



Sistematización de experiencia del Proyecto de Asesoría Familiar: actualización de pautas de crianza e involucramiento parental en una familia extensa de Buenaventura asentada en Puerto Tejada

William Aguilar Illo

Pontificia Universidad Javeriana Cali
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Maestría en Asesoría Familiar – Modalidad Virtual
Santiago de Cali, 13 de junio 2023

Sistematización de experiencia del Proyecto de Asesoría Familiar: actualización de pautas de crianza e involucramiento parental en una familia extensa de Buenaventura asentada en Puerto Tejada

William Aguilar Illo

Directora

Diana Paola Pérez Cárdenas

Pontificia Universidad Javeriana Cali

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Maestría en Asesoría Familiar – Modalidad Virtual

Santiago de Cali, 13 de junio de 2023

Nota de Aceptación

Nombre
Director/a

Nombre
Evaluador/a

ARTICULO 23 de la Resolución No. 13 del 6 de Julio de 1946, del Reglamento de la Pontificia Universidad Javeriana.

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de Tesis. Solo velará porque no se publique nada contrario al dogma y la moral católica y porque las Tesis no contengan ataques o polémicas puramente personales; antes bien, se vea en ellas el anhelo de buscar la Verdad y la Justicia”.

Dedicatoria

Este logro se lo dedico de forma especial a mi madre, Olga Lucia Illo Romero, porque su presencia y sus consejos han sido significativos para determinar mi vida; además, me impulsan a esforzarme por cada sueño, por cada objetivo y por cada meta que me propongo. Me he convertido en lo que una vez ella anhelo. Ha sido ejemplo de esfuerzo, disciplina y perseverancia para mí con su trabajo incansable y arduo. Hoy quiero entregarle este gran logro como muestra de correspondencia y gratitud a su gran labor de crianza, acompañamiento y amor incondicional en todos los momentos de mi vida.

Agradecimientos

Agradezco a Dios por la vida, la salud y por darme la licencia de culminar mi posgrado como magíster en Asesoría Familiar. A mi familia por motivarme a seguir consolidando mi vida profesional. Así mismo, quiero darle las gracias a mi pareja por sus sabios consejos, también, por brindarme su apoyo. De forma especial a la familia Zapata Lucumi por abrirme las puertas para co-construir esta experiencia académica y profesional. También, a los profesores y compañeros de la maestría, porque siempre estuvieron dispuestos a retroalimentar con sus conocimientos y experiencias mi proceso académico.

Tabla de contenido

	Pág.
Introducción	12
Referentes teóricos y empíricos	23
Referentes teóricos.....	23
Referentes políticos: normatividad actual.....	34
Referentes empíricos.....	39
Objeto de la sistematización.....	53
Fase 1. Convocatoria.....	55
Fase 2. Formulación.....	57
Fase 3. Implementación	60
Método aplicado.....	62
Descripción y desarrollo de la metodología	62
Instrumentos y procedimientos.....	63
Recopilación de información de fuentes primarias.....	64
Antes: momento de planificación	65
Durante: Desarrollo de actividades.....	66
Después: Escritura	68
Validación de información recopilada.....	70
Consideraciones éticas.....	80
Interpretación y análisis de la experiencia	82
Eje 1. Pautas de crianza	82
Situación inicial	83
Implementación.....	87
Situación final	91
Eje 2. Involucramiento parental.....	95

Situación inicial	95
Implementación.....	98
Situación final	102
Lecciones aprendidas	105
Referencias	113
Anexos.....	127

Índice de anexos

	Pág.
Anexo A. Consentimiento informado.....	127
Anexo B. Cronograma de actividades, materiales y presupuestos.....	129
Anexo C. Construcción del mural de situaciones.....	134
Anexo D. Mural de soluciones.....	135
Anexo E. Ritual: gestión pacífica de conflictos desde la liberación personal a nivel emocional.....	136
Anexo F. Matriz de actividades y resultados esperados en el desarrollo del PAF.....	137
Anexo G. Encuentro de planeación de la sistematización de experiencias.....	140
Anexo H. Línea de tiempo	141
Anexo I. Categorización del eje 1 y del eje 2: Pautas de crianza e involucramiento parental...	143
Anexo J. Participantes del PAF.....	144

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Aspectos articuladores entre políticas públicas, programas y proyectos	37
Tabla 2. Tabla integrada de planificación para la recopilación de la información.....	68
Tabla 3. Síntesis de resultados por ejes, categorías y subcategorías.....	70
Tabla 4. Cronograma de actividades, materiales y presupuesto del PAF.....	129
Tabla 5. Matriz de actividades y resultados esperados en el desarrollo del PAF.....	137
Tabla 6. Línea de tiempo	141
Tabla 7. Categorización del eje 1 y del eje 2: Pautas de crianza e involucramiento parental...	143
Tabla 8. Participantes del PAF.....	144

Índice de Figuras

	Pág.
Figura 1. Genograma familia Zapata Lucumi.....	20

Resumen

En el presente trabajo de investigación se da cuenta de la sistematización de la experiencia del Proyecto de Asesoría Familiar, proceso que se desarrolló de forma co-constructiva conforme a lo que estipula la investigación-acción participativa (IAP) con una familia extensa de Buenaventura asentada en Puerto Tejada, Cauca. La asesoría familiar se enfocó en actualizar las pautas de crianza empleadas con los niños, niñas y adolescentes (NNA) del sistema a partir del incremento del buen trato, el involucramiento parental y la corresponsabilidad familiar, lo cual conlleva a garantizar sus derechos humanos. Los referentes teóricos que sustentan la sistematización de la experiencia se relacionan con la Teoría General de Sistemas y la epistemología sistémica para poder abordar la organización y el funcionamiento de los sistemas familiares en el empleo de pautas de crianza y la garantía de los derechos humanos de los NNA, en este sentido, se prioriza la teoría ecológica de los sistemas o teoría de los sistemas ecológicos propuesta por Bronferbrenner y de ella el microsistema. Se acoge el método de investigación cualitativo y el paradigma interpretativo con el fin de reconocer la externalización de conocimientos populares narrativos. Entre sus principales resultados se destaca que los nuevos padres resignificaron y actualizaron sus pautas de crianza, pasando de estilos autoritarios e impositivos a utilizar modelos democráticos, equitativos y afectivos propiciando un mayor involucramiento parental a través de la sensibilización sobre la corresponsabilidad familiar. Así mismo, se sugiere acoger perspectivas apreciativas y colaborativas para externalizar nuevas narrativas libres de juicios de valor punitivos.

Palabras claves:

Crianza, pautas de crianza, roles, corresponsabilidad familiar e involucramiento parental.

Summary

In the present research work, we report on the systematization of the experience of the Family Counseling Project, a process that was developed co-constructively according to what is stipulated by participatory research-action (IPA) with an extended family from Buenaventura settled in Puerto Tejada, Cauca. Family counselling focused on updating the parenting guidelines used with children and adolescents (NNA) in the system, based on increased good treatment, parental involvement and family co-responsibility, which ensured their human rights. The theoretical references that support the systematization of experience are related to the General Theory of Systems and the systemic epistemology in order to address the organization and functioning of family systems in the use of parenting guidelines and the guarantee of the human rights of children and adolescents, in this sense, the ecological theory of the systems or theory of the ecological systems proposed by Bronferbrener is prioritized and from it the microsystem. The qualitative research method and the interpretative paradigm are accepted in order to recognize the outsourcing of narrative popular knowledge. Among its main results, the new parents resignified and updated their parenting patterns, moving from authoritarian and tax styles to using democratic models, equitable and affective fostering greater parental involvement through awareness of family co-responsibility. Likewise, it is suggested to welcome appreciative and collaborative perspectives to outsource new narratives free of punitive value judgments.

Keywords: Parenting, parenting patterns, roles, family co-responsibility and parental involvement.

Introducción

El Proyecto de Asesoría Familiar (PAF) realizado con una familia extensa afrodescendiente de Buenaventura asentada en Puerto Tejada, Cauca, da cuenta del fortalecimiento de las pautas de crianza afectivas, democráticas y participativas como reflejo de la crianza positiva empleadas con los niños, niñas y adolescentes (NNA) del sistema familiar; se hace hincapié en el incremento del buen trato, la corresponsabilidad familiar y la garantía de los derechos humanos. Por lo anterior el objetivo general del PAF fue contribuir por medio del asesoramiento familiar a consolidar pautas de crianzas basadas en el amor, el respeto y la priorización de derechos humanos en la familia Zapata Lucumi del barrio Carlos Alberto Guzmán de Puerto Tejada, Cauca. En este sentido los objetivos específicos fueron:

1. Delimitar la relación madres, padres-hijos, hijas conforme a los deberes y derechos que pertenecen a cada uno para incrementar la afectividad, el involucramiento parental y el ejercicio de la autoridad.
2. Fomentar la corresponsabilidad familiar por medio del potenciamiento del juego de roles para propiciar relaciones interpersonales equitativas al interior del sistema familiar.
3. Fortalecer las relaciones interpersonales, la convivencia y la democracia al interior de la familia Zapata Lucumi.

Desde el punto de vista sistémico se reflejó que, en el empleo de las pautas de crianza, los límites y los roles eran poco delimitados, esto justificó el débil involucramiento parental, la pérdida de autoridad en los padres-madres y cuidadores-cuidadoras y el empleo de modelos de corrección que afectaban la integridad física y emocional de los NNA. En términos relacionales

las dinámicas de convivencia en el sistema familiar estaban siendo afectadas por conflictos externos e internos que permeaban las relaciones interpersonales entre los miembros de la familia, lo cual disminuyó en su momento las posibilidades de un trato horizontal, la gestión asertiva de los conflictos, así como también afectó la distribución equitativa de las tareas de cuidado y del hogar; reduciendo las posibilidades de una crianza positiva, aquello que incidió en el goce efectivo de los derechos humanos por parte de los NNA (ver figura 1). En este sentido, el planteamiento del problema versa sobre la necesidad de actualizar pautas de crianza para incrementar la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes, en una familia extensa afrodescendiente oriunda de Buenaventura y domiciliada en Puerto Tejada.

Por una parte, el referente teórico que sustenta la sistematización de la experiencia del PAF se relacionan con la Teoría General de los Sistemas y la epistemología sistémica para poder abordar la organización y el funcionamiento de los sistemas familiares, con el fin de analizar en su interior lo relacionado con las pautas de crianza y la garantía de los derechos humanos de los NNA. La Teoría General de los Sistemas según Arnold y Osorio (1998) es aquella que determina la forma de aproximarse a la realidad para representarla desde una perspectiva sistémica y científica que se centra en las relaciones, conjuntos y subconjuntos que componen los sistemas, porque su propósito es abordar el sistema como un todo. Lo anterior se complementa con la epistemología sistémica que es aquella que permite abordar el sistema en general conforme a instrumentos que determinan la autorregulación del mismo, ya sea por circularidad o por retroalimentación "feedback".

De esta manera, se prioriza la Teoría Ecológica de los Sistemas o Teoría de los Sistemas Ecológicos propuesta por Bronferbrenner (1987) que consiste en abordar las diferentes estructuras sistémicas concéntricas que engloban una a la otra hasta formar un todo (sistema en general),

estas se denominan microsistema, mesosistemas, exosistema y macrosistema; de las anteriores se acoge la tipología del microsistema; la cual es concebida por Bronfenbrenner (1987) como el entorno que inicialmente tiene mayor cercanía con el crecimiento y desarrollo de los niños y niñas; desde este entorno se imparten pautas de crianza que serán referentes para su conducta y bienestar a lo largo de su desarrollo humano hasta llegar a la etapa de su adolescencia e incluso en su adultez. Esto se complementa con el paradigma de los derechos humanos en vista de que las pautas de crianza se imparten de forma inmediata en el sistema familiar y esta es la primera institución encargada del bienestar NNA.

También es relevante tener en cuenta lo que engloba el sistema auto-eco-organizador, el cual consiste en que el mundo exterior está organizado en congruencia con el interior de nuestra propia organización viviente. Morín (2004) aduce que desde este sistema se envía un “mensaje ecologista sobre la necesidad de que, el sujeto “postmoderno” ha de ser educado o re-educado como sujeto auto-eco-organizado: autónomo y que asume la necesidad de cuidar el medio ambiente; y se espera que asuma también la necesidad de auto-organizarse” (Massé y Barrios, 2012, p.156).

Conforme a lo anterior, es necesario abordar conceptos claves como crianza, pautas de crianza, roles, corresponsabilidad familiar e involucramiento parental, porque son aquellos que articulan de forma estructural el tema central del presente trabajo de investigación, dado que se enmarca en la Estructura Familiar desarrollada por Minuchin (1977), pues se configuran como un conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de la familia, es decir, que son expresiones de pautas de interacción transaccionales (estructura familiar) cuyo funcionamiento determina la funcionalidad o disfuncionalidad de las

relaciones familiares (Soria, 2010).

Para la comprensión del problema del PAF se tiene en cuenta este tipo de sistema, dado que como lo expone Morin (2004) en su sistema implica un proceso de retroalimentación que dentro del ejercicio de la asesoría familiar se evidencia en el objetivo de coadyuvar en la reorganización y co-construcción de las relaciones en un sistema familiar extenso de Buenaventura asentado en Puerto Tejada mediante la gestión de pautas de crianza participativas y democráticas y el incremento del involucramiento parental responsable, que permitan reducir la complejidad del sistema o de la unidad, lo cual involucra asegurar solidaridad y solidez relativa a estas uniones, para que el sistema sobreviva a pesar de las perturbaciones aleatorias, es decir, de las situaciones que están fuera de control, porque son intermitentes en sus realidades (Bronfenbrenner, 1987). Por eso se procuró con el PAF tal como lo propone el sistema auto-eco-organizador una reorganización que transforme, reúna y mantenga las pautas de crianza positiva como eje central de las relaciones familiares a partir de la autonomía de cada individuo (Garciandia, 2005).

Lo anterior en vista de que cada individuo es una parte de un todo que es la sociedad y ésta interviene, desde el nacimiento del individuo, con sus lenguajes, sus normas, sus prohibiciones, su cultura, su saber; otra vez, el todo está en la parte. En efecto todo está en todo de forma recíproca, aunque los individuos sean sujetos singulares sigue operando el principio “el todo está en la parte”, aunque no signifique que la parte sea un reflejo puro y simple del todo, porque aún en la totalidad cada parte conserva su singularidad y su individualidad, pero, de algún modo, contiene el todo (Morin, 2004).

Por otra parte, la investigación-acción participativa (IAP) fue referente en el desarrollo

del PAF porque permitió conocer para transformar, dado que siempre se actúa en dirección con un fin o un “para qué”, pero esta acción no se hace “desde arriba” sino desde y con la base social, lógica desde la cual se construye este proceso (Martín y Basagoiti, s.f), puesto que es una metodología que articula la visión del investigador y la realidad de la comunidad para generar un trabajo conjunto y colaborativo con el fin de crear alternativas de solución a las problemáticas y producir conocimiento que contribuya a disminuir necesidades inmediatas en torno al tema priorizado desde el convencimiento de que, hagamos lo que hagamos el impacto de las acciones sólo puede lograrse en colaboración con la gente del lugar y en la población implicada en su conjunto (Lerda et. al., 2002). Se adopta la metodología cualitativa especialmente de ella la técnica de externalización de conocimientos populares narrativos, ya que esta perspectiva facilita trascender de lo objetivo que la familia puede demostrar como sistema observado y centrar la atención de forma excesiva en los procesos y quehaceres subjetivos e individuales que son determinantes en las asesorías terapéuticas de familia (Pakman, 1995).

Ahora, desde un punto de vista descriptivo con énfasis histórico es relevante mencionar que a comienzos de los años 90 se gestaron dinámicas de migración y desplazamiento masivo de personas interesadas en el auge de la agroindustria y la llegada de los ingenios azucareros que se asentaban en la zona norte del departamento del Cauca. Esta población provenía de la zona pacífica caucana y nariñense, especialmente fueron personas afrodescendientes de origen bonaverense. Los motivos de su desplazamiento estuvieron relacionados con la búsqueda de oportunidades laborales (Congo, 2019).

En este sentido, según relatos narrativos de la familia se observa que históricamente ha sido golpeada por flagelos sociales que emergieron por el abandono estatal en el territorio, aquello que agudizó la vulneración de sus derechos humanos e incide en la pobreza

multidimensional. Se trata de una familia migrante asentada en el departamento del Cauca y oriunda de Buenaventura, la cual en la época de la invasión llegó a Puerto Tejada a establecer su domicilio con el objetivo de encontrar sustento económico por medio del empleo.

De esta manera, es relevante mencionar que existen complejidades socioeconómicas que se aseveran por la falta de voluntad política para intervenirlas por parte de la institucionalidad generando insatisfacción de necesidades básicas tales como la salud, la vivienda, la educación, el empleo, entre otras. En este contexto se ha desdibujado la figura estatal, pues este no ha sido un garante subsanador de múltiples derechos que se han vulnerado de manera sistemática. En este sentido, el abandono gubernamental en este sector de la comunidad permite percibir que el Estado no está cumpliendo con la obligación de garantizar el ejercicio de los derechos en todos los rincones del país (Galvis, 2011).

Con base en lo expuesto por Congo (2019) se debe precisar que con la llegada de estas personas se generó dentro del municipio una serie de transformaciones en el ámbito físico, social y cultural, trayendo consigo nuevas dinámicas y costumbres culturales propias de su etnia y de sus territorios nativos como, por ejemplo, la preparación y el consumo de sustancias psicoactivas lícitas de elaboración artesanal utilizadas principalmente en ocasiones de celebraciones familiares, sociales y comunitarias; también prácticas teológicas (bailes y novenarios con cantos típicos alusivos a la muerte “bunde”), entre otras. En cuanto a las limitaciones se identifica de acuerdo a lo manifestado por la familia en los encuentros (ver figura 1), las alteraciones del orden público en temas de seguridad, debido a que la familia reside en un barrio del oriente del municipio, el cual se caracteriza por problemáticas asociadas al consumo de sustancias psicoactivas, pandillas juveniles, barreras y/o fronteras invisibles, entre otros

(Loaiza y Soto, 2013).

De la realidad sociocultural abordada surge la necesidad de actualizar las pautas de crianza, porque es un contexto donde se hace uso del castigo físico y de las agresiones verbales para la corrección de los NNA, también, es poco frecuente la participación activa y el involucramiento de los NNA en la toma de decisiones familiares. Además, el empleo generativo de las pautas de crianza heredada por las y los mayores de su niñez, impactan los procesos actuales de crianza. Así mismo, se presenta por parte de los madres-padres/cuidadores inobservancia frente al cuidado y protección de los niños, niñas y adolescentes.

Todas estas dinámicas sociales y culturales que ya fueron referidas en relación a los modelos de crianza, lazos afectivos y construcción del sistema familiar permiten confirmar que “la conducta surge en función del intercambio de la persona con el ambiente” (Bronfenbrenner, 1987, p.35), es decir, que las construcciones del sistema familiar son producto del contexto donde se desarrollan y el entorno donde conviven, lo que lleva a interpretar la complejidad de la familia como situaciones que a su vez se reproducen y son legítimamente aceptadas de manera colectiva, pero que repercuten de manera especial en los menores de edad, puesto que el ambiente en el cual desarrollan su vida no es tan apto, por ello en la adolescencia tienden a justificar su conducta con base en la complejidad del entorno donde crecieron. Desde la óptica epistémica que expone Bronfenbrenner (1987) debe tenerse en cuenta en relación con lo evidenciado que “la importancia de las transiciones ecológicas para el desarrollo deriva del hecho de que casi siempre implican un cambio en el rol que asume cada individuo” (p.26).

“La forma de ser de los niños cambia en función del contexto en el que crecieron” (Bronfenbrenner, 1979, como se citó en Rodríguez, 2021, p.1.), por ello en el macrosistema se

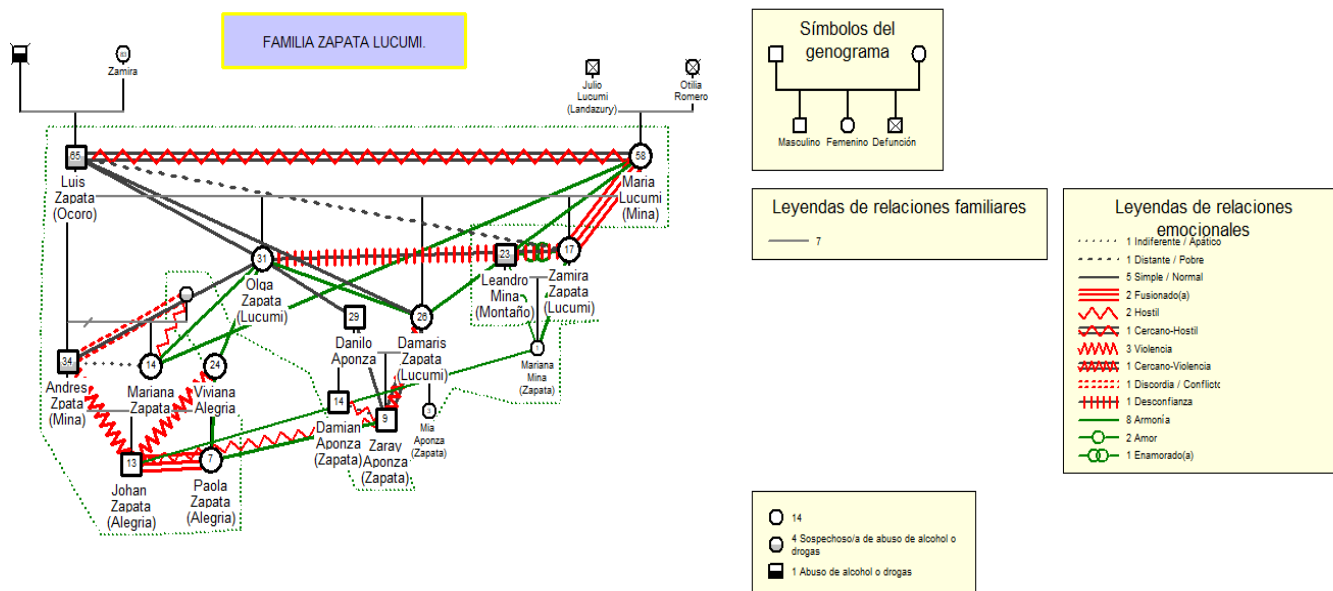
procuró desarraigar a la familia de prácticas culturales de los afrodescendientes que generativamente emplean en la crianza de los niños, niñas y adolescentes para fortalecer el empleo de pautas de crianza democráticas y participativas. En relación con el exosistema conforme con Galvis (2011) se realizó una socialización de las posibles redes de apoyo instituciones locales y regionales que hacen presencia y prestan su servicio en el municipio, las cuales tienen acciones dirigidas a garantizar la dignificación de los sistemas familiares por medio de un restablecimiento comprometido de sus derechos, como, por ejemplo, los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). El mesosistema se impactó promoviendo una interacción participativa, democrática e inclusiva desde la cual los niños, niñas y adolescentes logran empoderarse para el ejercicio y la exigibilidad de sus derechos humanos en cualquier entorno. Finalmente, respecto al microsistema se propuso fortalecer relaciones interpersonales equitativas, pacíficas, amorosas y respetuosas al interior de la familia en pro de la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

En este orden de ideas se encontró desde la interculturalidad crítica como proceso permanente de relaciones y negociación entre las comunidades y el modelo de estructura social establecido con el fin de generar condiciones de respeto, legitimidad, simetría, equidad e igualdad, visto desde una óptica que abarca e involucra elementos éticos, sociales y políticos; que la asesoría familiar estuvo encaminada a impactar las dinámicas internas y socioculturales, puesto que la familia es una institución social que determina de una u otra manera la convivencia de unos con otros a partir de las pautas de crianza implementadas (Walsh, 2009). A continuación, se desarrolla una descripción gráfica del sistema familiar y sus relaciones

funcionales:

Figura 1

Genograma familia Zapata Lucumi



Nota. Elaboración propia.

El genograma demuestra una representación gráfica de las relaciones, la estructura y la funcionalidad de la familia Zapata Lucumi al momento de dar inicio al proceso de asesoría familiar, se logra entrever una interrelación cercana pero hostil entre la madre María Lucumi de 56 años con su compañero permanente Luis Zapata de 65 años, quienes son pareja hace 40 años. Así mismo se perciben lazos afectivos difusos entre sus hijos Andrés (34 años), Olga (31 años), Zamira (17 años) y Damaris (26 años), sus parejas y sus descendientes quienes se caracterizan por tener interacciones violentas de discordia y hostilidad. Además de lo anterior se percibe en el sistema familiar consumo excesivo de alcohol principalmente por parte de Andrés Zapata quien es el hijo mayor del ecosistema familiar y padre de Johan, Mariana y Paola Zapata, hijos

adolescentes, entre Andrés y sus hijos se sostienen una relación intermitente y hostil. Así mismo se puede evidenciar algunas relaciones de afecto, cariño y armonía entre la madre María y sus hijas Olga, Damarias y Zamira, la cual se extiende principalmente entre las nietas Zara de 9 años, Mariana de 14 años, Viviana de 24 años y Mía de 3 años.

La experiencia ganada con el PAF se consolidó por medio de la práctica en terreno siendo su producto la sistematización de la experiencia en torno al tema priorizado, en este caso, pautas de crianza e involucramiento parental donde la intervención o acción profesional está guiada metodológicamente por las características, condiciones y necesidades del contexto socio familiar abordado (Zavala, 2010). El proyecto de asesoría familiar en perspectiva sistémica que este involucra permite la generación de conocimiento en doble vía, porque a través del proceso de sistematización de la experiencia es posible encontrar hallazgos socio familiares que inciden en la crianza de los NNA, porque la sistematización como proceso:

Permite la reflexión crítica con base a reconstruir la experiencia de la práctica, de elementos tanto objetivos y subjetivos inmersos en contextos históricos, económicos y sociales situados que han intervenido con el fin de comprender, interpretar y generar conocimiento teórico y empírico a partir y desde la práctica profesional... Este proceso da cuenta de las capas de la experiencia que experimentan los actores en relación con un determinado proceso, con ello se visualizan las relaciones, coincidencias, desencuentros. (Zavala, 2010, p.95)

Lo anterior, posibilita generar conocimiento vivencial a partir de la identificación de hallazgos y oportunidades de mejora con el objetivo de plantear nuevas propuestas que inciden en los paradigmas de crianza que generativamente han imperado en las familias tradicionales. En este sentido, la sistematización de esta experiencia obtenida en el PAF es relevante puesto

que los métodos de corrección que utilizan los padres, madres - cuidadores, cuidadoras en la crianza de los NNA pueden causar afectaciones positivas o negativas en términos emocionales, cognitivos, comportamentales, etc., además de ello puede también incidir en el tejido social, porque los NNA tienden a reproducir los patrones que les fueron transmitidos en su proceso de crianza, ya que la familia es la primera institución con la cual se relacionan, generando así mayor complejidad para el relacionamiento sano y respetuoso no solo al interior del sistema familiar, sino también en los contextos de socialización externos a él, lo anterior, en razón de que de acuerdo con Izzedin y Pachajoa (2009) las pautas de crianza siguen “siendo portadoras de significaciones sociales. Estas pautas también se conocen como estilos de crianza, y es preciso señalarse que cada cultura provee las pautas de crianza de sus niños” (p.12).

De modo que aportar a la transformación de las pautas de crianza es importante porque de conformidad con el paradigma interpretativo puede comprenderse que los sistemas familiares representan desde el punto de vista hermenéutico una realidad que está en constante construcción y se mantiene a través de interacciones simbólicas y pautas de comportamiento (Zavala, 2010), que deben ser fortalecidas de conformidad con los parámetros de crianza modernos ajustados a las nuevas generaciones con la finalidad de robustecer las prácticas de cuidado que se implementan con los niños, niñas y adolescentes para garantizar el ejercicio pleno de sus derechos humanos y de forma transversal su bienestar.

Referentes teóricos y empíricos

Referentes teóricos

Los referentes teóricos que sustentan la sistematización de la experiencia del PAF se relacionan con la Teoría General de Sistemas y la epistemología sistémica para poder abordar la organización y el funcionamiento de los sistemas familiares, con el fin de analizar en su interior lo relacionado con las pautas de crianza, el involucramiento parental y la garantía de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes, esto se sustenta en que son conceptos que guardan relación con los referentes epistemológicos propios de la teoría de los sistemas, entonces se tomarán como punto de partida para luego poder hacer alusión a los sustentos empíricos.

Se priorizará la teoría ecológica de los sistemas o teoría de los sistemas ecológicos propuesta por Bronferbrenner (1987) y de ella la tipología del microsistema; este se complementa con el enfoque de los derechos humanos, en vista de que las pautas de crianza se imparten de forma inmediata en el sistema familiar y esta es la primera institución encargada del bienestar de los NNA a través del reconocimiento de sus derechos humanos. Conforme a lo anterior, es necesario abordar conceptos claves como crianza, pautas de crianza, roles, corresponsabilidad familiar e involucramiento parental, porque son aquellos que articulan de forma estructural el tema central del presente trabajo de investigación.

La Teoría General de Sistemas de acuerdo con Arnold y Osorio (1998) permite aproximarse a la realidad para representarla desde una perspectiva sistémica y científica, por ello se concibe como una teoría científica integradora que aborda los fenómenos de forma absoluta, centrándose en las relaciones, conjuntos y subconjuntos que componen los sistemas; porque su propósito es “estudiar el sistema como un todo, de forma íntegra, tomando como base sus

componentes y analizando las relaciones e interrelaciones existentes entre éstas y mediante la aplicación de estrategias científicas, conducir al entendimiento globalizante y generalizado del sistema” (Tamayo, 1999, p. 86). Esta teoría es importante como referente del trabajo investigativo, ya que la familia se concibe como una parte del todo, es decir, una parte de los sistemas que incide en las interacciones de sus demás componentes.

Los sistemas son “un todo organizado o complejo; un conjunto o combinación de cosas o partes, que forman un todo complejo o unitario” (López, s.f, p. 20); suelen caracterizarse porque tienen como fin la consecución de propósitos que se alcanzan siempre y cuando exista sinergia en las relaciones. Cuando el cambio afecta a la organización del sistema, éste deja de funcionar como cotidianamente lo hace, puesto que los cambios dentro del sistema modifican sus unidades, es decir, provocan un ajuste en la totalidad del sistema, ya que las relaciones dentro del sistema se basan en la lógica causa/efecto con el fin de no contradecir la teoría sistémica. Un sistema es lo que es su organización (Aguado, 2004).

De acuerdo con el ambiente ecológico que plantea Bronferbrener (1987) los sistemas se componen de diferentes estructuras sistémicas concéntricas que engloban una a la otra hasta formar un todo, estas se denominan microsistema, mesosistemas, exosistema y macrosistema. El microsistema se concibe como entornos específicos con características físicas y materiales de carácter singular donde se ejecutan interacciones interpersonales guiadas por patrones y roles. Un mesosistema se compone de varios entornos que permiten movilizar el activismo de las personas en distintas actividades, es decir, que de acuerdo con el autor referido es un sistema de microsistemas. El exosistema no concibe la participación frecuente y constante de los seres humanos, sino que por el contrario los entornos que lo componen tienen una participación activa los cuales pueden ser uno o varios, siendo estos generadores de hechos que pueden causar

afecciones al interior de dichos entornos integrados por seres humanos en desarrollo. El macrosistema se compone de los sistemas antes descritos que generan mensajes de interacción entre sí que permiten corresponderse los unos con los otros mediante modelos culturales e ideológicos (Bronfenbrenner, 1987).

De lo anterior, se selecciona el microsistema como el referente de la teoría ecológica de los sistemas que sirven de sustento para la presente sistematización. La familia es uno de los entornos que componen el microsistema y desde el cual se vela en primera instancia por garantizar los derechos humanos (Martin y Minervy, 2013). Este es concebido por Bronfenbrenner (1987) como el entorno que inicialmente tiene mayor cercanía con el crecimiento y desarrollo de los niños y niñas; desde este entorno se imparten pautas de crianza que serán referentes para su conducta y bienestar a lo largo de su desarrollo humano hasta llegar a la etapa de su adolescencia e incluso en su adultez. El microsistema se compone por sus padres, madres, cuidadores y cuidadoras, la familia y el ámbito educativo (escuela). Los padres, madres o cuidadores y cuidadoras juegan un rol imprescindible, ya que sus creencias, tradiciones, culturas y costumbres influyen en el desarrollo del niño o la niña de forma directa, es decir, que la crianza de ellos puede incluso llegar a ser transmitida en la crianza del menor o la menor, dado que se caracteriza por ser un proceso secuencial.

En este sentido, el microsistema de acuerdo con Bronfenbrenner (1987) incluye las relaciones interpersonales y actividades que se desarrollan dentro del sistema familiar, siendo su eje el juego de roles, lo anterior es precisamente lo que entra a caracterizar las pautas de crianzas empleadas en dicho entorno desde un punto de vista físico y material particular. El enfoque ambiental que tiene este paradigma se relaciona directamente con la incidencia de las pautas de crianza en el bienestar de los niños, niñas y adolescentes, ya que el ambiente y la forma en que se

garanticen sus derechos humanos son determinantes en su construcción humana con el paso de los años, tanto en aspectos cognitivos y comportamentales, como en aspectos morales y relacionales. Tal como lo observó Urie Bronfenbrenner “la forma de ser de los niños cambia en función del contexto en el que crecieran” (Rodríguez, 2021, p.1), para el caso en concreto en un contexto familiar extenso y vulnerable en términos socioeconómicos.

Según Quintero (2007), la familia extensa es aquella que se constituye por integrantes de dos o más generaciones ascendentes o descendientes, tales como abuelos, tíos, sobrinos, hijos, nietos, etc., los cuales se caracterizan por tener vínculos de consanguinidad o afinidad, también por tener poder para incidir al interior del sistema. A su vez se interrelacionan bajo un mismo espacio en el cual emergen múltiples interacciones entre los integrantes familiares. De acuerdo con Semenova, et.al, (2015) lo anterior evidencia que la tipología de familia se ha ampliado por el contexto social, sin embargo, así como las familias tradicionales estas también poseen unos ciclos vitales; las etapas del ciclo vital familiar son evolutivas y comprenden un desarrollo familiar adaptativo a las diferentes exigencias del medio y sus individuos, no obstante, la familia tiene unos aspectos característicos básicos independientes de la tipología y el ciclo en el que se encuentre que permite diferenciarla como microsistema de otros entornos, estos elementos son:

La configuración: a partir de lazos de parentesco, con autoridades y roles definidos.

La diferenciación de funciones: materiales y espirituales.

El carácter histórico, normativo y activo: por cuanto su configuración obedece a las condiciones del desarrollo económico-social.

Las normas de conducta que establece la familia para direccionar y regular las relaciones entre los miembros de ésta y de estos con personas externas. Las relaciones familiares se modifican, el papel de sus miembros cambia con el tiempo. (Blanco, 1996, como se citó en Martin y Minervy 2013, p.34)

Reconociendo la relación de las pautas de crianza con el enfoque de los derechos humanos es posible observar a la familia como un sistema dinámico y flexible, porque se ha transitado del modelo de familia patriarcal a la idea de familia democrática fundada en el referente de los derechos, puesto que se prioriza la consolidación de vínculos y relaciones instituidos en el reconocimiento universal de la dignidad de niños, niñas, adolescentes, mujeres y hombres en todos los momentos del ciclo vital. En este sentido, el sistema familiar se considera el entorno que configura la personalidad del ser humano y promueve su formación como sujetos titulares de los derechos.

El proceso de crianza involucra el respeto por los derechos humanos, los cuales pueden concebirse como normas de carácter subjetivo que velan por la prevalencia de la dignidad del ser humano y permiten la autorrealización personal. Se caracterizan por ser inherentes a todo individuo sin distinción de ningún tipo, por ser universales, inalienables e indivisibles. Los derechos de los niños están constituidos por garantías fundamentales y derechos humanos esenciales, como, por ejemplo, el derecho a la vida, a la educación, a la protección, entre otros (Jara y Paba, s.f.).

Por ello deben adoptarse pautas de crianza que impartan la participación y la democracia familiar como baluarte para la promoción de los derechos humanos, no obstante, esto depende de los estilos parentales adoptados al interior del sistema. Tanto las pautas de crianza como los

estilos parentales juegan un papel fundamental en la dinámica familiar, ya que inciden en el bienestar físico y en el desarrollo y ajuste psicológico de los niños y adolescentes (Pérez, 2016).

Por ello:

La familia es importante en el proceso de socialización y aprendizaje de los niños a lo largo de su vida, porque es allí donde el niño aprende las normas, valores y desarrollan su personalidad guiándose por modelos de comportamiento, pero no podemos dejar de aceptar que cada familia asume la crianza de sus hijos de acuerdo con su cultura, su contexto, sus recursos, apoyos entre otros, sin dejar de ser facilitadores en el desarrollo de competencias sociales en los niños. (Cuervo, 2009, pp. 114-115)

En la crianza inciden aspectos socioculturales, creencias y costumbres de la familia, por lo que se concibe desde la sociología como un "proceso sociocultural, históricamente situado" (Colangelo, 2014, p.1). La crianza es el medio por el cual se forma a los niños por parte de sus progenitores o por sustitutos de estos; este proceso de formación incluye conocimientos, actitudes y creencias que los padres asumen en relación con la salud, la nutrición, la importancia de los ambientes físico y social y las oportunidades de aprendizaje de sus hijos en el hogar, sin desconocer la importancia de la emocionalidad y el amor porque también son determinantes en la construcción de la identidad del niño para construirse como ser social (Eraso et.al., s.f, como se cita en Izzedin y Pachajoa, 2009).

Desde la crianza se reconocen y garantizan los derechos humanos. La acción de criar a un menor de edad para contribuir a su desarrollo y crecimiento implica además de la garantía de los derechos humanos, brindar un trato amoroso y respetuoso y una educación basada en principios y valores, libre de actos de violencia y maltrato. Lo anterior, se logra con la adopción de pautas

de crianza, las cuales son concebidas como modelos normativos que guían el actuar de padres, madres o cuidadores, debido a que les indica cual debe ser su proceder orientador frente a la conducta o los comportamientos de sus hijos e hijas (Varela et,al, 2015). Las pautas de crianza siguen “siendo portadoras de significaciones sociales. Estas pautas también se conocen como estilos de crianza, y es preciso señalarse que cada cultura provee las pautas de crianza de sus niños”. (Izzedin y Pachajoa, 2009, p.12)

Por lo anterior, es preciso comprender las pautas de crianza como aquellos parámetros, lineamientos, normas, valores y principios que los padres y las madres establecen en el interior del ecosistema familiar con el fin de orientar la conducta, actitudes, aptitudes, entre otros, de su descendencia, de modo que se convierten en los reguladores de las mismas y lo hacen de conformidad con la cultura e historias de vida de ellos como padres, madres - cuidadoras, cuidadores, sin embargo, hay que precisar que dichas pautas deben ser claras, concretas y positivas para no afectar su desarrollo.

La crianza positiva se concibe como un conjunto de prácticas de buen trato que pretenden garantizar cuidado, protección y orientación con miras a contribuir al desarrollo, bienestar y crecimiento saludable y armonioso de las niñas, niños y adolescentes promoviendo la participación democrática en el sistema familiar y evitando recurrir a los castigos físicos y tratos degradantes, puesto que priman los NNA como sujetos de derechos, por ello desde la crianza positiva se procura atender sus necesidades de desarrollo y respetar sus derechos para facilitar su sano desarrollo físico, mental y social (UNICEF, 2020) en la ecología socio familiar.

Las pautas de crianza positiva tienden a ser participativas, democráticas, colaborativas, afectivas e inclusivas, por esta razón, se refleja en ellas la corresponsabilidad familiar y el

compromiso en el involucramiento parental. No obstante, existe distintos estilos de crianza que están determinados por el involucramiento y las prácticas que emplean los padres y madres o cuidadores en el proceso crianza, por ello no toda crianza es positiva. Entre los estilos parentales se encuentra: el estilo autoritario, este se caracteriza por el poder absoluto que imponen los padres/madres o cuidadores sobre los niños, niñas y adolescentes. Son controladores estrictos, por lo general posponen la satisfacción de las necesidades básicas de los NNA con el fin de generar aprendizajes y prepararlos a temprana edad para las adversidades del futuro, es decir, inculcan la resiliencia desde los primeros años de vida. Los padres, madres y cuidadores autoritarios demuestran poca afectividad, puesto que se presentan ante los NNA con un temperamento fuerte y exigente, aquello que gesta una personalidad sumisa, tímida e insegura en los menores, en vista de las restricciones impuestas en sus conductas. Además, en la toma de decisiones la voz de los niños y adolescentes se relega, ya que se considera que solo los adultos ostentan las cualidades experienciales y vivenciales para decidir (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2020).

El estilo de crianza permisivo se identifica porque el rol que asume el padre, la madre o el cuidador es de afectividad y comprensión, prevalece la emocionalidad en el cuidado y protección, dado que los NNA son concebidos como el centro de la familia, por ende, no se delimitan las relaciones ni los comportamientos, ni tampoco existen normas que regulen la conducta de los NNA. Lo anterior, genera en ocasiones que los niños, niñas y adolescentes no reconozcan a sus progenitores con el rol que les pertenece como padre o madre, por ello a diferencia del anterior estilo, en este caso los NNA pareciera que ostentaran la autoridad en su hogar. En síntesis, en este estilo se le permite a los niños y adolescentes realizar todo lo que deseen, en vista de que los padres/madres o cuidadores no son exigentes, pero sí muy recíprocos

en el proceso de crianza. Los NNA criados bajo este estilo se caracterizan por ser “rebeldes, dominantes, impulsivos, consentidos, inmaduros, inseguros e inconformistas” (Educalink, 2021, p.1).

El estilo de crianza negligente implica un control poco o nulo sobre el comportamiento de los NNA, además, los padres, madres o cuidadores no se involucran en la crianza y no son recíprocos con la satisfacción de necesidades básicas de los niños o adolescentes, es decir, existe inobservancia ante el reconocimiento y la garantía de los derechos humanos de los NNA. El afecto es poco demostrado. En este estilo quien asume la crianza de los niños y adolescentes por lo general son terceras personas, quienes se denominan cuidadores, las cuales son sustitutos de los progenitores (Iglesias, 2022).

El estilo de crianza democrático implica una relación horizontal entre padre/madre o cuidadora con los niños, niñas y adolescentes, por lo que se reconoce su participación en la toma de decisiones, se imparten normas de comportamiento y se usa el dialogo y la comunicación como un medio para propiciar la independencia de los NNA. En esta crianza los padres tienden a ser afectivos, empáticos, reconocen los derechos humanos de los niños y adolescentes y satisfacen sus necesidades básicas, sin que esto signifique que se ceda a todos sus requerimientos, porque también se les inculca que tienen deberes por cumplir no solo en el sistema familiar, sino también en otros subsistemas, como, por ejemplo, la escuela. La crianza democrática también se denomina crianza colaborativa, en ella se corrige a los NNA con métodos basados en el buen trato y en el aprendizaje constante. Todo lo anterior permite que los niños, niñas y adolescentes desarrollen su autonomía y confianza (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2020).

El proceso de crianza les permite a los infantes responder a la cotidianidad de las necesidades requeridas para enfrentar los retos y desafíos que se presentan en la sociedad (Myers, 1994), sin embargo, en ocasiones sus respuestas están orientadas de acuerdo al estilo de crianza que el padre/madre o cuidador emplearon con ellos en su educación inicial. Los modelos de crianza por lo general son aprendidos por los padres y madres de sus propios padres y son transmitidos de generación en generación, algunas veces sin modificaciones; estos implican unos roles específicos (Peña, 2015). Los roles en el contexto familiar se consideran como aquellas asignaciones, responsabilidades o tareas que asumen los miembros del sistema familiar para ejecutarlas de forma individual, lo cual tiene directa relación con el estatus social, dado que dependiendo de la manera cómo se internalicen, comprendan y practiquen los roles en el pequeño grupo familiar sus consecuencias surtirán efectos en el contexto social donde interactúan (Gelles y Levine, 2000). Existen roles tradicionales que se caracterizan por una perspectiva patriarcal y colonial, pero también roles de carácter estereotipado o idiosincrático que pueden ser funcionales o disfuncionales, incluso también pueden existir roles instrumentales (Universidad de Guanajuato, 2022).

Es importante que en el juego de roles exista corresponsabilidad familiar para procurar un equilibrio de género, en vista de que implica la distribución y articulación de actividades entre los miembros de la familia, ello les permite que tengan tiempo suficiente para llevar a cabo tareas reproductivas y productivas y también genera mayor armonía familiar, inculca la autonomía en los NNA, hace equitativo el trabajo doméstico y conlleva a un involucramiento en la crianza y educación de los infantes (Maganto et al., 2010).

La corresponsabilidad en el sistema familiar es importante porque entre otras cosas fortalece las relaciones interpersonales al interior de este, dado que al implicar una capacidad de

comunicación asertiva y empática facilitan mayor interacción familiar (Miralles, 2021). Desde una perspectiva social sistémica, la familia puede considerarse, de forma poco comprometida, eludiendo los aspectos de la dinámica emocional, como un sistema de relaciones interdependientes (Schaie y Willis, 1991). Cada miembro juega un rol específico en el sistema y el resto de los miembros dependen del hecho de que cada uno juegue su papel (Martínez, 1997).

En la ejecución de los roles dentro del proceso de crianza es posible identificar el involucramiento parental; ello supone una interacción constante y activa entre padres-madres e hijos-hijas en el proceso de crianza de los niños, niñas y adolescentes. Se considera que es una relación de gran importancia para los NNA, porque fortalece los vínculos, a través de ella se suele procurar mayor bienestar, cuidado y protección y aumenta la afectividad en el sistema familiar (Patrikakou, 2008). En este sentido, de acuerdo con Seginer (2006) el involucramiento parental se considera como todas aquellas acciones de los padres o madres que los comprometen con actividades desarrolladas en el hogar.

El involucramiento parental incluso ha llegado a ser considerado como una práctica de crianza, en vista de que se relaciona con la participación de los progenitores o sus sustitutos en la educación inicial de los NNA, por lo que el nivel de involucramiento incide en la configuración de la personalidad y el comportamiento de los niños y adolescentes. Esta práctica determina la relación parental dentro de los sistemas familiares e incluso en el sistema escolar. El alto involucramiento parental destaca el apoyo que ofrecen los padres a sus hijos en la asistencia en las tareas, en el dialogo sobre diferente temas y las vivencias en el contexto escolar, la motivación para realizar actividades que promuevan el aprendizaje y la provisión de lo que sea considerado como necesario para que los niños cuenten con el tiempo y los recursos adecuados

para su desarrollo personal, social y educativo (López, 2001; en Ojeda, Lima y González, 2013 como se cita en Cárdenas y Mora, 2021).

De acuerdo con Epstein (2013) la escuela, la familia y la comunidad son los sistemas fundamentales donde se gestan y evidencian los procesos de involucramiento parental. Así mismo, indica el autor que existen distintos niveles de involucramiento parental, entre ellos, bajo, medio y alto, los cuales están delimitados por factores como calidad, cantidad, tiempo, acompañamiento, asistencia y reciprocidad por parte de los padres, madres o cuidadores hacia los niños, niñas y adolescentes en el proceso de crianza y educación inicial.

Finalmente, por el involucramiento parental se considera que los padres son portadores de la cultura y de las pautas de conducta a través de los procesos de crianza y por ende de los medios instrumentales que son insumos para la realización de la persona y la configuración de los menores de edad como sujetos de derecho, en este sentido, el enfoque de derechos humanos conlleva a realizar un análisis crítico desde el cual se expone que el cumplimiento de las obligaciones familiares son compromisos plenos y absolutos de quienes la integran, por tanto, las responsabilidades que se derivan del escenario familiar deben ser asumidas de forma igual y distribuidas de manera equilibrada y equitativa entre todos los miembros del núcleo familiar según el momento del ciclo vital en el que se encuentren (Amar et al., 2007) en favor de la garantía de los derechos humanos al interior del sistema.

Referentes políticos: normatividad actual

El tema central intrínsecamente pretende develar la posibilidad de incrementar la garantía de los derechos humanos para los NNA a través de la crianza democrática y participativa fundada en acciones de buen trato como reflejo de la crianza positiva, entendiendo que estos

también son sujetos de derechos de acuerdo con la Constitución Política de Colombia de 1991. Conforme a lo anterior, a nivel internacional puede referirse como instrumento jurídico esencial la Convención sobre los Derechos del Niño, esta fue aprobada el 20 de noviembre de 1989 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. La Convención es un documento que cambió definitivamente la concepción de la infancia, con ella la comunidad internacional reconoció que, a diferencia de los adultos, las personas menores de 18 años necesitan una atención y protección especiales, por ello se debe velar por el acceso a la educación y a la salud para que puedan desarrollar plenamente su personalidad, habilidades y talentos; crezcan en un ambiente de felicidad, amor, comprensión y reciban información sobre la manera en que pueden alcanzar sus derechos y participar en el proceso de una forma accesible y activa. La base de la Convención consta de cuatro principios fundamentales: la no discriminación; el interés superior del niño; el derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo; y el respeto por la opinión de los niños y las niñas (UNICEF, 2022).

En el ámbito nacional la Constitución Política de 1991 establece en su artículo 44:

Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. (Congreso de la República de Colombia, 1991, p.1)

Así mismo, se puede hacer referencia a la ley 1098 de 2006 que crea la Política Pública Nacional de Infancia y Adolescencia, la cual es importante en el desarrollo del PAF en razón de que es un acción estatal encaminada a crear programas y generar actividades de impacto social que permitan contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes a través de la garantía de condiciones sociales, humanas y materiales, para ello se parte reconociendo a las

niñas, niños y adolescentes como sujetos prevalentes de derechos y ordena la apuesta social del Estado alrededor del desarrollo integral (Gobierno de la República de Colombia, 2013).

También resulta importante referenciar la ley 1361 de 2009 por medio de la cual se crea la Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias, la cual aporta a la comprensión del tema porque su objetivo es impulsar la garantía de los derechos humanos de las familias por medio del direccionamiento de la acción estatal con miras a promover el apoyo y fortalecimiento de las familias en términos de desarrollo humano y social.

De igual forma puede aludirse un referente normativo reciente y de gran relevancia, este es la ley 2089 de 2021, puesto que a través de ella se prohíbe el uso del castigo físico, los tratos crueles, humillantes o degradantes y cualquier tipo de violencia como método de corrección contra niñas, niños y adolescentes. Lo anterior debe ser tenido en cuenta con estricta observancia en el proceso de crianza y de ser atendido promueve la movilización de los integrantes del sistema familiar para hacer uso de pautas de crianza positiva, en razón de ser un proceso participativo y afectivo, además de estar basado en el buen trato hacia los NNA, lo cual impulsa un estilo de crianza democrático. Considerando que en este estilo los padres, madres o cuidadores tienen claridad sobre sus derechos, entre ellos orientar, educar, criar y corregir a sus hijos en concordancia con sus principios, creencias, cultura y valores; también se reconoce la prohibición del uso del castigo físico, los tratos crueles, humillantes o degradantes y cualquier tipo de violencia contra niños, niñas y adolescentes (artículo 1, ley 2089 de 2021).

A nivel regional - local se considera esencial el aporte que realiza el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a través de programas de acompañamiento familiar urbano y rural, como *Mi Familia*, el cual se implementa en el departamento del Cauca y entre sus municipios en Puerto Tejada. Este programa tiene un enfoque psicosocial para el fortalecimiento de las

capacidades de las familias como corresponsables en la protección integral de los NNA el cual estará dirigido de manera prioritaria a familias con esta NNA en Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos (PARD) o en Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) de modalidades priorizadas (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF], 2019).

Tabla 1

Aspectos articuladores entre políticas públicas, programas y proyectos

Política pública, programa y proyecto	Descripción	Modalidad integradora del ICBF
Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias	Esta política de carácter nacional se crea por la Ley 1361 de 2009 y es coordinada por el Ministerio de Salud y Protección Social. Su objetivo es impulsar la garantía de los derechos humanos de las familias por medio del direccionamiento de la acción estatal con miras a promover el apoyo y fortalecimiento de las familias en términos de desarrollo humano y social.	<i>Modalidad de ICBF: Mi Familia</i> Esta modalidad tiene como propósito orientar al fortalecimiento de capacidades en las familias y comunidades, a través del acompañamiento
Política Pública Nacional de Infancia y Adolescencia.	Esta política se enfoca en “contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes y por tanto el compromiso de generar las condiciones sociales, humanas y materiales que se requieran para favorecerlo. Por tanto, reconoce a las niñas, niños y adolescentes como sujetos prevalentes de derechos y ordena la apuesta social del Estado alrededor del desarrollo integral” (Gobierno de la República de Colombia, 2013, p.3).	psicosocial, para promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescente, con el fin de que estas puedan ser garantes de derechos y entornos protectores de los niños, las niñas y adolescentes y, de esta forma, prevenir y mitigar los efectos de la violencia, negligencia, abuso y vulneraciones de derechos de los NNA” (ICBF, 2019).
Lineamientos Técnicos para la	Este documento se enfoca en reposicionar a la familia en la relación con el Estado y con la sociedad y proponer unas indicaciones	<i>Conclusión</i>

inclusión y atención de familias.	generales para conducir los procesos de evaluación e intervención con familias (Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2007).	Las políticas, lineamientos y programas ya referidas son sustento de la modalidad Mi Familia de ICBF, al respecto
Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018 – 2022: “Pacto por Colombia. Pacto por la equidad”.	Este PND con su línea de acción “las niñas y los niños: desarrollo integral desde la primera infancia hasta la adolescencia” priorizo “fortalecer las capacidades de las familias para promover su corresponsabilidad en el desarrollo integral de sus integrantes, en particular de [los niños, niñas y adolescentes]” (DNP, 2019, pág. 202).	puede concluirse que el fin principal de los mismos es promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes en razón de que prevalecen al ser asumidos como sujetos plenos de derechos con la visión de que las familias son corresponsables en la
Programas de acompañamiento familiar urbano y rural.	Este es un “programa de acompañamiento familiar psicosocial para el fortalecimiento de las capacidades de las familias como corresponsables en la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, el cual estará dirigido de manera prioritaria a familias con NNA en PARD o en SRPA de modalidades priorizadas” (ICBF, 2019).	garantía de sus derechos humanos dentro del proceso de crecimiento y desarrollo por ello entre otras cosas deben adoptar pautas de crianza basadas en el amor y en el respeto.
Programa de acompañamiento familiar y comunitario enfocado a población étnica.	Este programa integra estrategias comunitarias que une a las familias conforme a vivencias, costumbres y tradiciones culturales de acuerdo con un enfoque diferencial e intercultural, para la garantía de derechos colectivos (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2016).	

Nota. Elaboración propia con base en Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2016), ICBF (2019), DNP (2019), Departamento Administrativo para la Prosperidad Social e ICBF (2007) y Ministerio de Salud y Protección Social (2016).

Respecto a lo anterior, debe aducirse que el conjunto de normativa referido desde sus distintos ámbitos aportan a la transformación del contexto social-cultural porque pretenden

fortalecer las capacidades de las familias, a través del acompañamiento psicosocial, para promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescente, con el fin de que estas puedan ser garantes de derechos y entornos protectores de los niños, las niñas y adolescentes y, de esta forma, prevenir y mitigar los efectos de la violencia, negligencia, abuso y vulneraciones de derechos de los NNA (ICBF, 2019).

Referentes empíricos

A nivel internacional, se refiere la investigación realizada por Valverde, et.al (2021) denominada “prácticas de crianza de las familias españolas durante el periodo de confinamiento por coronavirus” realizada en España. El tema versa sobre la incidencia de las pautas de crianza a nivel psicológico en la salud mental de los niños y las niñas en contexto de crisis como lo fue la Pandemia por Covid-19. En relación con la población a nivel metodológico se priorizó 336 madres y padres de niños de entre 2 y 8 años, las cuales previamente respondieron a un cuestionario sobre principios de crianza, denominado Parenting Pentagon Model durante el confinamiento.

Los investigadores lo que hicieron con los resultados fue analizar a nivel descriptivo toda la muestra, considerando también las variables sociodemográficas familiares que modularon las prácticas parentales aplicadas. El objetivo principal de la investigación mencionada fue “describir las prácticas parentales aplicadas por un grupo de familias españolas con hijos de edades comprendidas entre los 2 y los 8 años durante el periodo de confinamiento provocado por la situación de pandemia asociada al coronavirus” (Valverde et al., 2021, pp. 334-335).

Los resultados se recabaron de la opinión propia de las familias y arrojaron que las prácticas de crianza en el confinamiento por la pandemia de Covid-19 se pueden encuadrar en el

modelo de parentalidad positiva, porque reflejan en su sistema familiar amor incondicional, seguido de la promoción de independencia y el establecimiento de normas aunque existían diferencias relacionadas con el sexo del progenitor, del niño, la edad de los hijos, de los padres y los niveles educativos alcanzados por los últimos (Valverde et al., 2021). En conclusión, se adujo que:

Los padres dieron gran importancia al amor incondicional por encima de otros aspectos de la crianza durante el confinamiento, aunque en todos los principios obtuvieron puntuaciones elevadas, lo que podría indicar una percepción positiva sobre sus prácticas parentales durante el confinamiento, cercana a lo recomendado por los expertos. (Valverde et al., 2021, p. 326)

Al respecto se considera que las pautas de crianza tienen amplia relación con la parentalidad positiva en razón de que esta última implica la ejecución de acciones con compromiso y responsabilidad por parte de los padres y madres en el cuidado, protección y atención de los niños y las niñas, lo cual demanda gran involucramiento parental y demuestra la intención de contribuir al desarrollo y bienestar de sus hijos o hijas a través de la garantía de los derechos humanos tanto parte de la madre, como por parte del padre.

Por otra parte, la investigación “Jóvenes y cuidado: un análisis sobre las prácticas de crianza y cuidado de padres varones de un barrio popular del Gran La Plata (Argentina)” realizada por Cintia Hasicic en el año 2018, se centra en analizar cómo los hombres en edad juvenil ejercen la crianza en su descendencia, es decir, cómo asumen las tareas de cuidado y como reflejan su rol parental en las tareas reproductivas a partir del enfoque de equidad de género en la crianza de sus hijos o hijas. La metodología empleada es de corte cualitativa guiada

por la técnica de observación participante y entrevistas semiestructuradas aplicadas a una muestra intencional compuesta por cuarenta jóvenes varones que se seleccionaron conforme a los postulados de la bola de nieve y aplicadas también a siete actores con incidencia en el sector.

En cuanto a los resultados se arroja que, aunque los jóvenes varones son colaborativos en las tareas de cuidado que generalmente son asumidas por las mujeres en la crianza de los niños y niñas, relegan esta responsabilidad de forma principal a sus parejas, porque ellos se identifican con el ejercicio de “cuidado periféricos”, es decir, alejados de las acciones domésticas y anclados a los cuidados lúdicos y administrativos pero de trato diferencial entre sus hijos e hijas; respecto a los primeros, los jóvenes se mostraban más entusiasmados e involucrados en su crianza. Por el contrario, el cuidado de las hijas mujeres quedaba preferentemente en manos de sus parejas, dado que según su percepción son personas que requieren ser tratadas con mayor delicadeza (Hasicic, 2018).

Respecto a la investigación anterior puede aludirse que el punto de encuentro es el ejercicio de protección y las tareas de cuidado que son intrínsecos al proceso de crianza y que de una u otra manera inciden en el desarrollo físico, emocional y cognitivo de los niños y niñas. Sin embargo, es de apuntar que dependiendo el grado de involucramiento parental así mismo se garantiza el bienestar de ellos y ellas. Se refleja que las tareas reproductivas en el sistema familiar se delegan en especial a la figura materna o femenina, reduciendo el compromiso de los padres en su rol de cuidadores, lo cual desequilibra las relaciones interpersonales y refuerzan las inequidades de género.

Asimismo, Casais et.al (2017) realizaron una investigación denominada “percepción de prácticas de crianza: análisis confirmatorio de una escala para adolescentes” en Mérida, Yucatán

México que expone la importancia de emplear adecuadamente la parentalidad en el proceso de crianza, dado que es el medio por el cual el padre y/o la madre transmiten principios, valores, ideas, y creencias a sus hijos e hijas que son trascendentales en los primeros años de vida, razón por la que se puede relacionar la responsabilidad que tienen las prácticas de crianza con la personalidad del niño o la niñas y su incidencia en la adolescencia, lo cual en últimas es determinado por la calidez de las relaciones y la solidez de la comunicación.

Esta investigación permite reforzar los hallazgos anteriores, porque según sus resultados las percepciones que se tienen sobre las prácticas parentales de crianza deben partir de la responsabilidad en la paternidad y maternidad para lograr establecer en el sistema familiar interacciones positivas y colaborativas, apoyo escolar, afecto positivo, tolerancia emocional, límites relacionales y equidad en su interior.

Por otra parte, en Argentina se destacan dos investigaciones, una se denomina “la primera infancia: importancia del proceso de crianza y socialización para el sano desarrollo” realizada por Salvia y Tuñón (2011) quienes exponen la vitalidad de la educación inicial para el desarrollo humano integral de las niñas y los niños que por la etapa o ciclo vital en la que se encuentran pueden ser objetos de múltiples vulnerabilidades, lo que justifica la importancia de asumir el cuidado y la atención de los y las menores de forma integral para lograr satisfacer las necesidades básicas, sin desconocer que ello se complementa a través de un proceso de construcción que necesita del compromiso y la activa participación no solo de la familia, sino también del Estado y la sociedad. Lo anterior, así como para Argentina, también es un desafío para Colombia porque implica una adaptación del sistema legal, asistencial, educativo, de salubridad, entre otros, a las nuevas formas de familia en especial las que se encuentran en contextos de vulnerabilidad.

La segunda con autoría de Rodrigo et.al, (2006) titulada “Creencias y prácticas de crianza en familias pobres del conurbano bonaerense”, permite reconocer las múltiples percepciones que tienen padres, madres, cuidadores y cuidadoras sobre el proceso de crianza y cuidado de los infantes, considerando que el mismo no solo abarca la educación inicial, sino que incluye el proceso de gestación guiado por un control médico, la lactancia materna, la alimentación infantil, la atención psicosocial, las condiciones relacionales y de saneamiento básico del ecosistema familiar y el entorno social como factores relevantes para consolidar pautas de crianza asertivas y empáticas tendientes a propiciar espacios de bienestar para los NNA. Aunque para los y las autoras es un estudio exploratorio, recomiendan que las pautas de crianza sean sensibles e interseccionales para así propender a satisfacer las múltiples necesidades de los niños y las niñas, aquello que sin lugar a dudas requiere de una parentalidad positiva.

En lo que respecta a investigaciones del nivel nacional se valora la investigación realizada por Linares (2019) llamada “pautas de crianza y su influencia en el desarrollo social en niños”, la cual se realizó en la ciudad de Bogotá tomando como población las familias de Suba. Su objetivo principal fue “analizar la influencia de las pautas de crianza familiar en el desarrollo social de dos familias en la localidad de Suba” (Linares, 2019, p. 14). La metodología usada para desarrollar la investigación fue de corte cualitativa con enfoque cíclico y técnica descriptiva. Expone la investigadora que se desarrolla desde un punto de vista subjetivo porque incluye las vivencias y realidades cotidianas de las familias en relación con las pautas que manejan en los niños y las niñas.

Con respecto a los resultados la investigadora interpretó que la crianza en un proceso que implica transmisión generacional, puesto que los padres emiten a sus hijos lo que han recibido y los educan de la misma manera, sin embargo, los padres consideraron necesario que las

instituciones educativas incluyeran programas de orientación familiar en torno a la crianza para así ayudarles a crecer con bases sólidas para desenvolverse en la sociedad. Finalmente se concluyó que los niños y niñas en educación inicial es más fácil perfilar su comportamiento reconociendo que son sujetos de derechos, dado que con la aplicación de la teoría del aprendizaje social se puede comprender que la conducta operante permite dar acceso a cambios en el aprendizaje de los niños y niñas e implementar la crianza consciente cuando las madres se pueden catalogar como autoritarias y/o permisivas con el fin de incidir en las pautas de crianza ejecutadas teniendo en cuenta que estos padres educan de acuerdo a como fueron educados y es hora de romper este tipo de transmisión generacional (Linares, 2019).

Esta investigación se relaciona de forma directa con el presente proceso de sistematización investigativa porque esboza la necesidad de que los padres, madres, cuidadores y cuidadoras se involucren de forma consciente en el proceso de crianza de los niños y las niñas, incluyendo el cuidado no solo dentro del hogar, sino también en los entornos exteriores donde socializan y comparten, dado que los comportamientos que los padres, madres, cuidadoras o cuidadores ejecutan en este proceso son determinantes en el ciclo vital de la adolescencia y la adultez de los y las menores de edad, dado que estos últimos son receptores de toda la información que se transmite de forma consciente o inconsciente en los ecosistemas donde comparte, en especial, en el familiar.

Otra investigación en Colombia es “prácticas de involucramiento parental: redes sociales y género. Una revisión conceptual” del año 2020 realizada por Pinzón y Rivera conforme a la metodología cualitativa en clave de revisión documental. Ésta reafirma la relación que existe entre las pautas de crianza y el entorno cultural, considerando que las relaciones exteriores donde los niños y las niñas por direccionamiento de sus mayores socializan en sus primeros años se

interiorizan, determinando de forma trascendental sus modos y estilos de vida, porque por lo general reproducen en su crecimiento y desarrollo patrones de sus padres, madres, cuidadores y cuidadoras incluso en asuntos de supervivencia y subsistencia incluyendo áreas como la salud, la higiene, entre otros, porque son prácticas de crianza con las cuales los crían.

La divergencia de la presente investigación con la anterior radica en la postura crítica que asumen estas últimas autoras respecto a la forma en que se establecen los procesos de crianza en ubicaciones geográficas particulares, pero también a nivel sectorial, concluyendo que las dinámicas de crianza no siempre deben ser colaborativas, porque estas se ejecutan en razón del contexto; siendo así, en el sector urbano las familias suelen caracterizarse por asumir pautas de crianza individualistas, dado que han sido permeadas por las transiciones o transformaciones que sufren las ciudades. Mientras que las familias de la población rural asumen en gran medida esquemas de crianza colaborativos y compartidos, debido a que suelen estar vinculados a tradiciones, usos y costumbres de carácter cultural y étnico en función del momento histórico o coyuntural que estén vivenciando.

En la investigación referida se puede observar que las concepciones de infancia, crianza e involucramiento parental son conceptos cambiantes, los cuales se ven atravesados no sólo por un contexto histórico, el cual trae consigo distintas perspectivas, desde religiosas, hasta políticas; sino también culturales, pues a pesar de encontrarse varias culturas en un mismo momento histórico, como en la actualidad, aún existen diferencias en las concepciones y prácticas de crianza (Pinzón y Rivera, 2020).

De acuerdo con los temas de investigación anteriores también resulta interesante la realizada por Ballesteros y Alvares (2018) denominada “Influencia de las pautas de crianza en la

convivencia de los niños y niñas del Hogar Infantil Enanitos del barrio Quebrada Arriba del Municipio de Rionegro”, su objetivo fue analizar como lo que los niños y niñas aprenden en su sistema familiar a través del proceso de crianza se refleja en la socialización de los menores de edad por fuera de él. La metodología usada fue de corte cualitativa con enfoque formativo. “La muestra se conforma por 26 infantes entre los 1 y 5 años de edad pertenecientes a familias nucleares, monoparentales, y ensambladas que se encuentran en niveles socioeconómicos entre el 1, 2 y 3” (p. 36).

En sus resultados se arroja que los posibles conflictos familiares, los modelos restrictivos y correctivos de la conducta e incluso la falta de autoridad de los padres, madres, cuidadoras y cuidadores en el empleo de sus pautas de crianza dentro del sistema familiar afectan la sana convivencia de los niños y niñas en subsistemas escolares, razón por la que la interrelación con sus pares se complejiza. “Las pautas de crianza pueden alterar o beneficiar (dependiendo de cómo hayan sido orientadas e inculcadas) al ser humano a la hora de seguir una instrucción en el ambiente interactivo” (Ballesteros y Alvares, 2018, p. 11).

Conforme a esto, se deduce en comparación con la anterior investigación que las creencias y el empleo de pautas de crianza no sólo están determinadas en función de factores históricos y coyunturales, sino que como afirman las presentes autoras éstas se complementan con las relaciones que emergen en ambientes interactivos donde los niños y las niñas pasan la mayor parte de su tiempo. Las familias en la crianza no solo deben garantizar los derechos humanos, sino que también son responsables de brindar relaciones afectivas y emocionales a sus hijos e hijas, ampliando la idea de cuidado para el sano desarrollo y complementando con aspectos del ser que se reflejan en la socialización e interacción que cotidianamente tienen los infantes en otros espacios, puesto que reproducen los que aprenden a diario.

En el mismo sentido, es pertinente hacer alusión a la investigación denominada “Involucramiento parental basado en el hogar y el desempeño académico en la adolescencia” de Morales y Aguirre (2018), la cual se realizó por medio de la consulta de bases de datos en clave de sistematización con fundamento en el enfoque cualitativo y el uso de la técnica de análisis documental. En dicha investigación se logra entrever la forma en que la multidimensionalidad del ejercicio de la parentalidad en el involucramiento en el hogar incide en el trayecto académico de los niños y las niñas en su edad puer. “Las creencias parentales, y las expectativas educativas de los padres frente a sus hijos y la autoeficacia parental percibida en las interacciones educativas con los adolescentes, se destacan como hilos articuladores que sugieren mejores trayectorias académicas en su descendencia” (p. 147).

En relación con la investigación referida de manera previa puede reafirmarse que las vivencias de los niños y niñas en su contexto cercano donde son receptores de pautas de crianza con distintos niveles de involucramiento parental repercuten inmediatamente en asuntos comportamentales y determinan su desempeño, capacidades y habilidades al momento de socializar. Así, es posible concluir que en el proceso de crianza es indispensable la comunicación y apoyo en la relación padre/madres - hijo/hija o cuidador/cuidadora - niños/niñas, en vista de que las relaciones familiares sólidas garantizan un mayor y mejor desenvolvimiento de los menores de edad fuera del ecosistema familiar.

Igualmente, la investigación de Varela et.al. (2019) aborda la crianza como tema central en su investigación denominada “tendencias de investigaciones sobre prácticas de crianza en Latinoamérica”, en ella el propósito fue “identificar las prácticas de crianza que según los estudios latinoamericanos ejercen los padres y cuidadores con los niños y niñas entre 0 y 6 años de edad” (p. 249) y para ello usaron el método de revisión integrativa con una muestra de 80

investigaciones y 3 variables de agrupación de información (crianza, tipos de prácticas parentales y la relación entre género y crianza). Según lo expuesto el involucramiento parental y las pautas de crianza son dinámicas, suelen evolucionar a medida que pasan los años al punto que hoy día el rol de la figura femenina en todos los sistemas familiares no es la que asume necesariamente de forma directa el cuidado, protección y atención del niño o la niña, porque han surgido nuevas masculinidades en la realidad actual capaces y dispuestas a asumir las tareas reproductivas como propias independientemente de su sexo.

Esta investigación resalta que en el proceso de crianza las prácticas parentales no deben estar enfocadas solo en un modelo disciplinar que guíe y delimite el comportamiento de los niños y las niñas bajo el establecimiento de normas, deberes y derechos, sino que más allá de eso deben garantizar el compromiso parental para asumir el buen trato y el respeto; no obstante, sin lugar a dudas consideran que todo ello depende de “la satisfacción y la percepción” que tienen los padres/madres - cuidadores/cuidadoras de los niños, las niñas o adolescentes, dado que la crianza es variable de un hijo/hija a otro (a).

Finalmente, en el ámbito regional - local por un lado se destaca la investigación denominada “influencia de las pautas de crianza de los padres de familia en 3 madres adolescentes estudiantes del grado 10° de la institución educativa Metropolitano María Occidente jornada nocturna de Popayán, Cauca. Estudio de casos”. La metodología se basó en el enfoque cualitativo, optando por un estudio de tipo descriptivo haciendo uso de técnicas como la entrevista y el muestreo no probabilístico en los estudios de caso seleccionados. En cuanto a los objetivos se encuentra la identificación de pautas y prácticas de crianza, la caracterización de dichos contextos familiares y el análisis de “la influencia de las pautas de crianza de los padres

de familia en madres adolescentes a partir de los estilos de crianza, tipos de normas y reglas, comunicación, premios y castigos” (Guapacha, 2020, p. 19). Para cerrar concluye que:

La crianza es la forma de educación que ejercen los padres de familia en el hogar para direccionar a sus hijos dentro de la sociedad y velar por la seguridad y el bienestar futuro buscando que puedan llegar a tener una buena calidad de vida (...) las adolescentes deben dejar de lado toda creencia de crianza familiar inadecuada y con ello prevenir problemáticas como maltrato y abandono familiar en sus hogares adoptando un estilo de crianza que genere y fomente vínculos afectivos y un adecuado desarrollo y crecimiento del niño. (Guapacha, 2020, pp. 100-101)

Por otro lado, la investigación de Rosero y Regalado (2019) “factores de crianza que llevaron a 5 padres de familia de NNA del barrio Bella Vista de la ciudad de Popayán Cauca a ceder el cuidado de sus hijos a su familia de origen en el año 2018” de corte cualitativa. Esta es importante porque permite analizar la forma en que las rupturas familiares pueden incidir en el crecimiento y desarrollo de los niños y las niñas cuando sus padres y madres suelen estar en edad joven. Se expone que las personas jóvenes en ocasiones dejan el cuidado de sus hijos e hijas en manos de sus padres, madres, abuelos o tíos (as) por razones como la falta de experiencia, el poco compromiso con el involucramiento parental responsable, la ruptura familiar, las actividades laborales o académicas, etc.; convirtiéndose estos factores en estresores que afectan la conducta de sus hijos e hijas y crisis a nivel parental.

De las dos investigaciones ya referidas los aspectos que aportan para profundizar en la investigación son los relativos a la identificación precisa de prácticas parentales en los procesos de crianza para caracterizarlas de acuerdo con los modelos y pautas de crianza teniendo en

cuenta los principios familiares imperantes, la influencia de ellos en el desarrollo social de los niños, niñas y adolescentes, la garantía de sus derechos humanos y su bienestar no solo físico, sino también mental. Los factores de similitud radican en el enfoque que le dan al estudio de las pautas de crianza, pues todos coinciden finalmente en la afectación positiva o negativa que las mismas pueden tener en el crecimiento y desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.

De igual forma se tiene en cuenta la investigación “Influencia de las pautas de crianza en el comportamiento agresivo en 9 años niños entre 0 y 5 años del hogar comunitario Las Gemelas, en Bolívar Cauca” realizado por Castillo (2019) conforme a la metodología cualitativa, la cual permite comprender que las tipologías de familia ejercen incidencia en el comportamiento de los niños y niñas. Por ejemplo, demostraban que los niños y las niñas que presentan problemas de agresión por lo general conviven con un sistema familiar de tipología monoparental, extensa y amalgamada, siendo la causa de ello la separación de la pareja, el ejercicio legítimo de la autoridad para corregir a los infantes y el establecimiento de normas, límites y roles al interior de la familia. En este sentido, se concluye que en ocasiones lo endeble de las relaciones familiares y el entorno en el que se desarrollan los niños y niñas afecta la convivencia dentro del hogar debido a las defectuosas relaciones entre de sus miembros, lo cual intrínsecamente acarrea consecuencia en el bienestar de los infantes dentro del proceso de crianza.

De acuerdo con la información arrojada en esta investigación y confirmada por los padres de familia al llevar a cabo la entrevista, en el caso de la familia priorizada para el PAF en algún sentido también puede evidenciarse que los problemas que se presentan en la casa son por motivos económicos y de convivencia, ya que se encuentran viviendo en la casa de los abuelos de línea materna y no cuentan con mucho espacio ni libertad para llevar a cabo sus actividades cotidianas, motivo por el cual la relación se encuentra expuesta y abierta a opiniones de los

demás habitantes del hogar, lo que genera discordias familiares por romper el derecho a la intimidad.

A nivel regional, también se encuentra el trabajo de investigación “Intervención psicosocial y prácticas de crianza: La experiencia de las familias vinculadas a un programa de externado del ICBF en el Hormiguero - Valle” realizado por Salazar (2018) con enfoque cualitativo sustentado en el método de la etnografía desde una perspectiva exploratoria y descriptiva; es relevante en el sentido de que describe la forma en que los procesos de intervención social en algunas ocasiones no coinciden o son medianamente coordinados con las prácticas de crianza que emplean las familias por lo general afro, en el crecimiento y desarrollo de sus hijos e hijas, dado que la forma en la que ejercen la autoridad en el proceso de crianza de sus hijos e hijas divergen respecto a la cosmovisión de ICBF en cuanto a la atención, prevención y protección integral de los NNA; lo cual incrementan los sesgos de las familias en relación a los beneficios y oportunidades que brindan para el ecosistema familiar este tipo de programas.

Conforme a los resultados que arrojó esta investigación se concibe que las experiencias de las familias demuestran que los contextos culturales y las múltiples necesidades en términos económicos, sociales, educativos, laborales, entre otras, en ocasiones infieren el empleo de las pautas de crianza. Por ello consideran que la autoridad familiar se subordina a la autoridad gubernamental, representada por la institucionalidad del ICBF, aquello que conlleva a que los profesionales o funcionarios sean percibidos como supervisores y representantes del poder estatal, en la medida en que pueden tomar decisiones como la de separar del medio familiar a un niño, llevarlo a un hogar de paso y ponerlo en proceso de adopción. Por lo antes dicho, los padres y madres, incluso cuidadores y cuidadoras, consideran que ICBF tiene un desconocimiento respecto a las complejidades del proceso de crianza que lleva a cabo cada

familia, sobre todo en el ejercicio de la autoridad, por lo que lo determinan como laxo. No obstante, las familias resaltan que, en aspectos como el cuidado, la proveeduría de alimentos, la formación académica y la recreación es más frecuente el reconocimiento de esta entidad como una figura de apoyo (Salazar, 2018).

Para cerrar, se percibe que las investigaciones se correlacionan en la necesidad de que las pautas de crianzas estén en sintonía con el involucramiento parental responsable y consciente para así garantizar la implementación de las prácticas de buen trato, dado que son importantes para direccionar la conducta de los NNA y armonizar su sano crecimiento y desarrollo, conllevando a procurar en cada acción la garantía de las libertades fundamentales, la realización de la dignidad y el respeto por los niños y niñas como agentes sociales garantes de los derechos humanos en el sistema inmediato.

Objeto de la sistematización

La situación central del proyecto de asesoría familiar giró en torno a la posibilidad de incrementar la garantía de los derechos humanos de los NNA a través de la co-construcción de pautas de crianza democrática y participativa ligadas al buen trato como reflejo de la crianza positiva, lo anterior en vista de que “la forma de ser de los niños cambia en función del contexto en el que crecieron” (Bronfenbrenner, 1979, como se cita en Rodríguez, 2021, p.1). La familia es uno de los entornos que compone el microsistema y desde el cual se vela en primera instancia por garantizar los derechos humanos; desde este entorno se imparten pautas de crianza que serán referentes para su conducta y bienestar a lo largo de su desarrollo humano. El microsistema se compone por sus padres, madres, cuidadores, la familia y el ámbito educativo (Bronfenbrenner, 1987). Los padres-madres o cuidadores- cuidadoras juegan un rol imprescindible, ya que su cultura influye en el desarrollo del niño o la niña de forma directa, es decir, que la crianza de este puede incluso llegar a ser transmitida en la crianza del menor, dado que se caracteriza por ser un proceso secuencial.

El enfoque de derechos humanos conlleva a realizar un análisis crítico desde el cual se expone que el cumplimiento de las obligaciones familiares son compromisos plenos y absolutos de quienes la integran, por tanto, las responsabilidades que se derivan del escenario familiar deben ser asumidas de forma igual y distribuidas de manera equilibrada y equitativa entre todos los miembros del núcleo familiar según el momento del ciclo vital en el que se encuentren.

Las pautas de crianza se imparten de forma inmediata en el sistema familiar; son concebidas como modelos normativos que guían el actuar de padres, madres o cuidadores, debido a que les indica cual debe ser su proceder orientador frente a la conducta o los

comportamientos de sus hijos e hijas (Varela et. al., 2015). Por ello, se considera que las “pautas de crianza y los estilos parentales juegan un papel fundamental en la dinámica familiar y en el desarrollo y ajuste psicológico de los niños y adolescentes” (Pérez, 2016, p.1), En la crianza inciden aspectos socioculturales, creencias y costumbres de la familia, por lo que se concibe como un "proceso sociocultural, históricamente situado" (Colangelo, 2014, p.1).

En este sentido, el objetivo general del proceso de sistematización de la experiencia, es sistematizar la incidencia del proceso de asesoría familiar en el involucramiento parental y el fortalecimiento de pautas de crianza positiva para la garantía de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes de la familia Zapata Lucumi; para lograr su realización se plantean como objetivos específicos los siguientes:

1. Estudiar las expresiones de amor, buen trato y respeto en el proceso de crianza dentro de las relaciones familiares.
2. Describir la relación entre el involucramiento parental y la adopción de pautas de crianza positiva para la garantía efectiva de los derechos humanos de los NNA.
3. Analizar las pautas de crianza interiorizadas en el sistema familiar y su relación con la corresponsabilidad familiar entre madres, padres, cuidadores e hijos, hijas.

Es importante recordar aquí que los objetivos de la sistematización como actividad de producción de conocimientos son cualitativamente distintos a los de la experiencia, los primeros tienen que ver justamente con los productos de la reflexión y el análisis, mientras que los de la experiencia realizada se ubican en la línea de cambio y transformación de una situación (Ayllón, 2001), en este sentido, los ejes guías del proceso de sistematización son involucramiento parental y pautas de crianza.

Para finalizar, las “preguntas [son las] que ayudan a descubrir las dimensiones más interesantes de la experiencia y que pueden ser aportes interesantes” (Ayllón, 2001, p.13). De esta forma, la pregunta sistematizadora es *¿Cuáles son las pautas de crianza y el nivel de involucramiento parental de una familia extensa de Buenaventura asentada en el departamento del Cauca para determinar la garantía de los derechos humanos de los NNA?* y las preguntas orientadoras de la experiencia de sistematización en sentido específico son:

1. ¿Cómo se reflejan las expresiones de amor, buen trato y respeto en el proceso de crianza dentro de las relaciones familiares?
2. ¿Cuál es la relación entre el involucramiento parental y la adopción de pautas de crianza positiva para garantizar los derechos humanos en los NNA?
3. ¿Cuál es la relación de las pautas de crianza con la corresponsabilidad familiar entre padres, madres, cuidadores e hijos e hijas en el sistema familiar?

Fase 1. Convocatoria

Para la fase de *convocatoria* del PAF es relevante tener en cuenta que la convocatoria para la socialización del proyecto se realizó a través de un recorrido casa a casa en las principales calles del barrio Carlos Alberto Guzmán, en el cual se le presentó de forma sintética el objetivo de la invitación a las familias visitadas y se les informó que se llevaría a cabo el día 3 de agosto de 2022 a las 2:00pm en la caseta comunal del barrio Carlos Alberto Guzmán de Puerto Tejada, Cauca. En este encuentro participaron cinco familias, los temas abordados fueron: socialización del PAF-IAP; sensibilización sobre la importancia de la garantía de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes y los derechos de las familias y cómo se materializan o vivencian estos derechos en la vida cotidiana de las familias; significado y características de la crianza afectiva, democrática y participativa como reflejo de la crianza positiva.

De este primer encuentro puede referirse la receptividad e interés demostrado por la mayoría de las familias participantes, así como, el acercamiento directo con una familia que por características particulares de su sistema y antecedentes de relacionamiento previo al PAF de la maestría fue prudente priorizar en este proceso, no obstante, también se destaca la sensibilización que se gestó en las familias participantes sobre la importancia de la práctica de pautas de crianza positiva para con los NNA, lo cual involucra la crianza participativa, afectiva y democrática como elementos esenciales ante la urgencia de garantizar sus derechos humanos. En cuanto a los desaciertos por cuestiones de temporalidad no se logró una convocatoria amplia. Igualmente, una de las cinco familias se mostró poco receptiva y apática a las dinámicas participativas realizadas para el relacionamiento pedagógico. Posteriormente, el 6 de agosto de 2022, se realizó un encuentro privado con la familia Zapata Lucumi, con la cual se profundizó la temática del PAF, donde de forma concertada con todos sus integrantes decidieron vincularse al proceso, avalando dicha participación con la autorización de un consentimiento informado (ver anexo A) firmado por la señora Lucumi Mina, quien adquirió la calidad de representante del sistema familiar.

Respecto a las potencialidades puede referirse la estructura de la familia seleccionada, porque dentro del ecosistema familiar se evidencian distintas etapas generacionales encauzadas en ciclos vitales diferentes dentro de los cuales han descendido NNA sobre los que se han empleado pautas de crianza semejantes, pero no iguales que deben ser reguladas para propiciarles un bienestar integral. Así mismo, las dinámicas de relacionamiento del maestrante con el sistema familiar, los cuales generan sinergia y contribuyen a generar actitudes proactivas, participativas y colaborativas. En cuanto a las limitaciones se identifica las alteraciones del orden público en temas de seguridad, en razón de que la familia reside en un barrio del oriente del

municipio, el cual se caracteriza por problemáticas asociadas al consumo de sustancias psicoactivas, pandillas juveniles, barreras y/o fronteras invisibles, entre otros. También, la coordinación de disponibilidad de tiempo con todos los integrantes del sistema, por ser una familia extensa.

El tema es viable porque en el sistema familiar vinculado se observa negligencia parental, acciones de interrelacionamiento violento con los NNA, entre otros factores que conllevan a perpetuar prácticas de crianza poco afectivas y reproducen conductas violentas en otros espacios de interacción en los cuales participan los NNA, como, por ejemplo, la escuela. La meta última de la investigación-acción participativa en este PAF es conocer para transformar; siempre se actúa en dirección a un fin o un “para qué”, pero esta acción no se hace “desde arriba” sino desde y con la base social, lógica desde la cual se construirá este proceso (Martín y Basagoiti, s.f). Respecto a los ajustes se consideró necesario un abordaje de la temática desde una perspectiva histórica y generacional, porque se evidenció que los adultos perpetran prácticas de crianza que anteriormente fueron usadas con ellos.

En síntesis, esta fue la primera etapa del proceso y en ella se realizó la convocatoria de selección de población para desarrollar el PAF. Esta etapa se caracterizó por permitir un acercamiento directo con la comunidad donde se logró concretar acuerdos de trabajo colaborativo con la familia priorizada, por ejemplo, se identificaron de forma co-constructiva problemáticas, situaciones, alternativas de soluciones y se concertó cronogramas de actividades, presupuestos y materiales (ver anexo B).

Fase 2. Formulación

La fase de formulación del PAF se realizó teniendo en cuenta aspectos centrales a abordar en el marco del contexto situado y cotidiano de la familia, reconociendo sus necesidades

comportamentales, de acceso a derechos humanos y de bienestar de los niños, niñas y adolescentes que residen en barrios vulnerables, lo cual refirieron en la construcción del mural de situaciones (ver anexo C). La familia es la primera institución que promueve la integralidad del ser humano y uno de los medios para garantizarla es la educación inicial con base en principios y valores donde incide de forma trascendental el ejemplo dado por medio de la crianza impartida en el proceso de desarrollo y crecimiento de los NNA, pues este proceso debe estar basado en la razón, la sensibilidad, el amor, la igualdad, la tolerancia, el respeto, la participación y la democracia para así propender a una crianza positiva, la cual se logra consolidar mediante la adopción de prácticas de cuidado, de formación y de afecto sin necesidad de que los padres, madres o cuidadores pierdan autoridad o acudan a un modelo de crianza permisivo (UNICEF, s.f).

Las experiencias infantiles dan forma a las relaciones que el hombre tendrá con la naturaleza, con la familia y con el trabajo, son la base de lo que serán nuestras actitudes de género, de autoridad y frente a la comunidad; además, nos proporcionan defensas para enfrentar el dolor. La cultura también es un factor determinante de las personalidades y de nuestra forma de pensar, sentir e interactuar con el mundo. Hace que se destaquen ciertos rasgos y ejercen influencia para minimizar otros. (Pipher, 2000, p.62)

En este sentido, con los integrantes de la familia Zapata Lucumi se formuló el PAF conforme al modelo de crianza asumido, este está arraigado a prácticas culturales, usos y costumbres tradicionales que fueron empleados con quienes hoy ejercen el rol de padres, madres y/o cuidadores, dado que ello estaba incidiendo de forma particular en la garantía de los derechos humanos de los NNA de esta familia. El desarrollo de las familias puede verse como una

sucesión de etapas discontinuas entre las cuales se producen procesos que se describen como “transiciones” (Barnhill y Longo, 1978), “ritos de paso” (Imber Black, 1989) o “crisis de desarrollo” (Pittman, 1990) (como cita Beyebach y Rodriguez, 1995, p.60).

Los contextos sociales, económicos, familiares, entre otros, que diferencian una generación de otra, divergen de manera notable, en este sentido, los efectos que causa el empleo de modelos de crianza antiguos son distintos en los NNA de hoy, puesto que, por ejemplo, conllevan a que actualmente en los momentos de conflictos se adopten actitudes reactivas y no proactivas, lo cual según Bailey (2001) es poco viable, ya que contradice el empleo de pautas de crianza positivas y además, no satisfacen a plenitud las necesidades de cuidado, protección y bienestar de los niños, niñas y adolescentes.

Conforme a lo anterior, en muchas ocasiones, como en el caso de la Familia Zapata Lucumi, los padres demostraron requerir apoyo, asesoramiento y herramientas para gestionar los retos y conflictos de la vida familiar en el día a día de forma positiva y no violenta (ver anexo D y anexo E) con la finalidad de impulsar relaciones sanas en el núcleo familiar basadas en el buen trato, el respeto mutuo, la tolerancia y la empatía conllevando esto a que los NNA se críen, desarrollen y crezcan en entornos sanos y constructivos para su comportamiento y bienestar emocional, social, entre otros; porque la crianza positiva es la crianza que reconoce a los niños, niñas y adolescentes como individuos sujetos de derechos que deben ser respetados y dignificados (Roldán, 2020).

En síntesis, la formulación se desarrolló conforme a la caracterización del entorno sociocultural y familiar del sistema Zapata Lucumi, así como también con base en las necesidades evidenciadas a través de la construcción del mural de situaciones, el cual arrojó las

principales problemáticas del sistema familiar que fueron las que motivaron la ejecución del proceso de asesoría familiar.

Fase 3. Implementación

Esta fase se llevó a cabo desde agosto de 2022 hasta marzo 2023. Los integrantes de la familia estuvieron participando de forma constante y la mayoría de actividades se cumplieron en su vivienda. Las actividades desarrolladas en los tres momentos del PAF abordaron de forma trascendental los ejes priorizados (involucramiento parental y pautas de crianza), sumado a ello se hizo énfasis en la afectividad y emocionalidad, comunicación asertiva y empática; por ser aspectos que dan solidez a la unión familiar, así mismo, asuntos relacionados con la resolución pacífica de conflictos al ser de gran relevancia para lograr relaciones interpersonales sanas tanto al interior como al exterior de la familia; todo ello se llevó a cabo desde la lógica “enseñando desde el ejemplo”, en vista de que se consideró una estrategia adecuada para el contexto, dado que los niños y niñas muestran ser generativos, es decir, tienden a replicar lo que ven en el entorno que los rodea.

Todo ello se abordó en el ámbito de la construcción del mural de situaciones (ver anexo C), el mural de soluciones (ver anexo D) y los rituales (ver anexo E); en el marco de cada uno de esos momentos se implementaron distintas actividades, entre ellas: construyendo un reino, el baúl de los recuerdos, cuenta conmigo, edificando la democracia y la participación, máster pa y ma, la voz de todos vale (ver anexo F), relatando la experiencia sobre pautas de crianza, del relato del yo al nuevo relato, la gestión pacífica de conflictos desde la liberación personal a nivel emocional, entre otras.

En síntesis, en la fase de implementación del PAF se desarrollaron todas las actividades concertadas para lograr cada objetivo planteado en el PAF con y en beneficio de la familia

Zapata Lucumi desde una lógica colaborativa, participativa y de acción - investigativa. Se procuró hacer una evaluación de la experiencia incluyendo las voces y los testimonios propios de los integrantes de la familia para al finalizar lograr hacer seguimiento exhaustivo al cumplimiento de los objetivos planteados al inicio del PAF, evaluar el impacto que tuvo en la familia en términos tangibles e intangibles y conocer la satisfacción de la familia con el proceso de asesoría familiar.

Método aplicado

En el presente apartado se pretende hacer hincapié en el diseño y la aplicación del método de sistematización para dar cuenta de la experiencia obtenida en el desarrollo del proyecto de asesoría familiar, en razón de que con ello es posible develar el proceso de reconstrucción de la experiencia reconociendo el conocimiento popular y vivencial de los y las participantes como protagonistas del proceso para generar visiones compartidas de las realidades sociales desde el punto de vista subjetivo en la lógica de la co-construcción del conocimiento. Lo anterior, se fundamenta en la hermenéutica como “un paradigma interpretativo, el cual define a la sociedad como una realidad que se construye y mantiene a través de interacciones simbólicas y pautas de comportamiento” (Zavala, 2010, p. 92).

Descripción y desarrollo de la metodología

Se acoge el método de investigación cualitativo porque se interrelaciona con la perspectiva interpretativa de forma directa, la cual permite identificar, describir e interpretar situaciones para analizar de forma crítica prácticas sociales singulares, como es el caso de la familia Zapata Lucumi, sistema familiar en el que se le asignó un lugar privilegiado al punto de vista de sus integrantes. Lo anterior facilitó comprender la realidad subjetiva y el sentido que subyace a las acciones sociales que emergen en sus procesos de crianza. Se parte de considerar la realidad social como una construcción colectiva de sentido que implica un entramado complejo de relaciones y representaciones sociales siempre cambiantes y complejas incluso a nivel de microsistemas (Torres, 1996).

“La interpretación crítica es considerar los resultados y consecuencias no previstos por las acciones sociales (Para Weber, los "efectos perversos")” (Torres, 1996, p.18). De acuerdo con Zavala (2010) la sistematización puede definirse como la posibilidad que permite realizar una reflexión crítica en la reconstrucción de una experiencia obtenida en la práctica, la cual está dotada de elementos objetivos y subjetivos inmersos en contextos históricos, económicos y sociales situados que han intervenido con el fin de comprender, interpretar y generar conocimiento teórico y empírico a partir y desde la práctica profesional que previamente comprometió su participación en la realidad estudiada para poder significar las vivencias propias de los actores involucrados.

Instrumentos y procedimientos

Para realizar la reconstrucción de la experiencia y analizar los hallazgos encontrados es necesario usar instrumentos y procedimientos para organizar la información y realizar la triangulación de la misma con la finalidad de poder analizar el proceso, la socialización, la validación de resultados y la devolución de los mismos. La elaboración de la sistematización para su posterior socialización requirió de un proceso de co-construcción entre el asesor familiar y la familia con el fin de revisar las fuentes en el marco de la metodología cualitativa.

Abordar situaciones con métodos cualitativos facilita un acercamiento más estrecho con las personas y conlleva a “conocerlas en lo personal y a experimentar lo que ellas sienten en sus luchas cotidianas en la sociedad” (Taylor y Bogdan, 1987, p. 21). Para lograr la comprensión de la realidad subjetiva y a partir de ello generar propuestas de intervención profesional se usaron los siguientes instrumentos y procedimientos: reconstrucción de la experiencia, lo cual incluyó una tabla integrada de planificación con el plan y el cronograma del proceso de sistematización ,

una línea de tiempo (ver anexo G y anexo H) que permitió identificar situaciones ex ante, durante y ex post, es decir, vivencias iniciales, sus transformaciones graduales y progresivas durante la implementación y las modificaciones finales que se lograron con el PAF.

Recopilación de información de fuentes primarias

En este subapartado se pretende enfatizar en la forma en que fueron abordados los instrumentos y procedimientos utilizados durante el proceso de sistematización de la experiencia, lo cual se llevó a cabo en tres etapas (antes, durante y después). Para lo anterior fue vital reconocer la identidad de las personas participantes, aunque de forma ficticia. Luego de ello se dio cuenta de la forma en que se aplicaron los instrumentos con los participantes. Posteriormente a través de la reorganización de la información por medio de la conceptualización de categorías y la construcción de la matriz de triangulación se logró reconocer los hallazgos encontrados con mayor precisión para así proceder a socializar y validar los resultados con los participantes bajo la lógica del principio de devolución.

La devolución dentro de la investigación es esencial por dos razones generales: por un lado, sitúa al investigado en una posición participativa, donde toma decisiones en el propio hecho de la investigación, y por otro lado, es un elemento clave para comprender y evidenciar que la información que estamos trabajando tiene el sentido que realmente se quiere dar. (Cortés, s.f, p. 68)

La primera actividad de sistematización que consistió en la reconstrucción de la experiencia (antes) requirió de forma previa diseñar una hoja de ruta guiada por la planeación estratégica, táctica y operativa con el fin de identificar métodos específicos, determinar y los elementos necesarios para la sistematización de la experiencia (ver anexo F). Antes de proceder a

la implementación primero se socializó con la familia el plan de sistematización y cronograma del proceso de sistematización, luego la línea del tiempo y después se realizó un espacio de reflexión para identificar hitos y hacer reconocimiento de participantes, el objetivo de todo ello era lograr concretar las actividades, fechas, participantes y recursos necesarios para iniciar el proceso de implementación (durante) y así poder plasmar de forma escrita (momento final) los hallazgos obtenidos en el desarrollo de esta primera actividad de sistematización, puesto que el “análisis de la experiencia posibilita comprender las prácticas cotidianas como construcciones simbólicas dentro de una estructura” (Zavala, 2010, p.95).

Antes: momento de planificación

Esta primera escritura implicó ordenar de forma sistemática y conforme a criterios de relevancia los diarios de campo, las bitácoras y los registros de otro tipo en clave de fuentes primarias. Este proceso permitió reconocer con mayor precisión testimonios y aspectos a los cuales los integrantes de la familia les asignaron mayor importancia durante el desarrollo del PAF en torno al tema de investigación. De acuerdo con Zavala (2010) lo anterior permite el descubrimiento de las capas de la experiencia que experimentan los actores en relación a un determinado proceso, en este caso, en lo referente a las pautas de crianza y con ello se visualizan las relaciones, coincidencias, desencuentros y se confronta la propia práctica para mejorar los procesos de acción del trabajo social desde el quehacer profesional a partir de encuentros presenciales y secuenciales en la vivienda de la familia.

Luego, se definieron los objetivos, ejes y las preguntas de sistematización que pasaron a componer la tabla integrada de planificación. “Los ejes [son los] que orientarán el proceso de reflexión y la manera en que se desarrollará, incluyendo un plan de trabajo y cronograma” (Barnechea y Morgan, 2007, p. 24). Además, se consolidan como las miradas desde las que se

puede recuperar y reflexionar el objeto definido. Es importante recordar aquí que teniendo claro que la pretensión es sistematizar los resultados de la experiencia; los objetivos de la sistematización se desprenden de una actividad de producción de conocimientos, por lo cual son cualitativamente distintos a los de la experiencia, los primeros tienen que ver justamente con los productos de la reflexión y el análisis, mientras que los de la experiencia realizada se ubican en la línea de cambio y transformación de una situación (Ayllón, 2001).

En el proceso de reconocimiento de los participantes activos en el PAF (ver anexo J) al interior del sistema familiar se logró corroborar la importancia que le asignaron al proceso porque se validó que se seguía contando de forma aproximada con las personas que al inicio participaron, esto conllevó a ratificar el consentimiento informado (ver anexo A) y a convalidar la participación de ellos en el proceso de devolución.

Durante: Desarrollo de actividades

En el momento de implementación (durante) de las actividades se socializó lo consolidado hasta el momento como instrumentos de sistematización. En este espacio los participantes demostraron receptividad y manifestaron la voluntad de continuar en la siguiente fase, esta es, la devolución de la sistematización de la experiencia. Se realizó un espacio de reconocimiento y validación adicional de los insumos recabados en el desarrollo del PAF para proceder a organizar los documentos en clave de fuentes primarias y secundarias conforme al nivel de relevancia teniendo en cuenta la voz de los actores. A partir de eso se consolidó la línea de tiempo inicialmente propuesta; en vivo y en directo a partir de las memorias guardadas de las actividades en el PAF se logró concertar los momentos relevantes de la situación inicial, la implementación y la situación final en la que se encontraban al culminar el desarrollo del PAF,

lo que conllevó también a reflexionar sobre los hitos, aprendizajes y las oportunidades de mejoras.

Se resaltó por parte de la familia la importancia que le dieron a tres actividades dentro de los momentos referenciados, estas fueron: construcción del árbol de problemas, elaboración del árbol de soluciones y los rituales; el primero, porque fue una herramienta que permitió identificar las necesidades estructurales y colectivas para fortalecer las relaciones familiares de forma holística. El segundo, facilitó develar de forma autónoma por parte de la familia las estrategias o alternativas en las cuales debía aunarse esfuerzos para fortalecer el sistema familiar en relación a las causalidades evidenciadas en el mural de situaciones. Los terceros, porque estimuló la afectividad familiar, la empatía, la asertividad, la resolución pacífica de conflictos y en especial, promovió la responsabilidad en relación a las labores de cuidado frente a los NNA como herramienta esencial para la garantía de derechos humanos fundamentales y medio de involucramiento parental que incide en el empleo de pautas de crianza positivas, es decir, basadas en el amor, el buen trato, la participación y la democracia. Convirtiéndose entonces los rituales como los hitos especiales del PAF, principalmente el ritual denominado: “la gestión pacífica de conflictos desde la liberación personal a nivel emocional”.

Aportar a la transformación de las pautas de crianza es importante porque de conformidad con el paradigma interpretativo puede comprenderse que los sistemas familiares representan desde el punto de vista hermenéutico una realidad que está en constante construcción y se mantiene a través de interacciones simbólicas y pautas de comportamiento (Zavala, 2010), que deben ser fortalecidas de acuerdo con los parámetros de crianza modernos ajustados a las nuevas generaciones con la finalidad de robustecer las prácticas de cuidado que se implementan

con los niños, niñas y adolescentes para garantizar el ejercicio pleno de sus derechos humanos y de forma transversal su bienestar.

Después: Escritura

Tabla 2

Tabla integrada de planificación para la recopilación de la información

Objetivos de la SE	Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3
	Estudiar las expresiones de amor, buen trato y respeto en el proceso de crianza dentro de las relaciones familiares.	Describir la relación entre el involucramiento parental y la adopción de pautas de crianza positiva para la garantía efectiva de los derechos humanos de los NNA.	Analizar las pautas de crianza interiorizadas en el sistema familiar y su relación con la corresponsabilidad familiar entre madres, padres, cuidadores e hijos, hijas.
Ejes de la SE	Eje 1. Pautas de crianza.	Eje 2. Involucramiento parental	Eje 3. N/A.
Pregunta de SE	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3
	¿Cómo se reflejan las expresiones de amor, buen trato y respeto en el proceso de crianza dentro de las relaciones familiares?	¿Cuál es la relación entre el involucramiento parental y la adopción de pautas de crianza positiva para garantizar los derechos humanos en los NNA?	¿Cuál es la relación de las pautas de crianza con la corresponsabilidad familiar entre padres, madres, cuidadores e hijos e hijas en el sistema familiar?

Nota. Elaboración propia.

La escritura de la sistematización de la experiencia se logró con la información recabada en el proceso de PAF. En el desarrollo de este proceso siempre se valoraron los sentimientos y pensamientos de las personas participantes, por ende, se respetaron las narrativas propias expresadas en el desarrollo de las actividades y se tuvieron en cuenta en la tabla integrada de planificación para la recopilación de la información que se muestra a continuación:

A partir de lo anterior se realizó la planificación de actividades para responder a los objetivos, por ello se logró realizar la escritura conforme a las respuestas que asignaron los integrantes del sistema familiar a las preguntas de los ejes en los procesos de co-construcción en clave de conversaciones alternativas y generativas, proceso en el que emergieron categorías y subcategorías que fueron las que facilitaron el análisis de la información para la llevar a cabo la sistematización de la experiencia.

Validación de información recopilada

La validación fue un proceso que se inició en el momento anterior y que contribuyó a ordenar los documentos para categorizar la información obtenida cruzando, es decir, triangulando ejes, preguntas orientadoras, categorías y subcategorías con fuentes para identificar los fragmentos más ilustrativos en la lógica de la categorización abierta teorizada por Glaser y Strauss (1967). El desarrollo de la matriz de triangulación se logró previamente con la categorización de los conceptos claves de los registros conforme a los ejes, lo cual permitió definir categorías y subcategorías para el proceso de sistematización en clave de variables (ver anexo I). La categorización quedó de la siguiente manera:

Tabla 3

Síntesis de resultados por ejes, categorías y subcategorías

Ejes	Momentos de la experiencia	Preguntas	Categorías	Subcategorías	Fragmento ilustrativo
Eje 1: Pautas de crianza.	Situación inicial (Origen y Formulación)	¿Cómo o incide el comportamiento de padres o cuidadores en la crianza de los NNA?	Estilos de crianza	Modelos de crianza, capacidades parentales y estilos de comportamiento.	<p>"Realmente creemos que la crianza que nosotros llevamos en nuestro hogar de alguna manera afecta el crecimiento de los niños que hay en la casa principalmente por los problemas que hay en la casa por no tener un trabajo o por no tener comida o a veces cuando encontramos un trabajo en alguna casa los niños no podemos llevarlos al colegio porque tenemos que cumplir con otras responsabilidades, pues a veces no sentimos mal porque a los niños y a las niñas a veces no le podemos dar lo que ellos necesitan y hay veces que eso nos bloquea y por eso a veces somos violentos en nuestra familia". (Bitácora 1, 2022, hija familia Zapata Lucumi).</p> <p>"Mariana verá que hace si quiere que se vaya, por mi mejor, porque no me preocupo por cocinar ni por nada, ella verá cuando hace sus tareas de la escuela" (Diario de campo 1, 2022 – hija familia Zapata Lucumi). "A punta de correazos y gritos porque ellos de la única forma que entienden es así uno los regaña despacio y se le ríen en la cara a uno, pero apenas lo ven con la chancla y lo ven a uno serio si lo respetan" (Bitácora 4, 2022, hijo familia Zapata Lucumi).</p> <p>"Nosotros sentimos que perjudicamos el comportamiento de nuestros hijos porque aquí se cría con el ejemplo y estos niñitos aprenden todo lo que lo ven haciendo a uno" (Padre Zapata, 2022).</p> <p>También manifestó la madre Lucumi (2022) que cree que "moldear la crianza que actualmente ejercemos sirva como una referencia que guíe la conducta de todos nosotros". "Vea yo más bien pienso que pegarles es el problema porque esos muchachos se vuelven más</p>

groseros y también quieren pelear con todo mundo" (Nuera familia Zapata Lucumi, 2022). Tomado del taller del mural de situaciones.

Eje 1: Pautas de crianza.	Implementación	¿Cómo se imparte la autoridad por parte de los padres o cuidadores y se distribuyen roles al interior del	Estilos de crianza	Modelos de crianza, capacidades parentales y estilos de comportamiento.	“a Mariana uno le dice que haga las tareas y a ella no le importa, ni atención me presta, ella se va para la calle, y pues ay no yo no me pongo a lidiar”. "Aquí si yo o estas muchachas no cogen una escoba esta casa se queda sucia todo el día". "Estos peladitos no le hacen caso a nadie aquí, uno está hablando y es como si hablara con la pared". "Así es cuando mi abuela nos cuida ella hace todo, nos pone a nosotras a lavar los platos y a estos muchachos les dice no mijito usted no haga eso, coger escoba es para mujeres”. Tomado del taller del mural de soluciones. (Bitácora 2, 2022, integrantes familia Zapata Lucumi). `La verdad me gusta que aprovechemos esto para yo pensar sobre la forma en que estamos criando a Zarav y poder mejorar para que cuando sea grande sea una persona de bien” (Diario de Campo 6, 2023, hijo de familia Zapata Lucumi). “Paola me dice tengo hambre y yo no dudo en buscar de comer, eso sí le pongo el plato, pero ella que lo lave”
--	----------------	---	--------------------	---	---

		sistem a famili ar? ¿Las forma s de crianz a emple adas son práctic as que provie nen de sus ancest ros?			(Diario de Campo 6, 2023, nuera de familia Zapata Lucumi). “creo que mi ventaja es que a pesar de no tener tanto contacto con mi niño siempre que necesita algo yo aunque no tengo salgo a buscarlo y le resuelvo, pero yo sé que tengo que compartir más con él” (Diario de campo 5, 2022, nieta familia Zapata Lucumi).
Eje 1: Pautas de crianza.	Situación final (Resultados – cambios – beneficios)	En el marco del desarr ollo del PAF ¿Cuál es creen que han sido los cambi os en las pautas de crianz a que	Estilos de crianza	Modelos de crianza, capacidad es parentales y estilos de comporta miento	“Creo que mi ventaja es que a pesar de no tener tanto contacto con mi niño siempre que necesita algo yo aunque no tengo salgo a buscarlo y le resuelvo, pero yo sé que tengo que compartir más con él” (Diario de campo 5, 2022, nieta de familia Zapata Lucumi), “Damian últimamente me cuenta cuando tiene algún problema y yo trato de prestarle atención y darle un consejo” (Diario de campo 7, 2023, hijo familia Zapata Lucumi), "yo pienso que desde que William vienen acá a la casa hemos mejorado nuestra relación como familia por todo lo que nos ha enseñado y nos ha hecho hacer" "A Johan yo ya no le pego, cuando él hace algo mal le explico porque no debe volver a hacerlo y mire que él siempre que hace algo mal va y me cuenta" "Yo por ejemplo ahora ya mantengo más pendiente de los controles de la niña y siempre trato de ir, porque antes yo ni iba para allá no sabía que eso era tan importante para la salud de ella". "Cuando me criaron a mí me

imparten en el interior del sistema familiar?

enseñaron que solo las mujeres hacían el oficio, pero ahora yo estoy aprendiendo a decirle a mis hijos que me ayuden a hacer las cosas de la casa". "Después del taller que hicimos con las caritas acordamos que estos niñitos pueden salir a la calle a jugar pero que primero tienen que hacer las tareas" (Diario de campo 8, 2023, integrantes familia Zapata Lucumi). Tomado de los diarios de campo construidos con base en los rituales. del 20 de febrero al 2 de marzo de 2023.

¿Consideran que se fortalecieron los vínculos afectivos?

¿Identificas alguna mejora o fortalecimiento en los estilos parentales?

Eje 1: Pautas de crianza.	Recomendaciones de mejora	Teniendo en cuenta el proceso de asesoría familiar ¿Consideran que se debe mejorar o fortalecer algo?	Estilos de crianza	"No pues me pareció que todo salió bien en verdad esto nos ayudó mucho" (madre de familia Zapata Lucumi, 2023). Tomado de la actividad de cierre del PAF. 3 de marzo de 2023.	
Eje 1: Pautas de crianza.	Lecciones aprendidas	¿Qué aprendizajes les dejó la experiencia de compartir y participar de forma activa en el proceso de asesoría familiar?	Estilos de crianza	Modelos de crianza, capacidades parentales y estilos de comportamiento.	"yo en representación de la familia pues quiero decirle que le damos gracias porque usted nos ayudó bastante, mire que ya nos tratamos y hablamos mejor y nos cuidamos más entre todos" (Padre de familia Zapata Lucumi, 2023). Tomado de la actividad de cierre del PAF. 3 de marzo de 2023.

Eje 2: Involucramiento parental.	Situación inicial (Origen y Formulación)	¿Quiénes ejerce en las labores domésticas al interior del sistema familiar?	Interacción parental	Corresponsabilidad familiar y participación en la escuela	<p>"En esta casa solo se preocupan por el oficio yo y de vez en cuando estas muchachas, los hombres siempre se preocupan es por ir a trabajar y cuando llegan dicen que están cansados, llegan es a pedir comida". "Aquí si yo o estas muchachas no cogen una escoba esta casa se queda sucia todo el día". "Así es cuando mi abuela nos cuida ella hace todo nos pone a nosotras a lavar los platos y a estos muchachos les dice no mijito usted no haga eso, coger escoba es para mujeres" "yo llego cansado de cortar caña pa ponerme a joder con tareas, las tareas y esas reuniones de la escuela le tocan es a Damaris" (Diario de campo 1, 2022 – integrantes familia Zapata Lucumi) "No estoy en tarea, no estudie yo para ahora así vieja venir a estudiar con las tareas de otro" (Diario de campo 2, 2022 – hija de familia Zapata Lucumi) "a mí no me gusta madrugar para la escuela uno allá se aburre, yo no entiendo nada" "a mí me da mucha pereza despachar para la escuela, hacer desayuno arreglar ese uniforme, ay no, cuando alcanzó que vaya sino que se quede aquí en la casa" (Diario de campo 2, 2022 – nieta de familia Zapata Lucumi).</p> <p>. Tomado del taller mural de situaciones.</p>
Eje 2: Involucramiento parental.	Implementación	¿Quiénes se encargan de la cuidado de los NNA?	Interacción parental	<p>"la colaboración de todos para que nadie se sienta cansado" (Diario de campo 6, 2023, hija de familia Zapata Lucumi)."Bueno yo pienso que ahora todos debemos atender a estos peladitos, ya escucharon que ustedes como papás es que se deben preocupar por su comida, no es que van a seguir viendolos a tirarlos a mi lado como si yo</p>	

<p>¿En el proceso de crianza están comprometidos con la garantía de los derechos humanos de los NNA?</p>	<p>Corresponsabilidad familiar y participación en la escuela</p>	<p>fuera la mamá o que vayan y lo dejen donde sus amigas mientras andan ustedes la calle" "quiero trabajar yo necesito plata para poder comprarle cosas a mi hijo pero no me queda tiempo" "Para nosotros esto es nuevo, a nosotros no nos enseñaron esto siempre han dicho que las mujeres es que debemos hacer todo" (Bitácora 4, 2022, integrantes familia Zapata Lucumi). Tomado del taller de mural de soluciones.</p>
--	--	---

<p>Eje 2: Involucramiento parental.</p>	<p>Situación final (Resultados – cambios – beneficios)</p>	<p>¿Cómo se ha transformado el rol que cumplen en los padres o cuidadores en la crianza</p>	<p>Interacción parental</p>	<p>Corresponsabilidad familiar y participación en la escuela</p>	<p>"Los pelados y las niñas ahora nos escuchan más, nos respetan por lo menos ya no son tan groseros y cuando los mandamos ellos hacen caso" (Madre Lucumi, 2023). "Ya compartimos más en familia en los cumpleaños, nos felicitamos y nos decimos que nos queremos" (Padre Zapata, 2023).</p>
---	--	---	-----------------------------	--	--

		a de los NNA?		
		¿Creen que existe mayor espacio para expresar su afectividad a los NNA?		<p>Cuando me criaron a mí me enseñaron que solo las mujeres hacían el oficio, pero ahora yo estoy aprendiendo a decirle a mis hijos que me ayuden a hacer las cosas de la casa que nosotros los hombres debemos ayudarle a la mamá (Ritual 2, 2023, hija de familia Zapata Lucumi).</p> <p>"Cuando yo no puedo ir a las reuniones de la escuela de Mariana, Leandro va y me representa, antes no le gustaba ir porque decía que era perder el tiempo y se ponía a jugar sapo o fútbol". "Ya mi mamá no pelea mucho con mi papá y yo creo que así nos sentimos más juntos en familia y a mí no me gusta casi pelear con mis amigos de la escuela" (Diario de campo 8, 2023, hija de familia Zapata Lucumi).</p> <p>"Ahora ya poco nos tratamos mal o nos gritamos cuando tenemos problemas, tratamos de calmarnos y después se solucionan las cosas" (Ritual 2, 2023, nieta de familia Zapata Lucumi).</p> <p>Tomado de los diarios de campo de los rituales. 20 de febrero a 2 marzo de 2023.</p>
			Corresponsabilidad familiar y participación en la escuela	
Eje 2: Involucramiento parental.	Recomendaciones de mejora	¿Recomiendan mejorar algo en el proceso de desarrollo del PAF vivenc	Interacción parental	"No pues me pareció que todo salió bien en verdad esto nos ayudó mucho" (Madre de familia Zapata Lucumi, 2023). Tomado de la actividad de cierre del PAF. 3 de marzo de 2023.

iado?

Eje 2: Involucramiento parental.	Lecciones aprendidas	¿Qué aprendizajes les dejó la experiencia de compartir y participar de forma activa en el proceso de asesoría familiar?	Interacción parental	Corresponsabilidad familiar y participación en la escuela	"Ya nos relacionamos más todos, mira que además nos hemos vuelto como unidos y ya si hay un problema primero nos calmamos" (Madre Lucumi, 2023). "Yo ya salgo a buscar mi trabajo y no me preocupo porque tengo que dejarle la comida a Andrés, él ya se está defendiendo sólo" (hija de familia Zapata Lucumi, 2023). Tomado de la actividad de cierre del PAF. 3 de marzo de 2023.
---	-------------------------	---	----------------------	---	---

Nota. Elaboración co-constructiva con la familia Zapata Lucumi.

Después de realizar la triangulación de la información se procedió a informar a los participantes del PAF los resultados obtenidos en el proceso de sistematización y la forma en que había sido categorizada y organizada la información para que de forma libre, consentida y espontánea la validarán, para lo anterior se usaron herramientas audiovisuales de apoyo, se explicó en qué consistía el proceso de sistematización y cuáles fueron los criterios para

categorizar conceptos de acuerdo con los ejes identificados como presupuestos significativos en el proceso de sistematización, que debían ser cruzados con aspectos teóricos con el fin de analizarlos a la luz de la información sistematizada.

Consideraciones éticas

Tanto en el desarrollo del PAF como en la sistematización de la experiencia se tuvo en cuenta el Código de Ética del Trabajo Social aplicando los principios y valores que inculca sin desconocer los compromisos que establece. Lo anterior permitió reconocer en todo momento las consideraciones éticas que supone la construcción de conocimiento en doble vía y conforme a lo que determina la investigación acción participante para impulsar nuevas narrativas que permitieran la generación de conocimiento vivencial y alternativo para las familias desde la concertación de acuerdos sujetos al régimen disciplinario que normativiza el ejercicio de la profesión.

También desde el punto de vista ético se valoró la importancia de cumplir con el deber objetivo de cuidado en los procesos de asesoría familiar, dado que dicho código establece los lineamientos y las orientaciones para las acciones y la toma de decisiones conforme a principios, valores, actitudes y prácticas que conlleven al logro de los fines de la profesión. Todo ello facilita impulsar las virtudes sociales con la que cuentan los profesionales de su área para contribuir a la convivencia sana impulsando el pleno desarrollo de los seres humanos al crear estrategias de bienestar en el marco de sus derechos humanos actuando con cuidado y respeto de sí mismo y de las personas que integran la experiencia como proceso de co-construcción en razón de que es un ejercicio en el que se delega responsabilidades a ambas partes, pero en especial al investigador social como orientador de la asesoría familiar quien se ve sujeto a

generar espacios de retroalimentación en clave de devolución de las lecciones aprendidas, los hallazgos relevantes y las oportunidades de mejora en concordancia con la Ley 53 de 1977.

Decreto N°2833 de 1981 (Consejo Nacional de Trabajo Social, 2019).

Para finalizar, el desarrollo del PAF y la sistematización de la experiencia estuvo guiada por la Declaración Global de los Principios Éticos del Trabajo Social, ya que al procurar el fortalecimiento del desarrollo y la cohesión familiar en relación con las pautas de crianza se priorizó el reconocimiento de la dignidad inherente al ser humano, la promoción de los derechos humanos, el respeto a la diversidad, la equidad, la construcción de la solidaridad y la corresponsabilidad familiar, el respeto por la confidencialidad, la privacidad de las personas y la integridad profesional (Casal, 2018), lo cual fue fundamental para brindar seguridad y confianza a los participantes al momento de expresar sentimientos, emociones, palabras, formas de pensar e incluso accionar; vigorizando la construcción de nuevos relatos con el fin de transformar sus realidad familiares a partir de la generación de nuevas formas de relacionamiento interpersonal.

Interpretación y análisis de la experiencia

El objetivo del presente apartado es realizar la interpretación y el análisis del proceso de sistematización de la experiencia del PAF conforme a los dos ejes priorizados, estos son: eje 1. Pautas de crianza y eje 2. Involucramiento parental, los cuales responden a los objetivos y preguntas sistematizadoras que se plantearon en el proceso de investigación. En este momento es vital retomar las expresiones y voces de quienes participaron de la experiencia de asesoría familiar y de la sistematización, puesto que son representaciones socio familiares que dotan de sentido la presente investigación por la co-construcción colectiva del conocimiento que implicó. Por ello entre otras cosas se pretende describir, interpretar y analizar situaciones y prácticas sociales singulares, dando un lugar privilegiado al punto de vista de los actores del sistema familiar para comprender su realidad subjetiva y el sentido que subyace a las acciones socio familiares (Torres, 1996).

Eje 1. Pautas de crianza

El primer eje del proceso de sistematización es pautas de crianza y se conjuga en la categoría estilos de crianza, la cual se compone de tres subcategorías: modelos de crianza, capacidades parentales y estilos de comportamientos. Con este eje se tiene como objetivo estudiar las expresiones de amor, buen trato y respeto en el proceso de crianza del sistema familiar Zapata Lucumi; para responder el objetivo se planteó la siguiente pregunta sistematizadora: ¿Cómo se reflejan las expresiones de amor, buen trato y respeto en el proceso de crianza dentro de las relaciones familiares?, la idea es identificar los modelos de crianza y las capacidades parentales que caracterizan a los padres/madres - cuidadores/cuidadoras en la crianza de los NNA y avizorar cómo sus comportamientos inciden en la conducta de sus hijos e

hijas. El “conocimiento local que las personas derivan de sus experiencias y sistematizan formando narrativas es tan genuino y digno de respeto como el conocimiento experto” (Payne, 2002, p,43).

Situación inicial

Los estilos de crianza se comprenden como “el conjunto de actitudes y prácticas de crianza que caracterizan la naturaleza de las interacciones entre padres/cuidadores e hijos/as a través de diversas situaciones” (Johari et. al, 2011, como se citó en ICBF, 2020, p.32). Por ello, para reconstruir la experiencia conforme a la situación inicial en primer lugar se aborda la subcategoría “modelos de crianza”, esta se puede concebir como estilos de control parental que son empleados durante la etapa de crecimiento y desarrollo de los NNA, los cuales se dividen en los siguientes modelos: el permisivo, el autoritario (Baumrind, 1971), el democrático y el negligente (Maccoby y Martin, 1983).

Lo anterior según Capano y Ubach (2013) se basa en las siguientes dimensiones: afecto/comunicación y control/establecimiento de límites. Por una parte, la primera dimensión hace alusión al amor, a la aprobación, a la aceptación y a la ayuda que se les brinda a los hijos por parte de los padres y es el medio a través del cual los hijos pueden sentir afectividad, aceptación, comprensión e inclusividad. Por otra parte, la dimensión control parental hace referencia al disciplinamiento que intentan conseguir los padres, de esta manera los padres controlan y/o supervisan el comportamiento de sus hijos y además velan por el cumplimiento de las normas establecidas por ellos mismos. En el sistema familiar se indagó sobre ¿cómo perciben ustedes su proceso de crianza?, frente a ello los y las participantes manifestaron:

Realmente creemos que la crianza que nosotros llevamos en nuestro hogar de alguna manera afecta el crecimiento de los niños que hay en la casa principalmente por los

problemas que hay en la casa por no tener un trabajo o por no tener comida o a veces cuando encontramos un trabajo en alguna casa los niños no podemos llevarlos al colegio por qué tenemos que cumplir con otras responsabilidades, pues a veces no sentimos mal porque a los niños y a las niñas a veces no le podemos dar lo que ellos necesitan y hay veces que eso nos bloquea y por eso a veces somos violentos en nuestra familia. (Bitácora 1, 2022, hija de familia Zapata Lucumi).

En la familia se puede observar que inicialmente el estilo de crianza era permisivo y negligente, por ejemplo, enunciaron en su momento *“Mariana verá que hace si quiere que se vaya, por mi mejor, porque no me preocupo por cocinar ni por nada, ella verá cuando hace sus tareas de la escuela”* (Diario de campo 1, 2022, hija de familia Zapata Lucumi). lo anterior demuestra que los padres/cuidadores cuentan con capacidades parentales pasivas. Las capacidades parentales pueden ser entendidas como los medios con los que cuentan en términos de conocimiento, comportamentales, emocionales e incluso económicos para el establecimiento de relaciones adecuadas con los NNA (Barudy y Dantagnan, 2010, como se citó en Salles y Ger, 2011).

Precisamente lo anterior permite develar que el contexto socio cultural ejerció una fuerte influencia en la crianza de los NNA, la falta de capacidades y recursos conllevó a sus padres/cuidadores a adoptar un modelo de crianza generador de dificultades en cuanto a la relación con sus hijos e hijas, por ejemplo, empleaban un estilo educativo violento y asociado de forma errada al modelo de crianza autoritario, es decir, consideraban que ejercer violencia contra los niños, niñas y adolescentes los configuraba como padres/cuidadores con autoridad, por ello según el sistema familiar normativamente y de forma generativa se ha corregido a los NNA:

A punta de correazos y gritos porque ellos de la única forma que entienden es así uno los regaña despacio y se le ríen en la cara a uno, pero apenas lo ven con la chancla y lo ven a uno serio si lo respetan. (Bitácora 4, 2022, hijo de familia Zapata Lucumi)

Se puede inferir que las necesidades afectivas, de bienestar y educativas de los NNA no estaban siendo suplidas por la intolerancia, la negligencia, la falta de diálogo y amor por parte de los padres/cuidadores, no obstante, se identificó que eran carencias generativas a nivel familiar.

Respecto a lo anterior se aduce que:

Quienes han crecido y vivido en un ambiente negligente, presentan un sin número de problemas académicos, emocionales y conductuales. La falta de afecto, de supervisión y guía, de estos niños y adolescentes conlleva efectos muy negativos en el desarrollo de los mismos: sienten inseguridad e inestabilidad, son dependientes de los adultos, tienen dificultad de relación con sus pares, tienen baja tolerancia a la frustración. Son niños y adolescentes que pueden presentar conductas delictivas o abusivas. Es un estilo caracterizado por la indiferencia, la permisividad, la pasividad, la irritabilidad y la ambigüedad, no hay normas ni afecto. (Montero y Jiménez, 2009; Arranz, et al., 2004 como cita Capano y Ubach, 2013, p. 10)

Lo anterior permite vincular la subcategoría de estilos de comportamientos, los cuales se conciben como la forma en que los seres humanos organizan su conducta, las opiniones, el desenvolvimiento y la intensidad de sus expresiones, lo cual está ligado a la influencia social (Moscovici, 2013). De acuerdo con el enfoque conductual en los estilos comportamentales “la conducta es explicada a través de una serie de procesos y estructuras mentales internas memoria, atención, percepción) siendo por lo tanto las personas seres activos que procesan, seleccionan,

codifican, transforman y recuperan información proveniente del exterior” (Borrego, Font y Marqués, s.f).

Esta no era una excepción para los NNA de la familia Zapata Lucumi, ya que el ambiente familiar ejerció una influencia de gran magnitud en sus comportamientos a nivel interno y externo, dado que la adaptación de su conducta muchas veces era reflejo del comportamiento de sus padres/cuidadores; por eso en este caso en particular se afirma la enseñanza desde el ejemplo. En relación con lo anterior, uno de los niños, niñas y adolescentes por ejemplo manifestó: *“cuando mis amigos de la escuela me hacen enojar, yo les pego su puño, porque mi papá cuando se enoja le pega a todo mundo”* y la cuidadora expresó: *“yo no sé qué hacer con este niño de todas las escuelas lo echan”*, al respecto su prima dijo: *“yo me acuerdo que una vez estábamos en el salón y este se le robo el recreo a Karen”* (Diario de campo 2, 2022, integrantes de familia Zapata Lucumi).

Es evidente que existía un desvío en el comportamiento de los NNA, puesto que por un lado, estos se guiaban en parte por el ejemplo conductual de los mayores en su contexto familiar y por otro lado, porque la relación familiar también incidió en la intolerancia y dificultosa relación con otras personas fuera y dentro de la familia, al punto de adoptar estilos de comportamiento agresivos y poco asertivos, dado que para satisfacer necesidades propias y conseguir metas personales no consideraban el respeto hacia los demás, así como sus padres/cuidadores hacia ellos, los cuales priorizaban sus objetivos personales antes que la garantía de los derechos humanos de los NNA, por ello, en ejercicio de reflexión incluso manifestaron lo siguiente: *“nosotros sentimos que perjudicamos el comportamiento de nuestros hijos porque aquí se cría con el ejemplo y estos niños aprenden todo lo que lo ven haciendo a uno”* (Diario de campo 5, 2022, padre Zapata).

En síntesis, las expresiones de amor, buen trato y respeto en el proceso de crianza del sistema familiar Zapata Lucumi inicialmente eran poco frecuentes, las relaciones afectivas no eran consideradas importantes, en vista de que el contexto social incidía de forma directa por la violencia del entorno, lo cual relegaba las muestras de afecto, cariño y trato adecuado a un segundo plano. Incluso el modelo de crianza adoptado por los padres por ser permisivo y negligente también afectaba de forma drástica la emocionalidad de los NNA, pues las expresiones de afectividad al ser escasas en la crianza producen relaciones lejanas, comunicación disfuncional, inobservancia por parte de los padres/cuidadores frente a situaciones emocionales de los NNA, mayor desapego y más independencia temprana respecto a la familia, motivo por el cual los niños, niñas y adolescentes pueden configurar redes de apoyo externas que pueden influenciar su conducta. Por lo anterior, al inicio del proceso de asesoría familiar la relación entre el involucramiento parental y la adopción de pautas de crianza positivas, es decir, participativa, afectiva y democrática era débil.

Implementación

En esta fase se hará referencia a lo observado y co-construido en el proceso de ejecución de la asesoría familiar conforme a las siguientes subcategorías: modelos de crianza, capacidades parentales y estilos de comportamiento del eje 1 (pautas de crianza) de acuerdo a las externalizaciones y narrativas de la familia expresadas en la implementación de las actividades. Las actividades denominadas “master pa y ma”, el “baúl de los recuerdos” y “construyendo un reino” fueron trascendentales, en ellas los padres, madres y/o cuidadores y cuidadoras tuvieron la oportunidad de expresar sus formas y modalidades de crianza empleadas sobre los NNA, así mismo, realizar procesos reflexivos sobre las pautas de crianza que de generación en generación habían implementado y generar nuevas alternativas de crianzas basada en el amor y en el respeto.

Con relación a los modelos de crianza a partir de la actividad “construyendo un reino” se examinó los modelos de autoridad que existen dentro del sistema familiar y se construyó pedagogía entre todos y todas sobre los derechos y deberes que tiene cada integrante dentro del sistema familiar; la familia por iniciativa propia inició a comprender la importancia de transformar la permisividad, porque la negligencia ocasionaba la falta de deber objetivo de cuidado frente a los NNA al no permitir ejercer la autoridad adecuada frente a ellos y más bien les propiciaba el libre albedrío, por ejemplo, *“a Mariana uno le dice que haga las tareas y a ella no le importa, ni atención me presta, ella se va para la calle, y pues ay no yo no me pongo a lidiar”* (Bitácora 2, 2022, integrantes familia Zapata Lucumi).

Lo anterior también demuestra negligencia en razón de que el interés por parte de los cuidadores/padres cada vez era menor. Por estos motivos se iniciaron actividades estratégicas para fortalecer los estilos de crianza, las cuales fueron valoradas de forma positiva por posibilitar mayor relacionamiento e interacción entre NNA y padres/cuidadores; *“la verdad me gusta que aprovechemos esto para yo pensar sobre la forma en que estamos criando a Zarav y poder mejorar para que cuando sea grande sea una persona de bien”* (Diario de Campo 6, 2023, hijo de familia Zapata Lucumi).

Empezaron a reconocer la necesidad de brindar espacios de crecimiento y desarrollo seguro para los niños, niñas y adolescentes, hoy día *“Paola me dice tengo hambre y yo no dudo en buscarle de comer, eso sí le pongo el plato pero ella que lo lave”* (Diario de Campo 6, 2023, nuera de familia Zapata Lucumi), esto da cuenta de que a través de la asesoría familiar se ha enfatizado en la idea de trascender a estilos de crianza democráticos y colaborativos, donde la autoridad no debe ser ejercida de forma violenta ni con la intención de chantajear o intimidar a los NNA, sino por el contrario partiendo de la premisa de que la imposición de normas debe estar

balanceada con prácticas de crianza que den respuesta a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes a partir del buen trato y las expresiones de amor.

A partir de lo anterior se emplearon métodos de afianzamiento de la comunicación y correctivos, pero en clave pacífica, es decir, desligados de la violencia creándose pautas de escucha activa y previsión más frecuente de las necesidades de sus hijos e hijas, sin que esto signifique que se ceda a todos sus requerimientos, para así propiciar escenarios en los que los niños, niñas y adolescentes desarrollen su autonomía y confianza (ICBF, 2020).

Respecto a la subcategoría capacidades parentales se observó en el marco de la implementación que los padres/cuidadores pudieron desarrollar habilidades y fortalecer capacidades parentales en torno a las modalidades de crianza, a la identificación de redes de apoyo institucionales con las que cuentan para satisfacer necesidades y garantizar derechos humanos de los NNA, así mismo, se brindó la oportunidad de realizar procesos de introspección sobre asuntos comportamentales que generaran influencia en sus hijos e identificar fortalezas y oportunidades de mejora en sus roles de padres/cuidadores. Yo *“creo que mi ventaja es que a pesar de no tener tanto contacto con mi niño siempre que necesita algo yo, aunque no tengo salgo a buscarlo y le resuelvo, pero yo sé que tengo que compartir más con él”* (Diario de campo 5, 2022, nieta familia Zapata Lucumi), las madres/cuidadoras fueron conscientes de que la crianza requiere de un acompañamiento frecuente, dado que las carencias no son solo económicas sino también afectivas.

“Ve yo no sabía qué ICBF tenía programas de acompañamiento familiar y que pedía custodias a los niños cuando los papás no les prestan atención” (Diario de campo 5, 2022, hija de familia Zapata Lucumi), reconocer las redes de apoyo le permitió a la familia poder encontrar alternativas de solución a problemas en el entorno familiar, por ejemplo, en este caso se

mostraron interesados en tener mayor conocimiento sobre programas ofertados por el ICBF, en vista de que fortalecen capacidades de involucramiento parental y mitigan los riesgos ante situaciones de vulneración de derechos de los NNA evitando situaciones de inobservancia y negligencia por parte de los padres/cuidadores para fortalecer un mayor desarrollo de los mismos.

Respecto a la subcategoría estilos de comportamiento las interrelaciones del ecosistema familiar reflejaron que los comportamientos de los padres/cuidadores eran replicados por los niños, niñas y adolescentes, no obstante, en la asesoría familiar se involucró a los NNA como sujetos activos y se pudo demostrar que se inició a desmontar esa regla conductual; en algún momento manifestó uno de ellos: *“mi papá fuma cigarrillo y mi mamá toma bastante trago todos los días pero yo no voy a hacer eso, eso es malo y William cuando nos puso a pintar nos enseñó que los niños pequeños no podemos hacer eso”* (Diario de campo 6, 2023, nieto de familia Zapata Lucumi).

Sensibilizar a los menores sobre lo que pueden y no pueden replicar del entorno, así mismo, hacer conscientes a los padres/madres de las afecciones negativas y positivas que pueden generar en los NNA con su propia conducta es saludable en términos mentales, emocionales y físicos; frente a ello se abordó actividades sobre trastornos en la conducta para corregir la disfunción en el entorno escolar, familiar, social y parental que caracterizaba a algunos menores de dicho sistema familiar por su hiperactividad, poca atención y concentración e incluso por sus expresiones de violencia. *“La semana anterior Zara tuvo una pelea con una peladita de la escuela, la profesora las regañó y Zara sin que nadie le dijera nada dice la profesora que fue y pidió disculpas a su compañera”* (Diario de campo 6, 2023, hija de familia Zapata Lucumi).

Se trabajó no sólo en aspectos comportamentales de los adultos, sino también de los NNA, en razón de que no tenían aún bien definidos ni interiorizados algunos conceptos, valores, normas, habilidades sociales, etc. porque tanto menores como adolescentes se encuentran en pleno proceso de aprendizaje y desarrollo de su personalidad. Por lo anterior, es necesario abordar de forma temprana aspectos comportamentales en el sistema familiar para disminuir la posibilidad de que emerjan conductas inapropiadas en los niños, niñas y adolescentes que conviven en ambientes tensos (Molina, s.f). En síntesis, las capacidades parentales fortalecidas permitieron un mayor involucramiento y responsabilidad por parte de los padres/cuidadores para con los NNA eso conllevó a que transformaran en sus pautas de crianza los factores que perturban la cohesión con sus hijos e hijas y tuvieran mayor compromiso con la garantía de sus derechos humanos.

Situación final

En términos generales a través del proceso de co-construcción donde todos participamos, aprendimos y fuimos movilizados, se logró que las madres, padres/cuidadores actualizaran las pautas de crianza y se aproximaran a nuevos modelos de crianza afianzando el conocimiento y apropiándose de las acciones producto de sus movimientos como sistema en el marco del PAF, lo que facilitó el tránsito a nuevas narrativas durante el proceso. Por lo anterior, es posible evidenciar que las barreras y brechas de índole social, económica, laboral e histórica no fueron limitantes para empezar de forma autónoma a generar cambios al interior del sistema con la finalidad de gestionar nuevos modelos de relacionamiento familiar, por ejemplo, adjudicando significado al buen trato, adecuada regulación emocional, comunicación asertiva, actos de negociación y establecimiento de acuerdos dentro del sistema familiar; movimientos realizados no solo en favor de los NNA, sino en beneficio de todo los integrantes del sistema.

Una vez que se ha establecido que determinados hechos son, en efecto, logros aislados puesto que se les ha considerado significativos y preferidos, el terapeuta puede facilitar la generación (y/o la resurrección) de historias alternativas al orientarse hacia esos logros aislados en la actitud que uno pudiera tener al orientarse hacia misterios. Pues estos son misterios que únicamente las personas pueden revelar cuando responden a la curiosidad que sobre ellos manifiesta el terapeuta. (White, 1994, p. 35)

Los resultados logrados en torno a las subcategorías priorizadas giran en torno a que por una parte respecto a los modelos de crianza la familia logró emplear pautas democráticas de cuidado y crianza familiar, porque se abrieron canales directos de comunicación entre padres/cuidadores, por ejemplo expresaban: "*Damián últimamente me cuenta cuando tiene algún problema y yo trato de prestarle atención y darle un consejo*" (Diario de campo 7, 2023, hija de familia Zapata Lucumi), todo ello refleja que los vínculos afectivos se fortalecieron a nivel familiar y en consecuencia las relaciones parentales mejoraron al punto de que los NNA sienten confianza frente a sus mayores y esto induce a promover comportamientos adecuados por parte de ellos.

"*Yo pienso que desde que William viene acá a la casa hemos mejorado nuestra relación como familia por todo lo que nos ha enseñado y nos ha hecho hacer*" (Diario de campo 8, 2023, madre de familia Zapata Lucumi) a partir de lo anterior se observó que la unidad familiar se configuró y como sistema se fortalecieron en la empatía y el respeto, por ejemplo, refirieron haber dejado a un lado el modelo de crianza autoritario en términos de violencia para imponer determinadas decisiones por parte de los padres, lo cual en el pasado solo generaba mayor rebeldía en los NNA. "*A Johan yo ya no le pego, cuando él hace algo mal, le explico porque no debe volver a hacerlo y mire que él ahora cuando hace algo mal va y me cuenta*" (Diario de

campo 8, 2023, hija de familia Zapata Lucumi); esto da cuenta de la conversión democrática que ha tenido el proceso de crianza, pues ya reemplazaron el uso de castigos verbales o físicos y fijaron normas al interior del hogar de forma consensuada, las cuales propiciaron en parte mayor confianza y escucha de parte de NNA a padres/cuidadores y empatía en viceversa.

La adopción de un modelo democrático de crianza ha facilitado mejorar las relaciones al interior del hogar entre padres o cuidadores con hijos, puesto que se han fijado parámetros para mejorar la convivencia en la casa, por ejemplo, *“después del taller que hicimos con las caritas acordamos que estos niñitos pueden salir a la calle a jugar pero que primero tienen que hacer las tareas”* (Diario de campo 8, 2023, hija de familia Zapata Lucumi). Aunque no se refleje de forma directa; este tipo de acuerdos familiares favorecen la autonomía y la independencia de los niños y niñas sin descuidar el apoyo que los NNA requieren, como muestra de lo anterior el hecho de que *“Zara ya sabe que tiene que lavar los platos cuando come”* (Diario de campo 7, 2023, hija de familia Zapata Lucumi) le genera obligaciones que la hacen responsables.

Los padres/cuidadores gradualmente fueron incrementando la sensibilidad respecto a las necesidades de los NNA, no obstante, este modelo democrático aún no es absoluto, puesto que los niveles de exigencia por parte de padres/cuidadores apenas se están adaptando, es decir, no tienen una alta exigencia pero por lo menos ya son conscientes de que deben de propiciar autonomía en los hijos *“en realidad ay no yo a veces hago mi oficio me cuesta despertar a Mariana tan temprano”* (Diario de campo 7, 2023, hija de familia Zapata Lucumi).

Así mismo, falta que los padres/cuidadores inculquen con mayor arraigo valores y principios sociales y morales en los NNA. Las progresividades en las relaciones familiares han incidido en el comportamiento de sus hijos/hijas en los diferentes subsistemas donde socializan, pero también han generado relaciones pacíficas al interior y al exterior del sistema familiar

partiendo de la colaboración, el diálogo y la negociación teniendo en cuenta las opiniones y emociones de los demás, sus contrapartes.

Por otra parte, las decisiones de los padres/cuidadores de crear entornos pacíficos, sanos y afectivos propiciaron ser más cuidadosos y atentos sobre las distintas necesidades de sus hijos/hijas al ser conscientes de la importancia de sus actos para garantizarles derechos humanos fundamentales en su crecimiento y desarrollo con la finalidad de brindarles mayor bienestar, "*yo por ejemplo ahora ya mantengo más pendiente de los controles de la niña y siempre trato de ir, porque antes yo ni iba para allá no sabía que eso era tan importante para la salud de ella*" (Diario de campo 7, 2023, nuera de familia Zapata Lucumi).

En síntesis, de acuerdo con Seda y Pastor (2013) se evidencia la garantía de bienestar material para los NNA, porque los padres/cuidadores manifestaron estar más comprometidos con la búsqueda de recursos y la recurrencia a redes de apoyo con el fin de propiciar un desarrollo y crecimiento con salud y acceso a los servicios necesarios para el bienestar físico y mental, disminuyendo los riesgos de violencia y menoscabo de la integridad del sistema familiar a nivel emocional, así como proveyendo lo necesario para ir a la escuela con garantías de permanencia y buen rendimiento, además, cuidando las conductas con el fin de enseñar de forma sana a través del ejemplo.

Se inició a desligar la inadecuada concepción de autoridad y la negligencia en el cumplimiento de obligaciones y la garantía de los derechos que se había permeado de la estructura social y cultural del entorno donde conviven, por ello fueron mitigando la legitimación de la violencia como medio adecuado de resolución de conflictos e iniciaron a apelar al diálogo como alternativa de gestión, lo cual conllevó a evitar que los NNA fueran testigos, víctimas o replicadores de la violencia por medio del maltrato emocional, físico, verbal, descuido y

negligencia (Flores, 2013). De esta manera se gestó la armonía en la interacción de las dimensiones que involucra el adecuado control parental en el ejercicio de pautas de crianza para la generación de relaciones cariñosas, basadas en el amor, el respeto, cooperativas y con acuerdo sobre normas de comportamiento.

Eje 2. Involucramiento parental

El segundo eje del proceso de sistematización es el involucramiento parental y se conjuga en la categoría “interacción parental”, la cual se compone de dos subcategorías: corresponsabilidad familiar y participación en la escuela. Con este eje se tiene como objetivo describir la relación entre el involucramiento parental y la adopción de pautas de crianza positiva para la garantía efectiva de los derechos humanos de los NNA. Con el fin de responder el objetivo se planteó la siguiente pregunta sistematizadora: ¿Cuál es la relación entre el involucramiento parental y la adopción de pautas de crianza positiva para garantizar los derechos humanos en los NNA? La idea es analizar las pautas de crianza interiorizadas en el sistema familiar a la luz de la corresponsabilidad parental y familiar entre madres, padres, cuidadores e hijos, hijas.

En el bienestar de los niños tiene fuerte influencia el involucramiento parental, este se ve evidenciado en el interés por y la participación en las actividades académicas y sociales en las que su hijo se desenvuelve, facilitando apoyo para el cumplimiento de logros (Kotila & Kamp, 2013, como se cita en Rodríguez, et. al, 2018).

Situación inicial

En este eje para sistematizar la experiencia en cuanto a la situación inicial se abordarán las subcategorías de forma conjunta. Respecto a la corresponsabilidad familiar manifestó una de las mayores lo siguiente: *"en esta casa solo se preocupa por el oficio yo y de vez en cuando estas*

muchachas, los hombres siempre se preocupan por ir a trabajar y cuando llegan dicen que están cansados, llegan a pedir comida" (Bitácora 2, 2022, madre de familia Zapata Lucumi). Lo anterior revela las inequidades familiares en la distribución de responsabilidades domésticas y familiares, este desequilibrio demuestra que al interior del sistema familiar la organización del hogar, el cuidado de los NNA, la educación y el afecto (Organización de Mujeres de STES-I, 2013) es un rol propio de la figura femenina en vista de que las mujeres del ecosistema familiar también expresaron que *"aquí si yo o estas muchachas no cogen una escoba esta casa se queda sucia todo el día"* (Bitácora 3, 2022, madre de familia Zapata Lucumi).

Lo anterior es un efecto directo de la estructura sociocultural, pero también de las prácticas, usos y costumbres que son interiorizadas a lo largo de la vida en el entorno donde se desenvuelven, en los cuales por lo general se han asociado las tareas reproductivas que involucran obligaciones del hogar y de cuidado como resorte propio de las mujeres, mientras que a los hombres se les asigna el rol de proveedor en el hogar puesto que solo para ser bien visto debe dedicarse a trabajos productivos, asumiendo que el hecho de que una persona sea hombre no le permite realizar ciertas actividades en casa porque no es aceptado en la sociedad, es decir, como si existiera actividades específicas destinadas para cada sexo.

En mención de lo anterior se reafirma lo siguiente: *"así es cuando mi abuela nos cuida ella hace todo nos pone a nosotras a lavar los platos y a estos muchachos les dice no mijito usted no haga eso, coger escoba es para mujeres"* (Diario de campo 1, 2022, nieta de familia Zapata Lucumi). Por lo tanto, en los discursos de las mujeres queda patente una relación de poder en la cual éstas se encuentran en posición desigual respecto de los demás integrantes de la familia. Las mujeres asumen una actitud sumisa al interior del grupo familiar, quedando

subordinadas a las decisiones de las figuras de autoridad presentes en su familia (Baeza et. al, 2018).

Lo anterior ha causado que el involucramiento de los hombres en el sistema familiar sea diminuto, dado que el arraigo a los estereotipos de género en el interior del sistema familiar han perpetuado desigualdades domésticas, laborales, personales y familiares, además, han propiciado la desprotección de los NNA en otros entornos como el escolar, dado que los hombres son inobservantes frente a los requerimientos de los niños, niñas y adolescentes y las madres o cuidadoras por estar dedicadas a tareas domésticas relegan el cuidado de los NNA en la escuela, por ello tienen tanto mujeres como hombres poca participación e involucramiento escolar; *“yo llego cansado de cortar caña pa ponerme a joder con tareas, las tareas y esas reuniones de la escuela le tocan es a Damaris”* (Diario de campo 1, 2022, hijo de familia Zapata Lucumi).

Al adentrarse en la subcategoría participación en la escuela es pertinente aducir que la misma se refiere al involucramiento de los padres/cuidadores en el aprendizaje de sus hijos, en la gestión y desarrollo de actividades de la escuela, en el sostenimiento de vínculos y comunicación entre la escuela y el hogar y la alianza hogar-colegios-comunidad (Sarmiento y Zapata, 2014, como cita López, 2020). Para el caso en mención el interés sobre el aspecto académico de los NNA era deficiente, en muchas ocasiones por tener un estilo de crianza negligente con control parental nulo y permisivo los niños, niñas y adolescentes no eran motivados a realizar y cumplir con sus actividades escolares, sin descartar que lo mismo pasaba en otros escenarios como la salud, la recreación, entre otros.

“No estoy en tarea, no estudie yo para ahora así vieja venir a estudiar con las tareas de otro” (Diario de campo 2, 2022 – hija de familia Zapata Lucumi), al respecto contesta su hijo *“a mí no me gusta madrugar para la escuela uno allá se aburre, yo no entiendo nada”* (Diario de

campo 2, 2022 – nieta de familia Zapata Lucumi). Los NNA se permean por los adultos, las pautas de crianza negligentes y el débil involucramiento de los padres/cuidadores evidencian una afectación en el desempeño escolar de ellos, lo cual genera problemas cognitivos que dificultan su rendimiento y anulan la posibilidad de que sientan gusto por formarse, además, de que les propicia mayor tiempo libre a los niños, niñas y adolescentes, lo cual también incide en decisiones comportamentales que pueden representar un riesgo en sus vidas; *“a mí me da mucha pereza despachar para la escuela, hacer desayuno arreglar ese uniforme, ay no, cuando alcanzó que vaya sino que se quede aquí en la casa”* (Diario de campo 2, 2022 – nieta de familia Zapata Lucumi).

En síntesis, el involucramiento parental al ser débil refleja el empleo de modelos de crianza que entorpecen el normal y sano crecimiento de los NNA, porque las relaciones parentales son disruptivas y generan consecuencias negativas en su desarrollo cognitivo, físico, personal, emocional, entre otros. El descuido por parte de los padres/cuidadores hacia los hijos genera sensación de desprotección, lo cual además los priva de hacer efectivos sus derechos fundamentales y justamente esto caracteriza un sistema familiar con pautas de crianza negligentes.

Implementación

Para desarrollar este eje se realizaron las actividades denominadas: “cuenta conmigo”, “juego de reinos”, “conciliación en la vida familiar”, “planifican – donos”, “edificando la democracia y la participación” y “la voz de todos vale”, las cuales propiciaron la integración familiar, la participación de los NNA en asuntos familiares y potencializaron responsabilidades al concientizar al sistema familiar sobre la importancia de llegar a acuerdos en torno a las tareas del hogar con una planificación adecuada y evadiendo estereotipos de género; esto también

permitió un acercamiento profundo en cuanto a la expresión emocional y afectiva, incentivando el involucramiento parental empático y protector e impulsando así la adopción de pautas de crianzas basadas en un esquema colaborativo dentro del sistema familiar.

En el desarrollo de las actividades en el marco de la asesoría familiar se logró sensibilizar respecto a la distribución de tareas domésticas y de cuidados de forma equilibrada entre hombres y mujeres con la finalidad de co-construir relaciones familiares equitativas y mayor involucramiento parental por parte de los hombres. Para lograr materializar lo anterior se realizaron mesas de diálogo y negociación familiar con el fin de abrir camino al establecimiento de acuerdos con observancia de los intereses de cada uno de los integrantes de la familia independientemente de su edad, sexo, género, rol, entre otros, en vista de que así se facilita el reparto de las responsabilidades de forma equitativa. Para una integrante de la familia se tenía que tener como objetivo en este proceso “*la colaboración de todos para que nadie se sienta cansado*” (Diario de campo 6, 2023, hija de familia Zapata Lucumi), en razón de que se observó que las mujeres sentían mayor carga en el hogar con las actividades diarias que debían desarrollar.

La corresponsabilidad familiar que guiaba la intención de desarrollar este momento de la asesoría familiar de manera indirecta también pretendía despertar interés por la participación de los padres/cuidadores en los distintos ámbitos donde se desenvuelven los NNA, como, por ejemplo, en la escuela. La misma familia manifestó la necesidad de equilibrar las relaciones, porque para las mujeres es importante para poder tener la oportunidad de generar ingresos realizando actividades productivas: “*quiero trabajar yo necesito plata para poder comprarle cosas a mi hijo, pero no me queda tiempo*” (Bitácora 4, 2022, nieta de familia Zapata Lucumi). En el desarrollo de las actividades se gestó mucha empatía, los hombres fueron receptivos con

relación a la idea de distribuir y compartir las tareas familiares, así como las madres en torno a la idea de corresponsabilizar a los NNA mostraron interés, porque también es una forma de participar al interior de la familia, haciendo hincapié en que no solo se tienen derechos, sino también deberes.

Todo esto se logró con la realización de una actividad llamada “familias democráticas”, la cual facilitó la comprensión de sus estilos de organización, distribución y manejo de responsabilidades y normas familiares acorde a los roles que asume cada uno de los integrantes. Después de ello se socializó lo que significa en sentido amplio la democracia al interior de la familia abordando sobre ellos la forma en que se ve reflejada en los estilos de crianza, el involucramiento parental, la toma de decisiones, la corresponsabilidad familiar, etc. y el significado de modelos colaborativos sobre ellos, lo cual promovió la reflexión en la familia desde su propia experiencia en torno a sus rutinas e impulsó nuevas narrativas y acciones para mejorar su cotidianidad al respecto. *“Para nosotros esto es nuevo, a nosotros no nos enseñaron esto siempre han dicho que las mujeres es que debemos hacer todo”* (Bitácora 4, 2022, madre de familia Zapata Lucumi).

En vista de ello, en la mesa de diálogo y negociación se priorizó la necesidad de desarraigar costumbres tradicionales en torno a la crianza y a la vida familiar y los mismos integrantes se dispusieron a concertar compromisos significativos en cuanto a la distribución equitativa de los roles y la convivencia pacífica direccionando el involucramiento parental y la participación activa de los niños, niñas y adolescentes, pero también, los padres/cuidadores se cuestionaron su participación en otros entornos de la vida de sus hijos y expresaron lo siguiente:

Creo que es importante que nosotros sepamos que están haciendo estos pelados en la escuela, porque ellos salen de aquí y uno ni sabe si van, ahora que hablan de esto si me

doy cuenta de que es necesario ir a esas reuniones de padre y estar pendiente de los cuadernos. (Diario de campo 7, 2023, hija de familia Zapata Lucumi)

Es decir que el proceso fue de utilidad para generar compromisos no solo en función de los estilos de crianza, sino también de la adopción de un estilo de organización familiar colaborativo donde todos apoyen: *“yo voy a ayudar más en la casa y voy a empezar por lo menos con lavar el plato con el que yo como y no dejar esos regueros por ahí”* (Diario de campo 8, 2023, hijo de familia Zapata Lucumi). Asimismo, se abrió espacio para que los NNA sean partícipes de las decisiones y correspondan en apoyo para todos respecto a las actividades propias de la familia, es por ello, que los niños, niñas y adolescentes de la familia se comprometieron a que los *“fines de semana van a colaborar limpiando las mesas, las sillas, el equipo, todo lo de la casa”* (Diario de campo 8, 2023, madre de familia Zapata Lucumi).

En síntesis, la generación de compromisos en torno a la distribución de responsabilidades en la familia y el involucramiento parental en la crianza conlleva a fortalecer habilidades y capacidades, así como incentivo a que se adquirieran valores y principios sociales, como el respeto, la colaboración, la confianza, la responsabilidad, la empatía, la disciplina y la perseverancia.

Bueno yo pienso que ahora todos debemos atender a estos peladitos, ya escucharon que ustedes como papás es que se deben preocupar por su comida, no es que van a seguir viéndolos a tirarlos a mi lado como si yo fuera la mamá o que vayan y lo dejen donde sus amigas mientras andan ustedes la calle. (Ritual 1, 2023, madre de familia Zapata Lucumi)

Además, por una parte, las mujeres reflexionaron sobre la posibilidad de tener tiempo para emplearse formalmente y no dedicarse solo a labores domésticas, lo que les facilitó mayor

autonomía e independencia, les permitió colaborar con los gastos del hogar y apoyar las necesidades de sus hijos con menos dificultad, también les proporcionó tiempo de ocio. Así mismo, a los hombres se les incentivó a ejercer una paternidad responsable al impulsar un involucramiento activo en el cuidado de los NNA, como, por ejemplo, en la participación en la escuela, los cuidados de salud, la provención de necesidades de recreación, etc. y las tareas del hogar, lo cual coadyuvó a incrementar lazos afectivos y la convivencia al tiempo que permitió mejores relaciones familiares. Por otra parte, los niños, niñas y adolescentes contaron con la oportunidad de impulsar de forma autónoma su propio desarrollo, pues motivó la adquisición de responsabilidades frente a las tareas domésticas lo que los incentivó a la resignificación de la responsabilidad, a ser capaces de cuidarse por sí solos, independientes, a desarrollar hábitos de estudio y a promover la igualdad entre sexos, entre otros (I.E.S. Vera Cruz, 2016).

Situación final

Con respecto al eje abordado se afianzó la corresponsabilidad familiar al interior del sistema familiar. Las tareas reproductivas y domésticas ya no eran vistas como una asignación que estrictamente le corresponde a la mujer ya la madre, sino también como una responsabilidad de las demás personas que integran el sistema familiar:

Cuando me criaron a mí me enseñaron que solo las mujeres hacían el oficio, pero ahora yo estoy aprendiendo a decirle a mis hijos que me ayuden a hacer las cosas de la casa que nosotros los hombres debemos ayudarle a la mamá (Ritual 2, 2023, hija de familia Zapata Lucumi).

Lo anterior, permite develar relaciones familiares equilibradas y equitativas, lo cual contribuye a mejorar el bienestar emocional del núcleo en sí, generando en los NNA fuente de independencia, autonomía y respeto hacia las demás personas, mayor afecto y satisfacción

personal, todo ello incrementa la calidad de vida al interior del sistema familiar (Ohana, s,f), la corresponsabilidad familiar y el compromiso con la supervisión y cuidado de los NNA desde el involucramiento parental. *“Ya mi mamá no pelea mucho con mi papá y yo creo que así nos sentimos más juntos en familia y a mí no me gusta casi pelear con mis amigos de la escuela”* (Diario de campo 8, 2023, hija de familia Zapata Lucumi).

Después de implementados los rituales se observó que fue posible la externalización de sentimientos y pensamientos desde relatos propios y alternativos de los integrantes de la familia, los cuales estuvieron desligados de la violencia verbal y psicológica, ya que se priorizó la canalización de emociones. También se promovió el fortalecimiento de vínculos, porque la interactividad entre los integrantes del sistema familiar en las actividades realizadas los sensibilizó sobre la importancia de ser afectivos, empáticos y comprensivos consigo y con los demás.

Se identificó en conjunto con la familia recursos para fortalecer la resiliencia en el sistema. Así mismo se construyó de forma colectiva pautas para iniciar a transformar dinámicas de conflicto que generan estresores e impactan la unión familiar, la crianza de los niños, niñas y adolescentes e incluso hasta el bienestar personal y la armonía familiar. *“Ahora ya poco nos tratamos mal o nos gritamos cuando tenemos problemas, tratamos de calmarnos y después se solucionan las cosas”* (Ritual 2, 2023, nieta de familia Zapata Lucumi). Favoreció la habilidad para concertar pautas facilitadoras para relacionarse al interior de la familia, por ejemplo, ideando colectivamente rutas para atender situaciones de tensiones, mejor relación entre padres e hijos y mayor participación de padres/cuidadores en la escuela. También, permitió iniciar a de construir imaginarios de conductas, de roles, de posiciones, de límites y de relaciones al interior de la familia, dando prevalencia a los niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos.

“Yo ya aprendí que debo ayudar a mi mamá organizando mi uniforme y haciendo mis tareas cuando llego de estudiar” (Diario de campo 7, 2023, nieta de familia Zapata Lucumi), lo anterior manifiesta mayor colaboración al interior del núcleo familiar incluso por parte de NNA, porque se hicieron conscientes de que también tienen el deber de participar al interior del hogar y esto es un reflejo de ello, lo cual incrementa de forma indirecta su autonomía e independencia y a los padres/cuidadores los impulsó a brindar mayor apoyo, por ejemplo *“yo le explico cómo debe doblar la ropa, como embetuna los zapatos de diario para ir a la escuela y él lo hace”* (Diario de campo 7, 2023, hija de familia Zapata Lucumi), esto también es una demostración de empatía y un acto de amor que implica un involucramiento parental atento a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes.

Lecciones aprendidas

En el presente subapartado se pretende abordar las principales conclusiones en clave de aprendizajes más significativos resaltando las limitaciones y recomendaciones obtenidas en la asesoría familiar y teniendo en cuenta las narrativas de los participantes y las reflexiones del asesor de familia en el marco de la experiencia co-construida. Es importante tener presente que este proceso tuvo como fundamento uno de los propósitos de la asesoría familiar, el cual consiste en co-construir con las familias alternativas para enfrentar sin desligarse de sus propios movimientos sistémicos las situaciones en las que los procesos ordinarios sufran alteraciones o desajustes que imposibilitan el desarrollo familiar, como, por ejemplo, podría ser el proceso de crianza para este caso en específico (Aguilera, 2021).

En primer lugar, haciendo referencia a las conclusiones se enunciarán en primera medida las que dan respuesta a las preguntas de investigación. Respecto a las pautas de crianza (eje 1) puede concluirse que en la situación inicial la familia empleaba un estilo de crianza permisivo y negligente que afectó la interrelación familiar y la garantía de los derechos humanos de los NNA, porque las muestras de afecto eran escasas, no se compartía tiempo en familia, no primaba el buen trato, la violencia era un común denominador en la corrección frente a los hijos, las normas no eran eficientes, los roles no estaban configurados, entre otros factores. Lo anterior ocurría porque las relaciones y dinámicas al interior del sistema familiar se fundamentaban en pautas de crianza heredadas de la antigüedad, las cuales además estaban mediadas por las tradiciones étnicas y culturales y los usos y costumbres del contexto socioeconómico en el cual convive la familia, es decir, era generativa y contextual, sumado a ello, se agudizaba por el poco conocimiento de los integrantes sobre los derechos y deberes familiares.

Es así que en la situación final previo proceso de acompañamiento y asesoría familiar, el sistema se fue movilizándolo hacia pautas de crianza más sanas, priorizando la participación activa de todos los diferentes subsistemas aquello que estuvo mediado por la lógica del modelo democrático, lo que propició mayor respeto por los derechos, observancia de los deberes, regulación emocional a nivel interno de cada integrante para fortalecer las expresiones de afecto al interior de su sistema familiar, generar canales de comunicación asertiva y establecer espacios para generar acuerdos y gestionar conflictos de forma pacífica. Así mismo, se observó que entre el cuidador/padre y cuidadora/madre se concertaron las formas y normas que guiarán la crianza tanto en temas de cuidado y provisión de necesidades como en asuntos relacionados con las normas de convivencia, transitando de estilos autoritarios e impositivos a modelos democráticos y afectivos.

En cuanto al involucramiento parental (eje 2) puede aducirse que en la familia los hombres tenían baja responsabilidad en torno a las tareas de cuidado y a las tareas domésticas, es decir, que en su situación inicial no existía corresponsabilidad familiar, en vista de que las mujeres asumían alta carga en tareas reproductivas, mientras que los hombres no guardaban interés por el crecimiento y desarrollo de los NNA, esto evidencia que la estructura sociocultural de su entorno es patriarcal, sexista y machista, la cual había incidido delimitando relaciones carentes de corresponsabilidad y afectividad entre padres/cuidadores e hijos y relegando a las mujeres a espacios domésticos, porque los padres/cuidadores sentían que con ser proveedores económicos subsanaban las responsabilidades parentales.

A pesar de ello, en este eje con la implementación de la asesoría familiar se logró en la situación final co-construir entre todas y todos para movilizar las masculinidades, pues los hombres transitaron de ser proveedores económicos ausentes en el establecimiento de lazos

frecuentes con los hijos y apartados de la participación activa en la crianza sus hijos, sin interacción y sin muestras de afectividad a un modelo de paternidad amoroso, afectivo y comprensivo, por lo que se trascendió del rol parental pasivo y negligente a uno activo ocasionando acercamientos empáticos con sus hijos e hijas, lo cual incluso les conllevó a involucrarse en la salud, educación, recreación y otras esferas de sus hijos, como reflejo del reconocimiento y el compromiso con la garantía de los derechos humanos de los NNA.

Se configuraron como padres presentes que decidieron por iniciativa propia en el marco de la asesoría familiar asumir labores de corresponsabilidad y entre ellas ejercer actividades de cuidado de los hijos y las hijas, alimentación, salud, vínculo con el colegio, es decir, se empezaron a involucrar en las labores del hogar, lo cual permitió a las mujeres ser más autónomas e independientes.

En este sentido, ser partícipe de la co-creación de alternativas para movilizar la influencia que tiene la realidad sociocultural del contexto en las dinámicas familiares del sistema es importante para sensibilizar y visibilizar la capacidad de los integrantes de la familia para trascender los aspectos de su cultura, su etnia y su entorno socioeconómico de forma resiliente con el objetivo de promover el desarrollo armónico del sistema a pesar de las limitaciones exógenas que ocasionan barreras para el reconocimiento de los derechos humanos, de forma especial, en los NNA.

Este proceso genera transformaciones en el asesor familiar en cuanto a la cosmovisión para contribuir a la modificación de patrones interiorizados a nivel generacional en los sistemas familiares, en vista de que a partir del proceso se logró asumir posturas constructivistas que se complementaron con las narrativas propias de los integrantes del sistema para reorganizar y

actualizar pautas de crianza adoptadas y generar movilizaciones a partir de la forma en que debían asumir la relación que ellos como sujetos tienen en los diferentes sub sistemas impartiendo la idea de que todo el tiempo se está en aprendizaje activo, por ende las nuevas experiencias fueron interiorizadas y replicadas de forma funcional y significativa por parte de los integrantes del sistema familiar.

Respecto a los aprendizajes más significativos para participantes y asesor familiar en relación con la experiencia co-construida se puede resaltar el esfuerzo de los padres/madres/cuidadores por identificar sus recursos para modificar patrones tradicionales en torno a la crianza generativa, lo cual impacta de forma indirecta las vivencias personales de cada integrante e incentiva a ser personas resilientes, a pesar de sus necesidades, dificultades, problemas e insumos para impulsar con disposición cambios en sus realidades familiares; esto conlleva a retomar lo que engloba la resiliencia vicaría. También se rescata la incidencia de las transformaciones culturales en la intención de los hombres de practicar nuevos estilos de paternidad/parentalidad siendo sensibles a generar cambios en torno a su identidad masculina y a sensibilizarse sobre las relaciones de género para un mejor ejercicio de las responsabilidades parentales en la crianza de los NNA, lo que les permite ser personas más corresponsables y complementarios con el rol de la madre.

También se evidencio en sentido sistémico que en el desarrollo del PAF se logró movilizar a los actores del ecosistema en torno a usos, costumbres y creencias sobre la crianza, lo cual genero un impacto holístico en la reorganización del sistema familiar en razón de la actualización de las pautas de crianza teniendo en cuenta el contexto de las nuevas generaciones humanas y lo que significa el reconocimiento de derechos humanos en el siglo XXI. Incluso, el ejercicio de empoderamiento familiar fue sistémico y holístico, porque más allá de renovar las

pautas de crianza y fortalecer el involucramiento parental se incidió en el reconocimiento de redes de apoyo en otros subsistemas de su ecología social para impulsar la garantía de los derechos humanos del sistema en su conjunto.

El aspecto innovador de desarrollar el PAF con una familia extensa es la posibilidad de co-construir con distintas perspectivas humanas al interior del sistema para actualizar una necesidad particular, ya que sus integrantes se encuentran en diferentes ciclos vitales, porque hacen parte de generaciones divergentes, las cuales permiten develar las dicotomías en torno a los procesos de crianza en la antigüedad y en la contemporaneidad. Lo anterior, hizo posible identificar como las prácticas de crianza contribuyen o no a garantizar los derechos humanos, puesto que el panorama es diverso antes y después de la consolidación del Estado Social de Derecho en Colombia; a partir de su creación se asignó especial relevancia a la dignidad humana independientemente de la edad de cada persona, lo que no era igual visto en la crianza de los que hoy son mayores dentro del sistema familiar; por ello, para los adultos del ecosistema la crianza fue machista, agresiva, permisiva y negligente, mientras que los NNA del día de hoy requieren de una crianza afectiva, democrática, colaborativa, participativa, inclusiva y por ende, positiva.

En este sentido, la asesoría familiar también puede tener en cuenta el contexto socio cultural y sobre el generar reflexiones que influyan en la transformación de perspectivas mentales de las personas para propiciar nuevas narrativas que para el caso de la adopción de pautas de crianza impliquen el involucramiento parental y la corresponsabilidad familiar con el fin de acortar distancias, generar cercanía familiar, incrementar las expresiones emocionales, la afectividad y fortalecer la comunicación y los vínculos con los hijos y las hijas sin que quede delimitado a la intermediación femenina.

En clave de limitaciones en el desarrollo de la experiencia de asesoría familiar puede referirse factores externos del entorno que infirieron en el orden cronológico, este es la situación de orden público y de seguridad, dado que por ser un contexto vulnerable en razón de la delincuencia, la violencia común y la existencia de barreras invisibles se postergaron los encuentros programados previamente por problemas de acceso al territorio, también en otros momentos de las asesorías este factor incidió en la falta de concentración, la interacción y el compromiso activo de algunas personas participantes por constituirse eso como un generador de distracción y preocupación.

Así mismo, se rescata la actitud que tuvieron los hombres al inicio de la experiencia, lo cual significó reinventar las estrategias e implementar actividades lúdicas para incentivarlos a un mayor involucramiento, estas permitieron romper el hielo y generar espacios de acercamiento, interacción y confianza. De una u otra manera la estrategia implementada para superar esta limitación facilitó que la familia no observará al asesor como un agente externo con intención de imponer modelos de crianza diferentes a los ya establecidos, sino que lo visualizarán como una persona con la voluntad de co-construir de acuerdo a las necesidades, capacidades y recursos con los cuales el mismo ecosistema disponía para transformar aquellas situaciones que perturban el goce efectivo de los derechos humanos de los NNA, así como la relación asertiva al interior del sistema familiar.

La familia según sus manifestaciones no resalta limitaciones sustantivas en el marco del desarrollo de las asesorías. Sin embargo, se recomienda que las asesorías familiares que buscan mitigar problemáticas en relación con las pautas de crianza sean desarrolladas en articulación con redes de apoyo institucionales que permitan un restablecimiento oportuno y sostenible de derechos humanos, pero sugiriendo a los actores institucionales que aborden dichos casos

conforme a lo que suponen los enfoques interculturales, diferenciales, de género y de derechos humanos para lograr un abordaje holístico de todo aquello que incide en el sistema familiar y que permea los procesos de crianza.

Respecto al asesor familiar se considera importante asumir perspectivas apreciativas y colaborativas mediadas por la intención de co-crear evitando juicios de valor punitivos, puesto que pueden alterar las relaciones sistémicas de las familias. Además, estar dispuestos a co-construir desde los conocimientos y saberes populares para externalizar nuevas narrativas y arraigar transformaciones de forma sensible a las particularidades de cada contexto familiar.

Para el asesor familiar fue una invitación significativa a confiar en las fortalezas del sistema familiar, reconocer los recursos de cada integrante como aporte significativo a los movimientos de crecimiento al sistema familiar. Es importante sensibilizar a las familias para los procesos de asesoría familiar, porque son acompañamientos que se enfocan en reducir las tensiones familiares en distintos ámbitos y continuar generando acercamientos al interior del sistema familiar con el fin de armonizar las relaciones y propender por el bienestar emocional, mental, físico y material de las personas que lo componen. Así mismo, se recomienda a los padres/cuidadores inculcar con mayor arraigo valores y principios sociales y morales en la educación inicial de los NNA, ya que la familia es la primera institución en su ciclo vital que debe impartirlos y promoverlos.

Para finalizar también se encomienda a las instituciones que realizan acompañamiento familiar que contextualice sus quehaceres y reformulen sus impactos de acuerdo a las singularidades y dinámicas culturales, sociales y económicas de cada territorio en torno a los temas de pautas de crianza, en razón de que el entorno influye de manera directa en el

crecimiento y desarrollo de los niños, niñas y adolescentes y las diferencias culturales permean los modelos de crianza. Es menester reconocer la generatividad como un común denominador en las familias afrodescendientes, lo cual liga los procesos de crianza en ocasiones a usos y costumbres tradicionales, ya que en vista del dinamismo de la sociedad se requieren de forma frecuente procesos de sensibilización para empezar a integrar la necesidad de garantizar los derechos humanos de los NNA.

En conclusión, las limitaciones alrededor de los derechos humanos, las barreras por asuntos étnicos y las dificultades para ubicación de los roles en los distintos subsistemas en el proceso de co-construcción se lograron disminuir, puesto que el sistema familiar realizó un proceso de concientización respecto a las relaciones interpersonales y los procesos de crianza al interior del ecosistema conforme a las fortalezas y virtudes de su ecología sociocultural y étnica, que a partir del mayor compromiso con el involucramiento parental facilitó dignificar el valor de cada uno de sus integrantes independientemente de su ciclo vital y de las brechas estructurales en el contexto social donde conviven, lo cual conllevó a reconocer y hacer uso de las redes de apoyo dispuestas en los diferentes subsistemas para la subsanación de necesidades básicas insatisfechas y la garantía de sus derechos humanos.

Referencias

- Aguado Terrón, J. M. (2004). El marco epistémico de la comunicación (I): la perspectiva técnico- funcional. En: *Introducción a las Teorías de la Información y la Comunicación*. Editores Murcia. 1-252. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=248730>
- Aguilera, M. (2021, 8 de febrero). Asesoramiento y orientación familiar. Red social educativa. <https://redsocial.rededuca.net/asesoramiento-orientacion-familiar>
- Amar - Amar, J. J. Madariaga-Orozco, C., y Macías- Ospino, A. (2007). *Infancia, Familia y Derechos Humanos* (2 nd. ed.). Ediciones Uninorte. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=uLBCDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=familia+como+garante+fe+decgos+humanos+de+la+ni%C3%B1ez&ots=_eVi6Tv0I3&sig=UJphu3RoTkgkOmPzQoNRFAHKve0#v=onepage&q&f=false
- Arnold, M y Osorio, F. (1998). Introducción a los conceptos básicos de la Teoría General de Sistemas. *Revista Cinta de Moebio*, núm. 3. Universidad de Chile. Santiago, Chile. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10100306>
- Ayllón, M. (2001). La práctica como fuente de conocimiento: Una propuesta operativa para sistematizar experiencias en trabajo social. Pontificia Universidad Católica del Perú. Facultad de Trabajo Social. <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-017-109.pdf>
- Baeza, M. Coz, M. Garcia, y. Levio, P. (2018). Discriminación de Género al interior de la Familia: estudio de casos de mujeres que presentan retraso mental leve residentes en la comuna de Temuco. [Trabajo de grado]. https://tesis.museodelamemoria.cl/Tesis_PDF/Tesis%20Coz.pdf

Ballesteros González, L y Álvarez Cortes, M. A. (2018). *Influencia de las pautas de crianza en la convivencia de los niños y niñas del Hogar Infantil Enanitos del barrio Quebrada Arriba del Municipio de Rionegro* [trabajo de pregrado Corporación Universitaria Minuto de Dios]. Repositorio institucional UNIMINUTO.

https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/6956/1/TPED_BallesterosGonz%c3%a1lezLeonilda_2018.pdf

Barnechea, M; y Morgan, M. (2007). El conocimiento desde la práctica y una propuesta de método de sistematización de experiencias. Capítulo 3. Propuesta de método de sistematización. Pontificia Universidad Católica del Perú: Lima. Pp. 19-41.

http://www.cepalforja.org/sistem/documentos/Conocimiento_desde_practica.pdf.

Baumrind, D. (1966). Effects of Authoritative Parental Control on Child Behavior. *Child Development*, 37(4), 887-907.

Borrego, Font y Marqués. (s.f). *Modelo Cognitivo Conductual*.

<https://gabinetepsicologiagranollers.com/modelo-cognitivo-conductual/>

Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano: Experimentos en entornos naturales y diseñados*. Editorial Paidós.

Capano, A. Ubach, A. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres.

Revista Cienc. Psicol. vol.7 no.1 Montevideo.

[http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212013000100008#:~:text=A%20partir%20de%20%C3%A9stas%20dimensiones,el%20democr%C3%A1tico%20y%20el%20negligente)

[42212013000100008#:~:text=A%20partir%20de%20%C3%A9stas%20dimensiones,el%20democr%C3%A1tico%20y%20el%20negligente](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212013000100008#:~:text=A%20partir%20de%20%C3%A9stas%20dimensiones,el%20democr%C3%A1tico%20y%20el%20negligente)

Casais, D. Flores, M y Domínguez, A. (2017). Percepción de prácticas de crianza: análisis

confirmatorio de una escala para adolescentes. *Revista Acta de Investigación Psicológica*

(7), Issue 2, 2717-2726.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2007471917300315>

Castillo, A. (2019). *Influencia de las pautas de crianza en el comportamiento agresivo en 9 años niños entre 0 y 5 años del hogar comunitario Las Gemelas, en Bolívar Cauca [Trabajo de pregrado]*. Repositorio FUP.

<Http://unividafulp.edu.co/repositorio/items/show/212>

Casal, L. (2018). Declaración Global de los Principios Éticos del Trabajo Social.

<https://www.ifsw.org/declaracion-global-de-los-principios-eticos-del-trabajo-social/>

Cárdenas Moreno, L. y Mora Urquijo, N. (2021). *Relación entre niveles de involucramiento parental y desempeño escolar. [Trabajo de pregrado]*. Corporación Universitaria Minuto de Dios. https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/12357/1/TP_CardenasLeidy-MoraNatalia_2021.pdf

Consejo Nacional de Trabajo Social. (2019). Código de Ética de los Trabajadores Sociales en Colombia y Reglamento Interno del Comité de Ética. Ley 53 de 1977. Decreto N°2833 de 1981. <https://www.consejonecionaldetrabajosocial.org.co/wp-content/uploads/2019/10/Codigo-de-Etica-2019.pdf>

Congreso de la República. (1991). Constitución Política. Colombia.

Congo. M. (2019). Datos históricos tomados del relato del líder comunitario Mauricio Congo. Norte del Cauca.

Cortés, P. (s.f). El proceso de devolución, discusión e interpretación en la investigación socio educativa con Historias de Vida. Universidad de Málaga, España.

- https://procie.uma.es/images/stories/Corts_Gonzlez._El_proceso_de_devolucion.pdf
- Cuervo, A. (2010). *Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia*. Diversitas: Perspectivas en Psicología, vol. 6, núm. 1. pp. 111 - 121. Fundación Universitaria Santo Tomás. <Http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v6n1/v6n1a09.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación –DNP-. (2019). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad*. Bogotá, D.C. <Https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Articulado-Plan-Nacional-de-Desarrollo-2018-2022-Pacto-por-Colombia-Pacto-por-la-Equidad.pdf>
- Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2007). *Lineamientos Técnicos para la inclusión y atención de familias. Gestión para la atención de las familias y comunidades*. Bogotá D.C. <Https://www.icbf.gov.co/el-instituto/sistema-integrado-de-gestion/lineamientos-tecnicos-para-la-inclusion-y-atencion-de>
- Educalink. (2021). *Estilos de crianza: ¿Cuáles son y por qué son tan importantes?* https://www.educalinkapp.com/blog/estilos-de-crianza/#Cuales_son_los_estilos_de_crianza_principales
- Epstein, J. (2013). *Programas efectivos de involucramiento familiar en las escuelas: estudios y prácticas*. Fundación CAP. Las Condes. Santiago, Chile. http://fundacioncap.cl/wpcontent/uploads/2015/09/Programas_efectivos_de_involucramiento_familiar_en_las_escuelas-Joyce_Epstein.pdf
- Faur, E. 2005. Masculinidades y familias. En G. Di Marco, E. Faur, & S. Méndez, *Democratización de las familias*. Buenos Aires: UNICEF. 91-110.

- Flores, R. (2013). El cuidado infantil desde una perspectiva de derechos. En: Perspectivas múltiples en el cuidado y bienestar infantil. Investigación, teoría y práctica fundamentada.
https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/Perspectivas_multiples_en_el_cuidado_y_bienestar_infantil_Investigacion_teor%C3%ADa_y_practica_fundamentada_Ileana_Seda_y_Roxana_Pastor.pdf
- Galvis Ortiz, L. (2011). Pensar la familia de hoy. Editorial Aurora.
- Garciandía Imaz, J. (2011). *Pensar sistémico: una introducción al pensamiento sistémico*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Gelles, R y Levine, A. (2000). Sociología: con aplicaciones en países de habla hispana. Traducido por Édgar Rubén Cosío Martínez. Edición 6. Editor McGraw-Hill. ISBN 9701029283, 789701029282. 770 páginas.
- Guapacha, J. D. (2020). Influencia de las pautas de crianza de los padres de familia en 3 madres adolescentes estudiantes del grado 10° de la institución educativa metropolitano maría occidente jornada nocturna de Popayán, Cauca. Estudio de casos. [Trabajo de pregrado]. Repositorio FUP.
<Http://unividafulp.edu.co/repositorio/files/original/d6df4d325ecddc41a6e678761b79f76d.pdf>
- Hasicic, C. (2018). Jóvenes y cuidado: un análisis sobre las prácticas de crianza y cuidado de padres varones de un barrio popular del Gran La Plata (Argentina). Revista Polis [online]. Vol.17, n.50, pp.91-109. ISSN 0718-6568. <Http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682018000200091>.

Iglesias, C. (2022). *4 estilos de crianza de niños*. En: Lets family.

https://letsfamily.es/ninos/estilos-crianza-ninos/#Estilo_de_crianza_autoritativo

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2016). Manual tecnico operativo: Servicio de educación inicial en el marco de la atención integral para la primera infancia, modalidad propia e intercultural para comunidades étnicas y rurales.

https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/mo14.pp_manual_operativo_modalidad_propia_e_intercultural_v1.pdf

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF]. (2019). *Rediseño oferta acompañamiento familiar*. Dirección de familias y comunidades.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2020). *Familias democráticas. Organización de la vida cotidiana: roles y participación en la familia*. USAID en convenio con OIM.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2020). *Pautas para identificar tu estilo de crianza*.

<https://www.icbf.gov.co/mis-manos-te-ensenan/estilos-de-crianza#:~:text=Estilo%20permisivo%3A%20el%20que%20todo,haciendo%20lo%20que%20les%20place>

I.E.S. Vera Cruz. (2016). Escuela de Padres y Madres: corresponsabilidad familiar. Boletín N°

46. https://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/23700633/helvia/sitio/upload/Escuela_de_padres_n46_CORRESPONSABILIDAD_FAMILIAR.pdf

Izzedin, R. y Pachajoa, A. (2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza. *Ayer y hoy*.

Liberabit, 15(2), 109-115.

http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272009000200005

Jara, C., y Paba, M. (s.f). Derechos del Niño. Humanium.

<https://www.humanium.org/es/definicion/>

Lerda, M. Bertucelli, S y Mercado, B. (2002). Centros de Acción Comunitaria. Una nueva y antigua estrategia institucional para generar políticas sociales. Revista iberoamericana, ISSN 1515-159X, N° 2-3, 31-44.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=621201>

Linares Molina, V. (2019). *Pautas de crianza y su influencia en el desarrollo social en niños*.

[Trabajo de pregrado]. Fundación Universitaria los Libertadores: Facultad de Ciencias

Humanas y Sociales. [https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2512/](https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2512/Linares_Viviana_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[Linares_Viviana_2019.pdf? sequence=1&isAllowed=y](https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2512/Linares_Viviana_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Loaiza, Á. J., y Soto, J. (2013). Ocupación, empleo y generación de ingresos en el municipio de Puerto Tejada. [Trabajo de pregrado]. Red UAO Home.

<https://red.uao.edu.co/bitstream/handle/10614/5289/TEC01671.pdf;jsessionid=B81276B>

[F0E853AD529E1DADB402CE914?sequence=1](https://red.uao.edu.co/bitstream/handle/10614/5289/TEC01671.pdf;jsessionid=B81276BF0E853AD529E1DADB402CE914?sequence=1)

López, A. (s.f). Teoría de la información. chrome-

[extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.uv.mx/personal/](https://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.uv.mx/personal/)

[artulopez/files/2012/08/02_TS-y-TI.pdf](https://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.uv.mx/personal/artulopez/files/2012/08/02_TS-y-TI.pdf).

López, Y. (2020). Involucramiento parental y el logro escolar: análisis de factores asociados al desempeño en pruebas TERCE en Colombia. Documentos de Trabajo Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo. No. Abril de 2020 ISSN 2215 – 7816.

<https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/40793/Involucramiento->

parental.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=El%20involucramiento%20parental%20es%20entendido,vida%20(Patrikakou%2C%202008)

- Maccoby, E., & Martín, J. (1983). Socialization in the context of the family: Parent-child interaction. En E. M. Hetherington & P.H. Mussen (Eds), *Handbook of child psychology: Socialization, personality and social development* Vol.4 (pp.1-101). New York: Wiley
- Maganto, J., Bartau, I. y Etxeberria, J. (2003). La participación en el trabajo familiar: Un reto educativo y social. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 9(2), 160-183. <https://www.redalyc.org/pdf/916/91609204.pdf>
- Martin, M y Minervy, M. (2013). Funciones básicas de la familia. Reflexiones para la orientación psicológica educativa. *EduSol*, vol. 13, núm. 44, julio-septiembre. P. 60-71. Centro Universitario de Guantánamo Guantánamo, Cuba.
- Martín, P. B. y Basagoite, M. (s.f). La Investigación-Acción Participativa como metodología de mediación e integración socio- comunitaria. https://pacap.net/es/publicaciones/pdf/comunidad/6/documentos_investigacion.pdf
- Martínez, G. (1997). Las relaciones interpersonales en el marco de la familia: algunas reflexiones metodológicas. *Anuario de Psicología*, N° 73, 19-29. Universidad de Barcelona.
- Massé, C y Barrios, V. (2012). Auto-eco-organización, realismo utópico e intersubjetividad, como fundamentos para una pedagogía crítica indígena. *Revista de Antropología Experimental* n° 12, 2012. Texto 12. Pp. 153-163. Universidad de Jaén (España).
- Minuchin, S. (1977). *Familias y terapia familiar*. Barcelona. Editorial Gedisa.

- Ministerio de Salud y Protección Social. (2016). Ley 1361 de 2009: Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias. Bogotá D.C. Colombia.
- Miralles, L y Carrera, R. (2021). El inicio de las relaciones interpersonales. *Orientación Psicológica*. <https://orientacionpsicologica.es/el-inicio-de-las-relaciones-interpersonales/>
- Montero, M. y Jiménez, M. (2009). *Los estilos educativos parentales y su relación con las conductas de los adolescentes*. *Familia*, 39, 77-104.
- Molina. (s.f). La incidencia de los trastornos de conducta en menores y adolescentes. <https://www.afoe.org/ncidencia-trastornos-conducta-menores-adolescentes/>
- Moscovici. (2013). Capítulo VI “Los estilos de comportamiento”. *Disidentes y cambio*. <https://disidentesycambio.wordpress.com/2013/03/19/capitulo-vi-los-estilos-de-comportamiento/#:~:text=El%20concepto%20de%20estilo%20de,tener%20aspectos%20simb%C3%B3licos%20e%20instrumentales>
- Morín, E. (2004). Epistemología de la complejidad. *Gazeta de Antropología*, 20, artículo 02 . <http://hdl.handle.net/10481/7253>.
- Morales, M y Aguirre, E. (2018). Involucramiento parental basado en el hogar y el desempeño académico en la adolescencia. *Revista Colombiana de Psicología* (2018),27(2): 137. <https://doi.org/10.15446/rcp.v27n2.66212>
- Myers, R. (1994). *Prácticas de crianza*. Bogotá, CELAM-UNICEF.
- Naciones Unidas. (1989). *Convención de los Derechos del Niño*. UNICEF Comité Español.
- Organización de Mujeres de STES-I. (2013). *Guía de corresponsabilidad: la corresponsabilidad también se enseña*. <https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/AreaEducacion/MaterialesDidacticos/docs/GuiaCorresponsabilidad.pdf>

- Pakman, M. (1995). Investigación e intervención en grupos familiares: Una perspectiva constructivista constructivista. En J. M. Delgado y J. S. Gutiérrez. *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis.
- Patrikakou, E. (2008). *The Power of Parent Involvement: Evidence, 61 Ideas, and Tools for Student Success*. Academic Development Institute, USA.
- Payne, M. (2002). *Terapia Narrativa. Una introducción para profesionales*. Barcelona. Editorial Paidós.
- Pérez, J. D. (2016). Pautas de crianza. Enterapia. <https://enterapia.co/blog/familia/pautas-de-crianza>
- Peña Villegas, M. E. (2015). Pautas de crianza. Universidad de Antioquia.
<https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/42d50668-72c8-4918-9340-a2ba4fd2fe1d/028+Pautas+de+crianza.pdf?MOD=AJPERES>
- Pinzón, A y Rivera, V. (2020). Prácticas de involucramiento parental: redes sociales y género. Una revisión conceptual. Cali, Colombia. Repositorio ICESI.
https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/handle/10906/87060
- Quintero, Á. (2007). *Diccionario especializado en familia y género*. Buenos Aires, México: Lumen Humanitas, Universidad de Antioquia.
- Rebolledo, L. (2008). Del padre ausente al padre próximo. Emergencias de nuevas formas de paternidad en el Chile actual. En K. Araujo, & M. Prieto, *Estudios sobre sexualidades en América*.

República de Colombia. (2006). *Ley 1098 de 2006: Política Pública Nacional de Infancia y Adolescencia*. Bogotá D.C. Colombia.

Rodríguez, S. Salas, D y Vélez, M. (2018). Relación del involucramiento y la competencia parental con el bienestar infantil en familias bogotanas de estatus socioeconómico bajo. Repositorio Pontificia Universidad Javeriana. [Tesis de grado].
<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/35150/RELACIO%CC%81N%20DEL%20INVOLUCRAMIENTO%20Y%20LA%20COMPETENCIA%20PARENTAL%20CON%20EL%20BIENESTAR%20INFANTIL%20EN%20FAMILIAS%20BOGOTANAS%20DE%20ESTATUS%20SOCIOECONO%CC%81MICO%20BAJO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rodríguez, A. (2021). *La teoría ecológica de Bronfenbrenner*. La Mente es Maravillosa.
<Https://lamenteesmaravillosa.com/la-teoria-ecologica-debronfenbrenner/>

Rodrigo, A. Ortale, S. Sanjurjo, A. Vojkovic, M y Piovani, J. (2006). Creencias y prácticas de crianza en familias pobres del conurbano bonaerense. Arch.argent.pediatr 2006; 104(3):203-209 / 203.
Http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0325-00752006000300003

Rosero, M y Regalado, N. (2019). Factores de crianza que llevaron a 5 padres de familia de NNA del barrio Bella Vista de la ciudad de Popayán Cauca a ceder el cuidado de sus hijos a su familia de origen en el año 2018. [Trabajo de pregrado]. Repositorio FUP.

Salazar, J. (2018). Intervención psicosocial y prácticas de crianza: La experiencia de las familias vinculadas a un programa de externado del ICBF en el Hormiguero - Valle. [Trabajo de

- grado - Maestría]. Biblioteca digital Universidad del Valle.
<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/15260>
- Salvia, A y Tuñón L. (2011). La primera infancia: importancia del proceso de crianza y socialización para el sano desarrollo. Observatorio de la maternidad.
<https://www.aacademica.org/agustin.salvia/72>
- Seginer, R. (2006). Parents' educational involvement: A developmental ecology perspective. *Parenting: Science and Practice*, 6, 1-48. https://doi.org/10.1207/s15327922par0601_1
- Soria, R. (2010). Tratamiento sistémico en problemas familiares. Análisis de caso. *Revista Electrónica De Psicología Iztacala*, 13(3).
<https://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/rep/article/view/22593>
- Tamayo Alzate, A. (1999). Teoría General de Sistemas. Repositorio institucional Universidad Nacional.
<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/60006/teoriageneraldesistemas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Taylor, S., y Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Editorial Paidós. <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2011/12/Introduccion-a-metodos-cualitativos-de-investigaci%C3%B3n-Taylor-y-Bogdan.-344-pags-pdf.pdf>
- Torres, A. (1996). La sistematización como investigación interpretativa crítica: entre la teoría y la práctica. Santiago de Chile: Seminario Internacional sobre Sistematización y Producción de Conocimiento para la Acción. 1 – 22.
- Torres, L. (2004). La paternidad: una mirada retrospectiva. *Revista de Ciencias Sociales*, III. (105). 47-58.

Universidad de Guanajuato. (2022, 28 de marzo). Clase digital 7. Funciones, Roles y dinámica de familia. Nodo universitario. Recursos Educativos Abiertos.

<https://blogs.ugto.mx/rea/clase-digital-7-funciones-roles-y-dinamica-de-familia/>

Sallés, D. y Ger, C. (2011). Las competencias parentales en la familia contemporánea: descripción, promoción y evaluación. *Revista de intervención socioeducativa* (49), 25-47.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3829387>

Seda, I. Pastor, R. (2013). Perspectivas múltiples en el cuidado y bienestar infantil.

Investigación, teoría y práctica fundamentada. Universidad Nacional Autónoma de México.

https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/Perspectivas_multiples_en_el_cuidado_y_bienestar_infantil_Investigacion_teor%C3%ADa_y_practica_fundamentada_Ileana_Seda_y_Roxana_Pastor.pdf

Semenova, N. Zapata, J y Messenger, T. (2015). Conceptualización del ciclo vital familiar: una mirada a la producción durante el periodo comprendido entre los años 2002 a 2015.

Revista CES Psicología, vol. 8, núm. 2, julio-diciembre. Pp. 103-121.

UNICEF. (2020). Herramientas para la crianza positiva y el buen trato: Una educación de niñas, niños y adolescentes sin violencia. México. [https://www.unicef.org/mexico/herramientas-para-la-crianza-positiva-y-el-](https://www.unicef.org/mexico/herramientas-para-la-crianza-positiva-y-el-buentrato#:~:text=La%20crianza%20positiva%20es%20el,en%20la%20que%20se%20encuentra.)

[buentrato#:~:text=La%20crianza%20positiva%20es%20el,en%20la%20que%20se%20encuentra.](https://www.unicef.org/mexico/herramientas-para-la-crianza-positiva-y-el-buentrato#:~:text=La%20crianza%20positiva%20es%20el,en%20la%20que%20se%20encuentra.)

Varela, S., Chinchilla, T. & Murad, V. (2015). Prácticas de crianza en niños y niñas menores de seis años en Colombia. *Revista del Instituto de Estudios en Educación Universidad del Norte*, (22), enero - junio, 193-215.

- Varela, S. Castañeda, D., Galindo, M. Moreno, A. y Salguero, L. (2019). Tendencias de investigaciones sobre prácticas de crianza en Latinoamérica. *Infancias Imágenes*, 18(2). [247-258].
- Valverde, S., Martín, M., y Solbes, I. (2021). Prácticas de crianza de las familias españolas durante el periodo de confinamiento por coronavirus. *Electronic Journal of Research in Education Psychology*. Portal de revistas de la Universidad de Almería.
<https://ojs.ual.es/ojs/index.php/EJREP/article/view/4134>
- Walsh, C. (2009). Hacia una comprensión de la interculturalidad. *Revista Tukari*. Edición septiembre-octubre. Universidad de Guadalajara.
- White, M. (1994). *Guías para una terapia sistémica*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Zavala Caudillo, A. (2010). La sistematización desde una mirada interpretativa: Propuesta metodológica. *Trabajo Social UNAM VI Época Número 1 diciembre 2010 Ciudad de México*. 90 - 101.
https://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_asesoria_familiar/Investigacion%20I/Material/7_Zavala_S_miradaInterpretativa.pdf

Anexos

Anexo A

Consentimiento informado

Consentimiento informado

Utilizado en la asignatura Proyectos I de la Maestría en Asesoría Familiar de la PUJ.

El objetivo de este proceso de asesoría e investigación es impartir pautas de crianzas basadas en el amor y en el respeto a través de asesorías familiares específicamente en la familia Zapata Lúcumí residente del barrio Carlos Alberto Guzmán de Puerto Tejada, Cauca. La información que logre recolectarse dentro del proceso de IAP resultará de utilidad para profundizar sobre la crianza positiva como elemento esencial para el crecimiento y desarrollo de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) y la garantía de sus derechos humanos con el fin de velar por su bienestar integral. En consecuencia, la propuesta que se construya beneficiará a niños, niñas, adolescentes, padres, madres, cuidadores y demás integrantes del sistema familiar seleccionado.

Para este proceso se recabarán datos a partir de la observación de las dinámicas relacionales, de crianza y de trato en el sistema familiar, de entrevistas confidenciales a padres, madres y cuidadores y de talleres participativos con niños, niñas, adolescentes, padres, madres, cuidadores y demás integrantes del sistema familiar. Dichas actividades se realizarán en el domicilio de la familia Zapata Lucumi y ocasionalmente en sitios de libre esparcimiento del barrio Carlos Alberto Guzmán de Puerto Tejada Cauca.

La identidad de los participantes y los datos relativos a la crianza de los NNA de la familia Zapata Lucumi serán confidenciales, tanto en los informes como en caso de que los resultados sean publicados. El material a analizar será exclusivamente el recabado en las

Entrevistas realizadas a las personas participantes que hayan autorizado el consentimiento informado y el observado en reuniones, actividades, visitas y encuentros, siempre y cuando todos los que allí participen de la Familia Zapata Lucumí den su consentimiento al respecto.

De no querer participar en alguna actividad no se le incluirá en el proceso negará su autorización para utilizar la información obtenida durante la reunión, actividad, encuentro o visita, etc., la misma se excluirá del proceso. La participación en las actividades es voluntaria, así como la decisión de dar por terminada su vinculación en cualquier momento; tienen, además, el derecho de formular todas las preguntas que consideren necesarias para aclarar sus dudas. Todo el proceso del PAF será liderado por el maestrante en Asesoría Familiar William Aguilar Illo. En nombre del sistema familiar debe firmar como protocolo de autorización el consentimiento informado la persona representante de la familia.

Se firma en _____ a los _____ días del mes de _____
del año _____

Firma del representante del sistema familiar _____

Nombre _____

Anexo B**Tabla 4***Cronograma de actividades, materiales y presupuestos paf*

Actividad	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Materiales y presupuesto
Encuentro 1	X										Video beam. Lapiceros y marcadores. Refrigerios. \$ 10.000
Encuentro 2	X										Cartulinas y pliegos de papel bonds. Lapiceros y marcadores. Refrigerios. \$ 9.000
Encuentro 3	X										Cartulinas y pliegos de papel bonds. Lapiceros y marcadores. Refrigerios.

\$ 11.000

Encuentro 4 X

Cartulinas,
hojas de block
y pliegos de
papel bonds.
Lapiceros,
lápiz, colores y
marcadores.
Refrigerios.

\$ 15.000

Encuentro 5 X

Cartulinas,
hojas de block
y pliegos de
papel bonds.
Lapiceros,
lápiz, colores y
marcadores.
Refrigerios.

\$ 15.000

Actividad “Construyen do un Reino”	X	X	Fotocopias. Lapiceros, marcadores y colores. Refrigerios.
			\$16.000

Actividad el “Baúl de los Recuerdos”	X	X	Cartulinas y papel bond. Lapiceros, marcadores y colores. Refrigerios.
			\$15.000

Actividad “Cuenta Conmigo”.	X	X	Fotocopias. Lapiceros, marcadores y colores. Refrigerios.
			\$16.000

Actividad “Juego de Reinos”		X	X	Cartulinas y papel bond. Lapiceros, marcadores y colores. Refrigerios.
-----------------------------------	--	---	---	---

\$15.000

Actividad
“Conciliación en la vida familiar”.

X X

Fotocopias.
Lapiceros,
marcadores y
colores.
Refrigerios.

\$16.000

Actividad
“Planifican – donos”.

X X

Hojas de block,
lápices y
lapiceros.
Refrigerios.

\$12.000

Actividad
“Edificando la democracia y la participación”

X X

Cartulinas y
papel bond.
Lapiceros,
marcadores y
colores.
Refrigerios.

\$15.000

Actividad “Máster Pá y Má”	X	X				Fotocopias. Lapiceros, marcadores y colores. Refrigerios.	\$160.000
Actividad “La Voz de todos vale”	X	X				Hojas de block, lápices y lapiceros. Refrigerios.	\$12.000
Actividad de cierre con el sistema familiar.			X			Refrigerios.	\$10.000
Sistematizaci ón de experiencia.			X	X	X	No aplica.	
Producto final.					X	No aplica.	

Nota. Elaboración propia con base en cartilla del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Anexo C

Construcción del mural de situaciones



Anexo D

Mural de soluciones



Anexo E

Ritual: la gestión pacífica de conflictos desde la liberación personal a nivel emocional



Anexo F

Tabla 5

Matriz de actividades y resultados esperados en el desarrollo del PAF

Objetivo general: Contribuir por medio del asesoramiento familiar a consolidar pautas de crianzas basadas en el amor, el respeto y la priorización de derechos humanos en la familia Zapata Lucumi del barrio Carlos Alberto Guzmán de Puerto Tejada, Cauca.			
Objetivo específico I:	Actividades	Resultados	Medios de verificación
- Delimitar la relación padres-hijos conforme a los deberes y derechos que pertenecen a cada uno para incrementar el involucramiento o parental y el ejercicio de la autoridad.	1. Desarrollar la actividad "Construyendo un Reino". Su intencionalidad consiste en examinar los modelos de autoridad que existen dentro del sistema familiar y construir pedagogía entre todos y todas sobre los derechos y deberes que tiene cada integrante dentro del sistema familiar.	Se espera que con las actividades referidas las familias se encuentren en capacidad de fortalecer sus pautas de crianzas empleando estrategias de crianza positiva, lo cual en términos generales involucra la priorización del buen trato y la garantía	Las actividades serán verificadas a través de actas de reunión e informes de avances sobre los acuerdos pactados y las metas familiares alcanzadas de acuerdo con cada actividad.
	2. Desarrollar la actividad el "Baúl de los Recuerdos". Su objetivo es que con la familia se lleve a cabo un proceso reflexivo sobre las pautas de crianza que de generación en generación han implementado y generar nuevas alternativas de crianzas basada en el amor y en el respeto.	de derechos humanos. Así mismo, que las familias identifiquen los derechos y deberes de cada uno y se potencialicen acuerdos, normas y límites en la familia, lo cual contribuye por una parte a emplear nuevas	

	3. Actividad "Cuenta Conmigo". La intención es que entre los miembros de la familia se logre un acercamiento profundo en cuanto a la expresión emocional y afectiva, lo cual implica, que el involucramiento parental debe ser empático y protector.	alternativas de crianza y a empoderar el ejercicio de la autoridad.	
Objetivo específico 2:	Actividades	Resultados	Medios de verificación
-Fomentar la corresponsabilidad familiar conforme al enfoque de género por medio del potenciamiento del juego de roles para propiciar relaciones	1. Desarrollar la actividad "Juego de Reinos" con la finalidad de impulsar en la familia pautas de crianzas basados en un esquema	Con las actividades que contribuyen al desarrollo del presente objetivo se	Relatos escritos que rindan testimonio de cada
interpersonales equitativas al interior del sistema familiar.	colaborativo en el sistema familiar.	pretende identificar los roles internos, las formas de distribución de tareas, con la finalidad de reforzar acuerdos sobre la distribución de funciones y tareas para así generar mayor armonía en la familia, dado que incentivarán a	integrante del sistema familiar en torno a la forma en que se fortalecieron las dinámicas de corresponsabilidad familiar después de implementar las actividades.
	2. Actividad "Conciliación en la vida familiar". La idea es concientizar al sistema familiar de la importancia de llegar a acuerdos en torno a las tareas del hogar evadiendo estereotipos de género.		
	3. Actividad "Planifican – donos". La intención es planificar la distribución de tareas del hogar.	una ejecución de obligaciones familiares desde dinámicas colaborativas.	
Objetivo específico 3:	Actividades	Resultados	Medios de verificación
- Fortalecer las relaciones interpersonales, la convivencia y la democracia al interior de la familia Zapata Lucumi.	1. Desarrollar la actividad "Edificando la democracia y la participación". El objetivo es que el sistema familiar de forma colectiva potencialice responsabilidades para cada miembro de su familia.	Las actividades de esta tercera unidad permitirán que el sistema familiar asuma dinámicas que incrementen la democracia al interior de una forma inclusiva y participativa, que valore la atribución que	Una pieza audiovisual protagonizada por miembros del sistema familiar, donde describan desde sus percepciones los alcances y resultados logrados con el desarrollo de las actividades.
	2. Actividad "Máster Pa'y		

- Ma", esta se desarrollará con el fin de impulsar el buen manejo de situaciones familiares que se presenten en la vida cotidiana.
3. Actividad "La Voz de todos vale", esta se llevará a cabo para integrar la participación de los NNA en asuntos familiares.
- pueden hacer los niños, niñas y adolescentes en la toma de decisiones familiares. Además de que en situaciones familiares sean capaces de gestionar asertiva cualquier conflictividad.

Nota. Elaboración propia con base en cartilla del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Anexo G*Encuentro de planeación de la sistematización de la experiencia*

Anexo H

Tabla 6

Línea de tiempo

Momento de la experiencia del PAF	Situación inicial (Origen y Formulación)	Implementación	Situación final (Resultados – cambios)
Reconstrucción	<ul style="list-style-type: none"> ● Mural de situaciones: ● Las estrategias de crianza limitan la satisfacción integral de cuidado y bienestar hacia los NNA. ● Los padres/madres cuidadores/cuidadoras están arraigados a imaginarios sociales tradicionales que restan importancia al establecimiento de normas y límites en el sistema familiar para educar, corregir e instruir las actitudes, comportamientos, pensamientos y demás situaciones que pueden evidenciarse en el proceso de crecimiento de los NNA. ● Poco acogimiento de pautas de crianza positivas. ● Impulsar mayor empatía en la comprensión de las necesidades, capacidades e intereses de los NNA y en la regulación 	<ul style="list-style-type: none"> ● Los hitos más importantes son los siguientes: ● Mural de soluciones: ● Identificación y expresión de emociones entre los familiares. ● Involucramiento de todos los integrantes de la familia en las asesorías. ● Rituales: ● Creación propia por parte de la familia de la ruta de gestión de conflictos. ● Deconstrucción de narrativas tradicionales. ● Fortalecimiento de capacidades para aceptar y enfrentar momentos adversos y traumáticos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Rituales: ● Deconstrucción de roles, pues se valoró con mayor esfuerzo el papel de la mujer en el entorno doméstico. ● Mural de soluciones: ● La figura paterna asume un rol más activo en el cuidado y protección de los niños, niñas y adolescentes. ● Rituales: ● El sistema familiar reconoce un modelo alternativo para la resolución pacífica de conflictos internos y externos. ● El ámbito afectivo se priorizó dentro de las relaciones interpersonales al interior de la familia.

<p>de emociones para ejecutar su autoridad basados en el buen trato y el establecimiento de normas, límites, roles con base en la educación desde el ejemplo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Construcción del Genograma: ● Relaciones interpersonales difusas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Relaciones de género más equitativas entre el ecosistema familiar. ● Generación de relatos y narrativas alternas frente a sus costumbres, usos y prácticas.
--	--

<p>Ordenamiento de las fuentes secundarias</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Diario de campo ● Fotografías. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Diario de campo. ● Fotografías ● PAF. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Diario de campo. ● Fotografías. ● PAF.
---	---	---	--

Nota. Elaboración propia con base en actividades implementadas en el PAF.

Anexo I

Tabla 7

Categorización del eje 1 y del eje 2: Pautas de crianza e involucramiento parental

Categorización de los ejes			
Eje / pregunta / objetivo 1. Pautas de crianza		Eje / pregunta / objetivo 2. Involucramiento parental	
<i>Categoría</i>	<i>Subcategoría</i>	<i>Categoría</i>	<i>Subcategoría</i>
Estilos de crianza	Modelos de crianza	Interacción parental	Corresponsabilidad familiar
	Capacidades parentales		Participación en la escuela
	Estilos de comportamiento		

Nota. Elaboración propia.

Anexo J**Tabla 8***Participantes del PAF*

Participantes	Tipo de vinculación con el PAF	Tipo de rol
Participantes del PAF	Señora Zapata.	Mamá-abuela
	Damarys	Hija
	Zamira	Hija
	Leandro	Yerno
	Andres	Hijo
	Mariana	Nieta
	Paola	Nieta Adolescente
	Johan	Nieto Adolescente
	Saray	Nieta
	Damian	Nieto
Mariangel	Nieta	
Otros participantes	N/A.	N/A.

Nota. Elaboración co-constructiva con la familia Zapata Lucumi.